comercio exterior

MÉXICO NOVIEMBRE 195

Balanza de Pagos

Indices del Intercambio de México

Investigación Agrícola

Distribución de Nuestro Comercio

El Trópico Mexicano en la Planeación Agrícola

Investigación Tecnológica en México

MERCADOS Y PRODUCTOS: Grasas, Garbanzo, Miel de Abeja, R. Dominicana
SINTESIS ECONOMICA NACIONAL: Acido Sulfúrico.
LOS NEGOCIOS EN EL MUNDO: Producción de Café y Algodón.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

INSTITUCION DE DEPOSITO Y FIDUCIARIA

MEXICO, D. F.

ESTADO DE CONTABILIDAD CONSOLIDADO AL 31 DE OCTUBRE DE 1955

CUENTAS DEUDORAS

Existencia en Caja y Bancos	$ 30.656,851.25	
Existencia en Oro y Divisas	8.016,622.32	
Remesas en Camino y Corresponsales del País	1.527,568.12	$ 40.201,041.69
Inversiones en Acciones, Bonos y Valores	14.889,245.00	
Menos: Reserva para Baja de Valores	405,000.00	14.484,245.00
Descuentos y Préstamos Directos	71.785,969.73	
Préstamos Prendarios	37.845,418.68	
Apertura de Créditos $113.690,732.02		
Menos Reserva para Castigos 178,053.94	113.512,678.08	
Valores o Créditos Dados en Garantía	37.792,860.88	260.936,927.37
Deudores Diversos	51.957,781.50	
Menos: Reserva para Castigos	18.607,378.12	33.350,403.38
Otras Inversiones	2.540,670.66	
Menos: Reserva para Castigos	2.403,000.00	137,670.66
Muebles e Inmuebles	7.689,922.92	
Menos: Reserva para Depreciación	2.203,254.01	5.486,668.91
Cargos Diferidos	891,195.69	
Menos: Reserva para Amortización	9.462,60	881,733 09
		$ 355.478,690.10

CUENTAS ACREEDORAS

Depósitos a la Vista		$ 26.594,300.93
Bancos y Corresponsales		6.047,481.45
Obligaciones a la Vista		47.049,174.74
Obligaciones a Plazo		10 705,527.72
Créditos con otros Bancos		43.941,152.06
Obligaciones no Sujetas a Inversión		4.330,551.22
Reserva para Pensiones de Personal		891,846.34
Créditos Diferidos		1.388,692.18
Capital Social	$ 50.000,000.00	
Menos· Capital no Suscrito	16.491,400.00	33.508,600.00
Reserva Legal	24.384,932.89	
Reserva de Previsión	140.930,390.48	
Otras Reservas	2.254,926.36	167.570,249.73
Cuentas de Resultados Acreedoras	44.156,426.13	
Menos: Cuentas de Resultados Deudoras	30.705,312.40	13.451,113.73
		$ 355.478,690.10

CUENTAS DE ORDEN

Cuentas Contingentes	$ 481.078,801.51
Valores en Depósito	1,147.828,227.43
Cuentas de Registro	1,036.694,524.55
	$ 2,665.601,553 49

Se formuló el presente estado de acuerdo con la agrupación de cuentas ordenada por la Comisión Nacional Bancaria, habiendo sido ajustadas las divisas extranjeras al tipo de cotización del día.

DIRECTOR GENERAL
RICARDO J. ZEVADA

CONTADOR GENERAL
GUILLERMO LOZANO

BANCO NACIONAL
DE
COMERCIO EXTERIOR, S. A.

DIRECTORIO

Consejo de Administración:

Propietarios:

Sr. Lic. Gilberto Loyo
Sr. Rafael Mancera, C.P.T.
Sr. Lic. Daniel J. Bello
Sr. Dr. Antonio Martínez Báez
Sr. Lic. Rodrigo Vázquez Mendoza
Sr. Lic. Luis Padilla Nervo
Sr. Lic. Raúl Ortiz Mena
Sr. Emilio Thalmann
Sr. Bernabé del Valle
Sr. Dr. Manuel J. Sierra

Comisario Propietario:
Sr. Lic. Raúl Salinas Lozano

Secretario del Consejo:
Sr. Lic. Enrique Landa Berriozábal

◆

Director General:
Sr. Lic. Ricardo J. Zevada

Gerente:
Sr. Francisco Alcalá, C.P.T.

Comercio Exterior es el órgano mensual del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. —Editado por su Departamento de Publicaciones— Aparece el último día de cada mes.

Autorizado como correspondencia de segunda clase en la Administración de Correos Núm. 1 de México, D. F., el día primero de marzo de 1951. Registro 7879

DISTRIBUCION GRATUITA

Departamento de Publicaciones
Venustiano Carranza 32 Tel. 10-21-65

comercio exterior

S U M A R I O

Tomo V No. 11 Noviembre de 1955

Notable Mejoría de Nuestra Reserva Monetaria. 430
Posible Firma de Otro Convenio Internacional del Trigo.

INDICES DE INTERCAMBIO DE MEXICO 433

SINTESIS ECONOMICA NACIONAL 437
Declaraciones del Srio. de Economía sobre su Viaje a Europa.
Las Ventas Estadounidenses de Algodón de Baja Calidad no Deben Alarmarnos.
Congresos Siderúrgico, de la Construcción y de la Leche.
La Producción Mexicana de Acido Sulfúrico Aumentará en 160 Tons. Diarias.
Créditos Concedidos por el Eximbank a México.

EL TROPICO MEXICANO EN LA PLANEACION ECONOMICA 443
Por Gonzalo Robles.

LA INVESTIGACION AGRICOLA EN MEXICO 449
Por el Lic. Alfredo Harvey.

LOS NEGOCIOS EN EL MUNDO 452
Considerable Aumento en el Comercio Exterior de EE.UU. de N.A.
Nuevos Miembros de la Corporación Financiera Internacional.
Cifras de la Producción Mundial de Café y Algodón.
Bajan las Obligaciones Comerciales Latinoamericanas.
Alemania Aumenta sus Exportaciones de Capital.

INVESTIGACION TECNOLOGICA EN MEXICO 458
Por el Ing. Fausto Urencio R.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL COMERCIO MEXICANO 460

MERCADOS Y PRODUCTOS 462
Aceites y Grasas.
Garbanzo.
Miel de Abeja.
República Dominicana.

BIBLIOGRAFIA 466
Vida Económica en la República Restaurada.

SUMARIO ESTADISTICO 467

Las ideas expresadas en los artículos firmados son de la exclusiva responsabilidad del autor. Se permite la reproducción de materiales de esta Revista, mencionando la fuente

- *NOTABLE MEJORIA DE NUESTRA RESERVA MONETARIA*
- *POSIBLE FIRMA DE OTRO CONVENIO INTERNACIONAL DEL TRIGO*

Perspectivas de la Balanza de Pagos para 1955

LOS datos acerca de la posición de nuestra cuenta internacional a fines de septiembre último, dados a conocer recientemente por el Banco de México, indican que el país está en condiciones de terminar este año con un excedente sustancial en su balanza de pagos. Al cierre de los primeros nueve meses de 1955, México tiene un superávit de Dls. 48.9 millones en sus transacciones internacionales, que se compara muy favorablemente con el déficit de Dls. 46.0 millones, de igual período de hace un año, y también con el excedente de Dls. 6.0 millones obtenido en todo el año 1954.

A principios del otoño, el cuadro de las transacciones comerciales de México con el exterior es, pues, en general, muy satisfactorio, a pesar de las fuertes presiones existentes por importaciones, felizmente declinantes en el último mes de septiembre.

En agosto último, las exportaciones comerciales montaron a Dls. 71.2 millones y en septiembre a Dls. 59.8 millones, contra una tasa media mensual de Dls. 62.2 millones, en la primera mitad del año que corre, y contra Dls. 55.3 millones y Dls. 52.1 millones en agosto y septiembre, 1954, respectivamente. De otro lado, las importaciones comerciales en agosto del presente año —Dls. 78.9 millones— están por encima de la tasa media mensual de Dls. 71.0 millones en el período enero-junio de 1955 y, por tanto, muy superior a la alcanzada doce meses antes que fué de Dls. 64.8 millones. Pero en septiembre de 1955 la cifra de importaciones baja a Dls. 64.8 millones, o sea sólo ligeramente mayor a la de septiembre de 1954 (Dls. 63.6 millones).

De este modo, el déficit del comercio exterior en los primeros nueve meses de este año (Dls. 77.8 millones) es menor de la mitad del correspondiente a igual período de 1954 (Dls. 156.4 millones).

Los otros renglones de la balanza de pagos del país, también están mostrando este año un mejoramiento respecto al año pasado. El ingreso por concepto de turismo y comercio fronterizo durante el período enero-septiembre, 1955, es mayor más o menos en Dls. 10 millones, comparado con igual período de 1954, mientras los gastos de los turistas mexicanos en el exterior y sus compras en la frontera, decrecieron algo. De otro lado, el incrementado costo de amortización y servicios de los créditos extranjeros a largo plazo, han sido más que balanceados por el incremento de nuevas corrientes de fondos exteriores a largo plazo.

Con un alto nivel de importaciones comerciales aunque ya decreciente, como lo hemos anotado, desde el último mes de septiembre, la firme expansión de las exportaciones y el incrementado ingreso del turismo, son los principales factores determinantes del actual estado saludable de la posición de las cuentas internacionales de México. El valor de las exportaciones de enero a septiembre, 1955, —Dls. 563.5 millones— fué un 30% mayor que el correspondiente a las exportaciones en igual período de 1954, y ligeramente mayor que el valor total de las exportaciones de todo el año 1953. Esta gran expansión de las exportaciones se debe a la afortunada combinación de los siguientes factores: una expansión de la producción de artículos exportables de México, altos niveles de la actividad industrial en Estados Unidos y en Europa Occidental y mejores precios de algunas de las principales mercancías mexicanas en los mercados internacionales, después de la devaluación del peso en 1954. La expansión del volumen de las exportaciones es aún más sorprendente que la de su valor, a saber: durante los primeros nueve meses de 1955, el país vendió al exterior 6.4 millones de toneladas de sus produc-

tos, frente a 4.8 millones en enero-septiembre de 1954. Puede ser importante llamar la atención al hecho de que durante todo el año 1953, solamente hace dos años, el volumen total de las exportaciones fué de 5.7 millones de toneladas.

Recientemente, algunos observadores de la economía mexicana suscitaron una cuestión al plantear una pregunta sobre las posibles incidencias de los daños originados por los ciclones e inundaciones del verano último, en la posición de la balanza internacional de pagos del país. Empero, felizmente, parece que desde el punto de vista de la balanza de pagos y del comercio exterior, aquellas pérdidas son de poca importancia, dado que ellas ocurrieron en un año agrícola muy bueno y que no afectaron ni las zonas industriales ni las regiones agrícolas productoras de artículos de exportación. En otras palabras, aunque los daños en algunos lugares del país fueron serios, ellos no crearon presiones adicionales de importación ni disminución de las potencialidades de exportación de México.

Bajo tales condiciones, las perspectivas del comercio exterior y de la balanza de pagos para los meses restantes de 1955 y para los de principios de 1956, parecen ser satisfactorias. Los altos niveles de nuestras exportaciones están asegurados por los niveles máximos de nuestra producción, por el grado relativamente alto de diversificación de nuestras exportaciones y por la buena situación de los mercados internacionales. El cuadro del mercado mundial es, en realidad, mejor a fines de 1955 que lo que se esperaba hace algunos meses. Los precios y la demanda exterior para nuestros metales y minerales continúan siendo firmes, con precios en promedio un 10% mayores que hace un año. Los precios del café y el cacao están recuperándose ligeramente sobre los bajos niveles alcanzados en los últimos meses. La situación mundial de los precios agrícolas es más estable, también, que lo que se había predicho y no se espera derrumbe alguno en los precios del algodón.

De los datos anteriores se sigue que las exportaciones totales de México en la segunda mitad de 1955 serán ligeramente mayores que en los primeros seis meses del año. Y si las exportaciones de 1955 alcanzan un valor récord de unos 800 millones de dólares, lo cual es una real posibilidad, y las importaciones no se incrementan demasiado en los restantes tres meses de 1955, México cerrará este año con un déficit comercial de sólo unos Dls. 100-125 millones, o sea un déficit bastante menor que el de 1954 (Dls. 172.8 millones) año en que, como ya lo hemos mencionado, se registró un superávit en nuestra balanza de pagos por Dls. 6.0 millones, aproximadamente.

La historia postbélica de la economía mexicana, muestra que el país puede manejar fácilmente un déficit de comercio exterior de esta magnitud, sin incurrir en déficit de la balanza de pagos. Las dificultades de la balanza de pagos en los años 1951-1953, ocurrieron cuando el déficit del comercio exterior había no sólo alcanzado sino sobrepasado los 200 millones de dólares al año. Este año la posición de los pagos internacionales del país, está respaldada por tres hechos: expansión de las exportaciones, un ligero pero firme incremento en los ingresos por concepto de turismo y un creciente flujo de inversiones y créditos del exterior, lo cual —podemos agregar— refleja el optimismo fuera del país respecto, no sólo a las perspectivas inmediatas, sino también a las de largo plazo de la economía mexicana.

Por todas estas razones se puede dar por sentado, seguramente, que el año que está terminando dejará a México un excedente en su balanza de pagos mayor que en 1954, lo cual haría de 1955 el segundo mejor año desde 1950, que fué el del auge coreano, cuando el excedente de la balanza de pagos llegó a Dls. 61.4 millones.

Negociaciones para un Nuevo Convenio Triguero Mundial

EL 26 de octubre pasado se abrió en Ginebra la Conferencia especial que fué convocada por las Naciones Unidas para discutir, con la concurrencia de representantes de países exportadores e importadores, los términos de un posible nuevo Acuerdo Internacional que asegure mercados para los países productores y abastecimientos adecuados para los países consumidores, dentro de niveles determinados de precios. Este convenio substituirá al actualmente en vigor que, de no prorrogarse, terminará el 31 de julio de 1956.

Como se sabe, en el Convenio vigente participan cuatro países exportadores: Estados Unidos, Canadá, Australia y Francia y cuarenta y cuatro países importadores, entre los cuales figura México con una cuota anual garantizada de 400,000 toneladas de trigo, al amparo de la cual, compró cantidades importantes en el primer año, o sea de agosto 1º de 1953 a julio 31 de 1954, y después muy pequeños volúmenes para abastecer el consumo de los molinos situados en la Península de Yucatán, que se encuentra muy alejada de los centros trigueros del país.

A las negociaciones iniciadas y que probablemente se prolonguen hasta fines del presente mes, han acudido con el carácter de observadores, otros países exportadores que hasta ahora han permanecido alejados del Convenio, como Argentina y la U.R.S.S., así como la Gran Bretaña, entre los importadores que, como se recordará, no aceptó adherirse al Convenio en las negociaciones de abril de 1953, por no estar conforme con los precios mínimo y máximo acordados.

No se tienen todavía informes suficientes para saber cuáles son las posibilidades de que la Conferencia en cuestión culmine con la firma de otro Convenio Internacional, ni acerca de la posición adoptada por los países que más pesan en esas negociaciones. Pero es seguro que habrá cambios en los niveles de precios máximos y mínimos, los que se espera serán más reducidos. Tampoco es posible predecir si el Acuerdo se hará otra vez por tres años o por un plazo mayor y en qué proporción serán mayores las cantidades de trigo y harina que los países exportadores están dispuestos a vender dentro del Convenio y las cantidades que los países compradores están dispuestos a tomar.

Según las primeras noticias de la prensa mundial, la Delegación Norteamericana, encabezada en esta ocasión por el Director de la División de Granos del Departamento de Agricultura, ha declarado que Estados Unidos apoyaría un nuevo Convenio Internacional del Trigo que abarque la mayor parte de las transacciones mundiales de este grano. Requirió además a las naciones concurrentes para que examinen con todo cuidado sus respectivas políticas agrícolas en vista de las abundantes existencias y de la posibilidad de que el mundo se vea inundado con trigo de costos muy elevados.

Según esas fuentes, la Delegación Norteamericana no pretende que los Gobiernos miembros acepten compromiso alguno tocante a su política agrícola nacional, cosa que tampoco estarían dispuestos a aceptar los mismos Estados Unidos. Lo que sí recomiendan es que se tome en cuenta, por el resto de los países, los esfuerzos que Estados Unidos han hecho para tratar de reducir su superficie de trigo, a fin de evitar que nuevos aumentos de producción agraven el problema mundial de las existencias que se dice ascienden a 2,374 millones de bushels, de los cuales cerca de 1,300 millones pertenecen a Estados Unidos.

Por lo que se refiere a Inglaterra, parece haber cambiado de actitud y se cree que se podrá adherir al Convenio si consigue precios de acuerdo con la situación actual de los abastecimientos y la demanda en el mundo. De ser así, el nuevo Convenio tendrá mayor importancia que durante los tres últimos años, puesto que el volumen de las transacciones mundiales de trigo sujetas al mismo, ha sido apenas de una tercera parte. En el primer año 1953-54, de los 22.7 millones de toneladas que formaron las exportaciones mundiales, sólo 6 millones entraron al Convenio. Y en el año 1954-55 la proporción fué de 25.2 millones de toneladas de movimiento total contra 7.9 millones dentro del Convenio.

La impresión que existe hasta ahora es que a pesar de las enormes existencias de trigo y por consecuencia del menor interés por parte de los países compradores para garantizar su consumo en los años inmediatos, será posible la firma de un nuevo Convenio. Varias razones se aducen en favor de la prórroga del Convenio actual o bien de uno nuevo con las modificaciones que satisfagan a los intereses de unos y otros.

Uno de los principales argumentos es que de no llegarse a un acuerdo para normar la distribución mundial de las cosechas de trigo, como ha sido el sistema desde 1949, recibiría un fuerte golpe la política de colaboración internacional puesta en juego para el estudio y resolución de los problemas que afectan a productos fundamentales en el comercio mundial. Si bien los excedentes de trigo están afectando, por ahora, a Estados Unidos, a Canadá y a Australia, se pueden señalar otros productos que están en una situación semejante, como es el caso del algodón, en el que tienen gran interés otros países; algunos productos minerales como el cobre, el estaño o el azufre, es posible que requieran en el futuro un examen conjunto de productores y consumidores para el objeto de resolver situaciones análogas.

Por otra parte, los países importadores de trigo no pueden estar seguros de que la posición de los abastecimientos y de la demanda no cambien bruscamente en los años siguientes y se repitan períodos de escasez. La existencia de un convenio les protege contra esta eventualidad y les garantiza una oferta segura y adecuada a sus necesidades, a precios previamente establecidos.

Por lo que toca a la posición de México en esta Conferencia, se sabe que la Delegación Mexicana va animada de los mejores deseos de seguir participando en ese arreglo mundial y dispuesta a colaborar en el estudio de todas las cuestiones que surjan, no obstante que, por ahora, es menos necesaria su permanencia en cualquier convenio, en virtud del aumento tan notable de su producción triguera, que le asegura el abastecimiento de sus necesidades. Sin embargo, México no puede dejar de reconocer que en algunos años de cosechas deficitarias, el Convenio le permitió cubrir sus faltantes con trigo adquirido en condiciones favorables. Por esto y porque desea reafirmar su política tradicional de cooperación internacional, la Delegación de México apoyará la continuación de este Acuerdo Mundial.

Indices de Intercambio de México

De nuestra obra anual Comercio Exterior de México, 1954 *que está en prensa, hemos tomado el capítulo IV que ahora ofrecemos a nuestros lectores. En él se analiza los índices de precios del comercio exterior, la relación de intercambio, el volumen físico de las importaciones y exportaciones y la capacidad para importar, presentando un cuadro que abarca desde* 1949 *hasta* 1954.

Indice de Precios y Términos de Comercio

En el año 1954, los diversos índices del comercio exterior de México que muestran la proporción en que el intercambio internacional arroja un beneficio o una pérdida para el país, presenta una recuperación sobre la situación de 1953, año éste en que se presentó una variación perjudicial.

El índice de precios de exportación (base 1935-1939 = 100) en 1953, por primera vez desde 1941 tuvo una baja. En 1952 fué de 527, decreciendo en el año siguiente a 452; esto es, un 14.3%; para 1954 se elevó a 559, o lo que es lo mismo, aumentó en 23.6%. Por otra parte, el índice de precios de importación, con igual base, también aumentó, aun cuando en menor proporción, subiendo de 479 en 1953 a 551 en 1954, con lo que el porcentaje de incremento fué de 15%. El resultado de lo anterior se tradujo en un mejoramiento de la relación de intercambio que se situó a un nivel 7.4% mayor que en 1953, de 94 a 101, no obstante lo cual todavía fué menor en 9% al alcanzado en 1952.

Respecto a la recuperación de los términos de comercio en 1954 —hasta un punto arriba de la paridad— es necesario notar que a partir de 1949, la tendencia ascendente iniciada en 1939 (interrumpida sólo en 1954 en que decreció) se ha tornado irregular, como resultado de las agudas variaciones que han tenido los precios de importación y de exportación en el mercado mundial. En esta forma, en 1950 —principio de la guerra en Corea— los términos de comercio eran iguales a 101, ascendiendo a 106 y 111, en 1951 y 1952, respectivamente, debido a una mayor alza relativa de los precios de exportación, fruto de la demanda creciente de materias primas, que es el renglón básico de nuestra exportación. Terminada la emergencia creada por ese conflicto y concordando con el principio de la baja de los precios internacionales de diversas materias primas, agrícolas e industriales, para 1953 los términos de comercio resultaron desfavorables para México (1).

Sin embargo, el efecto desfavorable del deterioro de la relación de intercambio en 1953, sometido a las consecuencias derivadas de otros factores se manifiesta notablemente sobre la economía mexicana, de manera que en abril de 1954 se tuvo que recurrir a la devaluación del peso para evitar una mayor disminución de la reserva monetaria. Es obvio que la situación que expresaron los índices de comercio exterior hasta antes de 1954 (crecimiento para los bienes de importación y disminución para los de exportación), a lo que habría que agregar la menor demanda exterior de algunos de nuestros productos, la baja internacional de precios y un nivel interno de costos más alto, debían conducir a una medida tal que la exportación recibiera un estímulo y la importación se redujera por efecto de precios y de impuestos más elevados en términos de pesos, para lograr que el país estuviera en capacidad de pagar sus compras al exterior a través de ingresos procedentes de la exportación.

(1) Resulta indispensable señalar que las conclusiones que se desprenden del análisis de los términos de intercambio en un período largo, deben tomarse con reservas, ya que en ocasiones la determinación de los índices de importación y de exportación se realiza con serias deficiencias. Además, tal relación puede no expresar con exactitud las variaciones imputables a cambios en los gustos, en la estructura del comercio, en la participación relativa de diversos productos, etc.

De este modo el mejoramiento de los términos de intercambio fué interrumpido en 1954 por el mejoramiento de las cotizaciones de varios metales y de diversos productos agrícolas, el algodón entre ellos; en cierta medida influyeron también la elevación de los impuestos y las restricciones a la importación, así como la devaluación monetaria. Es así que, por el lado de las exportaciones, el índice general de precios durante 1954 acusó una fuerte tendencia al alza, habiendo sido de 468 en enero y de 667 en diciembre. El índice general de precios de importación también expresó una dirección creciente, aun cuando en menor proporción que la anterior, ya que el incremento a lo largo de 1954 fué de 28.5%, en tanto que el aumento del índice de exportaciones fué de 42.5%. Este segundo índice subió de 473 a 608. Por lo que hace a la relación de intercambio, en el primer semestre de 1954 siguió una tendencia irregular, pero aun desfavorable; es probable que sin las restricciones a la importación, conjugadas con el alza de precios de algunos productos de exportación, hubiera sido desfavorable al finalizar el año. En esta forma, en el mes de enero fué desfavorable, así como en marzo, mayo, junio y julio; pero en febrero y abril y de agosto en adelante, la situación fué opuesta, por lo que el resultado neto, como ya se ha dicho, manifestó una ligera recuperación de esta relación sobre el nivel de paridad. Tal mejoría, como lo demuestran los índices de exportaciones por grupos de productos, se debió fundamentalmente al ascenso de los precios del renglón de alimentos, bebidas y forrajes; en menor proporción, contribuyeron los grupos de materias primas, combustibles y lubricantes. De acuerdo con lo anterior, es posible observar que el índice de exportaciones de materias primas en 1953, fué de 440, elevándose en 1954 a 548, es decir 24.5%; el de alimentos, bebidas y forrajes pasó de 624 a 828, con lo que el aumento relativo fué de 32.7%; combustibles y lubricantes se elevó 27.9%, es decir de 387 a 495. Sólo el índice de productos elaborados diversos presentó una disminución de 780 a 734, o sea 5.9%.

INDICE DE PRECIOS DE EXPORTACION

1935-39 = 100

Grupos	1949	1950	1951	1952	1953	1954
Materias primas con metales	396	410	514	531	440	548
Alimentos, bebidas y forrajes	438	579	613	625	624	828
Combustibles y lubricantes	374	312	396	415	387	495
Productos elaborados diversos	549	569	748	881	780	734
Indice general con metales	398	414	509	527	452	559
Materias primas sin metales	530	562	683	842	583	646
Indice general sin metales	439	464	545	603	518	638

FÓRMULA: $\frac{\Sigma \text{ Pn.Qo.}}{\Sigma \text{ Po.Qo.}}$

INDICE DE PRECIOS DE IMPORTACION

1935-39 = 100

Grupos	1949	1950	1951	1952	1953	1954
Materias primas	397	397	559	530	443	465
Alimentos, bebidas y forrajes	483	427	393	448	451	520
Combustibles y lubricantes	287	342	299	308	294	363
Productos elaborados diversos	378	424	437	450	525	580
Indice general	387	411	478	476	479	551

FÓRMULA: $\frac{\Sigma \text{ Pn.Qo.}}{\Sigma \text{ Po.Qo.}}$

Así es que los términos de intercambio, también por grupos de productos, acusan un mejoramiento en el caso de materias primas con 19.2%, ya que de una relación de 99 ascendió a 118; el renglón de alimentos, bebidas y forrajes subió de 138 a 159, o sea un aumento de 15.2%; en el caso de los combustibles y lubricantes el mejoramiento de la relación de intercambio fué menor, ya que de 131 ascendió a 136, o sea un 3.8%. En forma semejante a los índices de exportación, en el caso de los productos elaborados diversos, la relación muestra un descenso de 148 a 126, igual a 14.9%.

TERMINOS DE COMERCIO

1935-39 = 100

Grupos	1949	1950	1951	1952	1953	1954
Materias primas con metales	99	103	92	100	99	118
Alimentos, bebidas y forrajes	91	135	156	139	138	159
Combustibles y lubricantes	130	91	132	134	131	136
Productos elaborados diversos	145	134	171	195	148	126
Indice general con metales	103	101	106	111	94	101
Materias primas sin metales	133	141	122	159	131	139
Indice general sin metales	113	113	114	126	108	116

FÓRMULA: $\frac{\Sigma \text{ Pn.Qo.}}{\Sigma \text{ Po.Qo.}}$

En suma, la mejoría de los términos de comercio en México en 1954 fué determinada principalmente por el ascenso de los precios de diversos productos agrícolas y de los metales, cuyo efecto fué reforzado por la menor elevación de los precios de los bienes de importación y por la reducción en las compras al exterior de algunos de ellos, de precios elevados, como resultado de impuestos más altos o de prohibiciones adoptadas, antes y des-

pués de la devaluación monetaria de abril de ese año. Sin embargo, el mejoramiento habido en 1954 no debe interpretarse como la interrupción de la tendencia al deterioro de la relación de intercambio, iniciada al terminar la emergencia creada por la guerra coreana, ya que los precios de los minerales y de muchos productos agrícolas que exporta nuestro país, así como de los que adquiere en ocasiones, no expresan exclusivamente, como lo supone la formulación teórica, niveles de costos de producción, sino políticas proteccionistas de proyección económica o de otra índole.

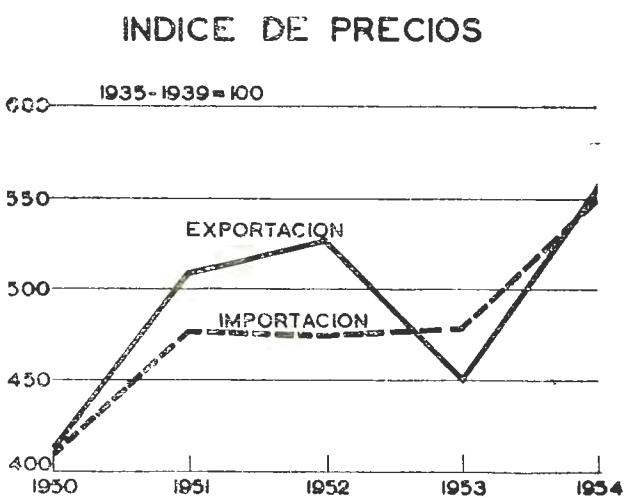

La situación imperante en 1953, cuando por un volumen dado de exportación se recibió una cantidad 6% menor de importaciones que las que podría haber adquirido con las mismas exportaciones en el período 1935-1939, varió en forma sensible en 1954 contrarrestándose la pérdida del año anterior y aun quedó un margen de beneficio para el país mediante su comercio exterior igual al 1%. El volumen de las exportaciones se incrementó de 104 en 1953 a 111 en 1954, esto es el 6.7%. En caso de no haberse presentado las causas que motivaron la adopción de las medidas que condujeron a la reducción de las importaciones y en forma casi simultánea no se hubiera dado el alza de precios para diversos productos, la obtención de un ingreso por exportaciones semejante al de 1953 hubiera significado la venta al exterior de un volumen considerablemente mayor de materias primas. Sin embargo, la situación fué diferente, pues aun cuando por el lado de las importaciones el volumen físico se redujo y los precios aumentaron (los precios en términos de pesos se elevaron en un monto igual al descenso de la cotización del peso), el país afrontó una pérdida menor a la que podría haberse presentado de no mejorar los precios internacionales. Con esto resulta claro que su ritmo de desarrollo recibió un impulso mayor, ya que por una parte, las industrias productoras de bienes para el mercado interno fueron estimuladas a través de la sustitución de mercancías que antes se importaban; por otra parte, la devaluación monetaria y la reducción de impuestos de exportación para algunos productos, fueron el incentivo adicional que recibieron las industrias de exportación. Por último, dentro de la importación, el renglón principal lo constituyen los productos elaborados (bienes de capital) y las materias primas cuya adquisición prosiguió a un ritmo mayor que en 1953.

Es necesario insistir en que el mejoramiento de la relación de intercambio fué el resultado de precios más elevados en ciertas materias primas (henequén, algodón, maderas), de algunos metales (plomo, cobre, zinc) que de los productos alimenticios. No obstante, la importancia es menor, si se considera que tienen un efecto contraccionista en el índice de precios de exportación, ya que incluídos los productos de la minería fué de 559 en 1954; excluídos éstos el mismo índice fué de 638. Siguiendo esta secuencia, la relación de intercambio con metales fué de 101 y sin ellos, de 116, es decir un 15% superior. Con esto, suponiendo al igual que en el año anterior, que la estructura del comercio exterior del país hubiera variado al grado que de ella desapareciera la exportación de minerales en sus formas primarias, el comercio exterior arrojaría una ganancia para la economía nacional, en vista de que podríamos adquirir con nuestras ventas al exterior una mayor cantidad de mercancías.

Volumen Físico y Capacidad para Importar

Los países poco desarrollados, por lo general, no disponen de un volumen interno de ahorros suficiente para la inversión. Tal insuficiencia puede atacarse mediante la obtención de ingresos adicionales por otros caminos, tales como el comercio exterior y los saldos de los movimientos de capital; de este modo el volumen de ingresos disponible para la inversión puede llegar a ser más elevado, con lo que la tasa de crecimiento alcanzará niveles más satisfactorios.

De acuerdo con lo anterior, en el caso de nuestro país, el mantenimiento o la aceleración del desarrollo económico dependen de la proporción del volumen total de ingresos que se dedique a la inversión. Las fuentes con las que tradicionalmente se ha contado son el ahorro interno, las exportaciones de bienes y servicios y los saldos positivos de los movimientos internacionales de capital. Entre ellas, la más importante es la primera, que principalmente ha adoptado la forma de ahorro forzado; sin embargo, por las características dadas de desarrollo económico, no se puede obtener de ella un incremento sustancial que propicie una tasa de inversiones más elevada. Tal cosa no podría lograrse sin una reducción paralela del consumo más allá del límite que conduce a graves malestares sociales y a una peligrosa reducción de la demanda global, lo que originaría el descenso de la actividad económica en detrimento del mismo desarrollo. Por lo que hace al ahorro de los grupos de ingresos elevados, dada su alta propensión al consumo, es poco probable que se incremente en forma sustancial.

Los ingresos obtenidos de los saldos de los movimientos internacionales de capital, por su naturaleza y debido a las consecuencias que tienen sobre la balanza de pagos a corto y a largo plazo, deben considerarse en forma limitada y sólo como complementarios del ahorro interno, con fines de inversión.

De este modo, en el caso de México, en las condiciones actuales, la fuente de la que se pueden obtener los mayores incrementos de ingresos dedicables a la inversión, es el comercio exterior. Pero esto se realiza únicamente en el caso de que la relación de intercambio sea favorable, es decir, que el comercio exterior se realice

con ganancia para nuestro país. Para medir el efecto de las exportaciones de bienes y servicios como generadores del ingreso disponible para la inversión, se emplea la relación capacidad de importación, que es igual al producto de los términos de comercio y del índice del volumen físico de las exportaciones. Resulta obvia la importancia del análisis de esta tendencia, ya que los términos de intercambio favorables acarrean un impulso adicional al desarrollo económico, expresado por el coeficiente de inversiones.

En la actualidad México obtiene del extranjero las materias primas y los bienes de capital indispensables para el desarrollo de la agricultura y de la industria. El mantenimiento y aumento del equipo productivo requiere un coeficiente de inversión más elevado que, como ya se dijo, no puede provenir del ahorro interno y sólo en reducida proporción de los saldos de los movimientos internacionales de capital, por lo que entonces debe procurarse se origine del sector de las exportaciones. Es decir, la elevación del nivel de las ventas al exterior y la obtención de una relación de intercambio cada vez más favorable, permitirán una alta capacidad para importar bienes de inversión, con lo que el coeficiente de inversiones será mayor.

El crecimiento del coeficiente de inversiones y, en consecuencia, la tasa de desarrollo económico, es más urgente en México debido a que los beneficios logrados hasta ahora con el desarrollo, considerado sólo a través del incremento de la ocupación, únicamente alcanzan a reducir los sectores que forman la población económicamente activa (aproximadamente el 30% de la población total). La extensión de los beneficios del desarrollo económico a los grupos que hasta ahora han permanecido al margen de él, demanda que el coeficiente de inversiones sea mayor que la tasa de crecimiento de la población.

En esta forma se hace más clara la importancia de las exportaciones para el desarrollo económico de México, expresada por la capacidad para importar. En el cuadro que se inserta se presenta esa relación, que incluye exclusivamente las ventas de mercancías al exterior, por lo que resultan menores que la capacidad real. Para obtener esto último, habría que agregar la remesa de braceros, los ingresos por turismo y los resultados positivos de los movimientos de capital a corto y a largo plazo. Por otra parte, la relación no capta las inversiones extranjeras y el incremento del valor agregado en la producción que se distribuye entre los factores productivos nacionales.

CAPACIDAD PARA IMPORTAR

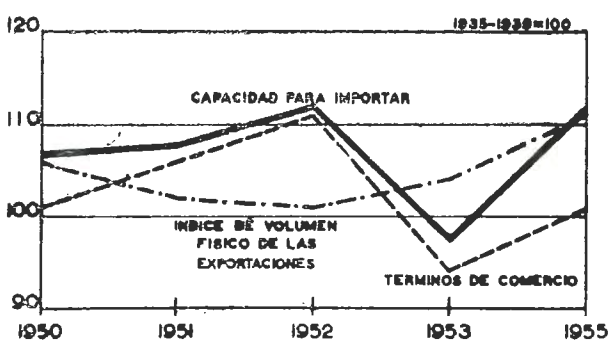

VOLUMEN FISICO Y CAPACIDAD PARA IMPORTAR

1935-1939 = 100

Años	Indice de volumen físico de las exportaciones	Indice de precios de exportación	Indice de precios de importación	Términos de comercio	Capacidad para importar	Indice de volumen físico de las importaciones
1949	104	398	387	103	107	209
1950	106	414	411	101	107	268
1951	102	509	478	106	108	281
1952	101	527	476	111	112	274
1953	104	452	479	94	98	270
1954	111	559	551	101	112	250

FÓRMULA DEL VOLUMEN: $\frac{\Sigma \text{ Po.Qn.}}{\Sigma \text{ Po.Qo.}}$

Con base en 1935-1939, la capacidad para importar fué de 112 en 1954, en que por las causas apuntadas al tratar de los índices de precios de importación y de exportación, fué de 98 en 1953. Este nivel, superior sin embargo a su correspondiente término de comercio, fué originado por un mayor volumen físico de exportaciones (1953 con 104 y 1954 con 111) y un volumen de importaciones menor que en 1953.

Debido a las restricciones a la importación de ciertos bienes de consumo del grupo de los denominados de lujo, es de suponerse que se incrementó la participación relativa dentro del total importado de las adquisiciones de bienes de inversión. Es así como en 1954 la tasa de inversión recibió un impulso mayor, (2) por supuesto que en 1953 y aun en los años anteriores en que se importaron grandes cantidades de bienes de consumo, indispensables y de lujo. Lo anterior se confirma si consideramos que la producción agrícola tuvo un incremento sin precedentes en 1954 y que en algunos productos de esta actividad se alcanzó la autosuficiencia.

Al aumento de la capacidad para importar contribuyó en forma directa la devaluación monetaria a través del encarecimiento en términos de pesos de los bienes de importación y la consiguiente restricción automática por este motivo, así como las restricciones y prohibiciones legales a las adquisiciones de otros, por lo que la salida de medios de pago hacia el exterior fué menor y se orientó a la compra de bienes de inversión. Con esto se recuperó el nivel de la reserva monetaria hasta ser casi igual a la existente en 1953.

(2) Según la CEPAL, "La inversión pública total —inclusive entidades federales, empresas estatales y organismos descentralizados— creció también en términos nominales de 3,102 millones de pesos a 4,061, o sea más de 38%. Esta última cifra apreciada en términos reales —a precios de 1950—, representó un incremento del 12.5%" - CEPAL, Est. Económico para América Latina, 1954, p. 175.

Síntesis Económica Nacional

- *Declaraciones del Srio. de Economía sobre su viaje a Europa.*
- *Las ventas estadounidenses de algodón de baja calidad no deben alarmarnos.*
- *Congresos siderúrgico, de la construcción y de la leche.*
- *La producción mexicana de ácido sulfúrico aumentará en 160 tons. diarias.*
- *Créditos concedidos por el Eximbank a México.*

ACTIVIDAD ECONOMICA GENERAL

Informa de su viaje el Ministro de Economía

De su reciente viaje a Europa, informó al Jefe del Ejecutivo el Secretario de Economía y declaró a la prensa:

Entre los gobiernos, hombres de negocios e industriales alemanes y belgas, priva un arraigado espíritu de cooperación hacia México.

Existen magníficas posibilidades de ampliar nuestras relaciones comerciales y establecer nuevos negocios con técnicos y capitales mixtos.

La iniciativa privada de México estableció contactos directos para incrementar sus transacciones comerciales con Alemania y Bélgica.

Son excelentes las perspectivas para aumentar fuertemente nuestras exportaciones de algodón, café, fibras duras y plata hacia los dos países señalados y, por su parte, también México puede importar mayores volúmenes de anilinas, productos químicos y equipos eléctricos.

Es muy posible que Alemania se convierta en importante comprador de petróleo y combustibles mexicanos.

Bélgica y Alemania ofrecen a México toda la cooperación técnica que sea necesaria.

Los industriales y hombres de negocios europeos nos ofrecen créditos a corto y mediano plazo en las mejores condiciones posibles.

Los hombres de negocios mexicanos se interesaron particularmente por el ramo de fertilizantes, abonos químicos y astilleros en operaciones directas. En los casos de astilleros y obras portuarias, los arreglos serían a través del gobierno federal con las empresas alemanas.

VII Convención Nacional de Seguros

En los primeros días de noviembre tuvo lugar en Acapulco, Gro., la 7ª Convención Nacional de Seguros.

El Presidente de la Comisión Nacional de Seguros, representante del Estado en el evento, dijo:

El volumen de los recursos de las compañías aseguradoras al finalizar 1955 sobrepasará la cifra de $1,700 millones.

La adecuada legislación mexicana en materia de seguros ha hecho posible el evidente desarrollo que ahora presenta esta actividad.

La Renta Nacional totalizó $60 mil millones en 1954, situación que fué debidamente aprovechada por las instituciones de seguros para no quedar a la zaga del desarrollo económico.

El seguro contra daños refleja un evidente e incontenible progreso y en el de la vida ese mejoramiento no es tan evidente, pero sí ha progresado, estudiándose la forma de beneficiar mucho más a las clases populares.

Las compañías extranjeras muestran un creciente interés en nuestro mercado de seguros por su solvencia moral y económica.

El Estado, mediante disposiciones adoptadas en 1952 y 1953 ha protegido los intereses de nuestras instituciones de seguros, impidiendo la actuación ilegal de aseguradores extranjeros.

Por su parte, el presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, hizo saber que:

Hace 20 años las reservas técnicas del seguro privado eran de $37 millones de los cuales sólo poco más de $2 millones estaban invertidos en valores mexicanos; para 1954 las reservas se elevaron a $944 millones, de los que $258 millones estaban invertidos en valores del Estado, $676 millones en valores nacionales y sólo $3.8 millones en valores extranjeros.

Entre las conclusiones de los aseguradores figuran:

Las informaciones que se reproducen en esta SECCION son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y no proceden originalmente del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

Solicitar la reforma de los artículos 83 y 85 fracción X de la Ley General de Instituciones de Seguros para autorizar a las aseguradoras de México, a considerar como reservas para ellas las que les hayan sido retenidas por compañías extranjeras.

Modificación de los modelos de pólizas para que el asegurado se obligue a avisar de otros seguros y si no lo hace, que cese la obligación del asegurador.

Creación de seminarios que estudien y solucionen problemas contables relacionados con las aseguradoras.

Que se funde una escuela de seguros.

El Director de Crédito de la Sría. de Hacienda declaró "es de justicia reconocer que la libertad de cambios que existe en nuestro país ha sido uno de los factores más importantes para el fomento de las operaciones internacionales ligadas a nuestra actividad aseguradora, contribuyendo así al prestigio del seguro mexicano en otros países".

POLITICA ECONOMICA

Recursos Privados para Impulsar la Producción

Teniendo en cuenta que los depósitos de particulares en los distintos bancos del sistema han crecido inusitadamente, nuestro Banco Central se dispone a utilizarlos para incrementar la producción agrícola, ganadera, industrial y minera de México, con lo cual se evitará cualquier posible signo de inflación. Al efecto, el Banco de México ha adoptado diversas medidas:

Los bancos de ahorro podrán usar hasta el 90% de su nuevo pasivo computable, sin pago de intereses, siempre que se ajusten a las siguientes reglas:

- El 10% del pasivo computable en moneda nacional y extranjera, será invertido en operaciones de corto plazo y otro 5% de ese pasivo, en préstamos refaccionarios.
- El 37.5% del citado pasivo, en valores industriales y otro 37.5% en valores del Estado.

Si el monto de las inversiones en valores industriales y estatales llega al 20% del pasivo computable total en moneda nacional y extranjera, los bancos podrán disponer de los nuevos depósitos de esa especie que reciban, así:

- Seguirán manteniendo el 10% del nuevo pasivo computable, en efectivo, en el Banco de México.
- Invertirán el 5% del pasivo computable en créditos refaccionarios.
- Invertirán el 10% de dicho pasivo en valores industriales aprobados por la Secretaría de Hacienda y otro 10% en valores del Estado.
- Con el resto del nuevo pasivo computable, efectuarán las demás operaciones usuales que autoriza la legislación bancaria a las Instituciones de ahorro.

En cuanto a los bancos de depósito, se establece un límite de 15 veces el capital pagado más las reservas de capital, a la suma de los pasivos exigibles y contingentes, entendido que dichos pasivos, individualmente, no podrán exceder de 12.5 veces y 4 veces, respectivamente, la suma del capital pagado y las reservas de capital.

COMERCIO EXTERIOR

Repercusiones de la Caída del Algodón

El Presidente de la Unión Nacional de Productores de Algodón de la R. M. se refirió —noviembre 8— a las posibles repercusiones del desplome de precios para el algodón causado por las anunciadas ventas que hará el gobierno de E. E. U. U. de N. A. en 1956.

En el mercado de Liverpool, Inglaterra, han empezado a bajar los precios para las diversas clases de algodón.

En Nueva York, la tendencia es también a la baja, aunque se mantiene el precio merced a la garantía otorgada al algodonero estadounidense por su gobierno.

Debido al exceso de lluvias, en México se ha estado cosechando algodón de baja calidad, lo cual, unido a los altos costos de producción y a lo bajo del precio, hace muy difícil la situación del productor mexicano.

Por otra parte, ante el problema surgido, los algodoneros de la región de la Laguna solicitan del Gobierno Federal que se mejore el precio actual, so pena de resentir pérdidas que estiman entre $60 y $70 millones y que los bancos oficiales se encarguen de buscar nuevos mercados para la fibra en Europa y Asia.

Los compradores estadounidenses han fijado precios muy bajos y castigos muy fuertes a la fibra que no es de primera calidad.

Señalan los algodoneros de México, dos factores que pueden atenuar en parte la crisis planteada por la venta de los excedentes norteamericanos:

1) La esperanza de que nuestro gobierno, ante el problema, reduzca o quizá suprima el impuesto ad-valórem sobre las exportaciones de algodón y,
2) Que se intensifique, por todos los medios posibles, el consumo de algodón en México, que es muy bajo.

Nuestro país planificará en adelante el cultivo de algodón pues es firme propósito el no ampliar las áreas, sino aumentar los rendimientos por hectárea, esto con el fin de mantener el mercado y evitar excedentes.

La Secretaría de Hacienda estima que los precios actuales son remunerativos y por tanto no es necesario modificar impuestos, ni otorgar subsidios, ni adoptar medidas fiscales especiales, añadiendo que la alarma debe cesar porque el algodón que venderá EE.UU. de N.A., es de baja calidad y no puede significar competencia al nuestro.

Los productores de algodón se entrevistaron —noviembre 9— con el Jefe del Ejecutivo ante quien expusieron sus puntos de vista, habiéndose acordado realizar un estudio exhaustivo de los problemas que confrontan, a fin de adoptar las medidas adecuadas y factibles que resuelvan esos complejos problemas.

A cargo de la Secretaría de Agricultura, correrá la regulación del comercio exterior del algodón, para asegurar la estabilidad de su producción y garantizar justos precios, ya que prohibirá la venta al exterior de toda aquella fibra que no reuna las cualidades exigidas de acuerdo con las normas oficiales fijadas por esa dependencia del Estado. Estas medidas aseguran la calidad del algodón que salga de México, pues la fibra será clasificada por la Secretaría de Agricultura mediante las juntas de revisión y arbitraje, creadas en cada zona productora. Quienes no se sometan a las disposiciones de la Secretaría mencionada, serán severamente sancionados.

Nuestro Comercio con E.E. U.U.

Los días 26 y 27 de octubre pasado se efectuó una reunión agrícola en Guaymas, Son., entre cosecheros mexicanos y estadounidenses, en la cual se discutió lo relativo a mercados internacionales y precios agrícolas, así como la realidad de nuestra balanza comercial con EE.UU. de N.A. con datos pro-

porcionados por el Departamento de Comercio de aquel país.

El presidente de la American Farm Bureau Federation (Federación Norteamericana de Organizaciones Agrícolas) aseguró que:

° EE.UU. de N.A. tiene gran capacidad para comprar una cantidad mayor de productos agrícolas a México, sobre todo de las zonas tropicales y a muy buenos precios.

° En 1954 México le compró a EE.UU. de N.A. Dls. 624.5 millones, (casi 8 mil millones de pesos) de alimentos, materias primas, maquinaria y artículos manufacturados. En cambio, nuestras exportaciones de productos diversos y mercancías, totalizaron Dls. 327.7 millones (casi 4 mil millones de pesos).

Las organizaciones de los dos países convinieron en:

1. Crear un Comité de Enlace para estudiar la expansión del comercio agrícola y la información sobre producción y mercados. También el Comité habrá de sugerir los tipos de producción que más beneficien a las economías domésticas y que contribuyan a un mayor comercio agrícola de exportación; estudiar la forma de proveer capital adecuado para un sano desarrollo agrícola, preparar una lista de productos agrícolas de importación que pudieran complementar la producción agrícola de cada país; recomendar formas para un más amplio intercambio de ideas y experiencias entre agricultores de los dos países.

2. Asegurar para los productores de ambos países programas agrícolas sanos y de largo alcance.

3. Atraer más socios para informarlos de los problemas agrícolas que se confronten.

4. Luchar por un mayor nivel de vida para los agricultores.

Noticias sobre el Café

La Comisión Nacional del Café hizo saber que nuestra última cosecha —más de millón y medio de sacos— es la más alta de todas las recogidas hasta ahora en México. De esa cosecha se exportaron más de 85.5 millones de kilos que produjeron a México $1,260 millones. El precio promedio a que se vendió el grano fué de $15.14 kilo.

La CONCANACO advierte sobre el peligro de saturación del mercado mundial, debido a las nuevas plantaciones efectuadas por Brasil, Colombia y Africa, agregando que si el consumo ha disminuído en EE. UU. de N.A. es porque los compradores de aquel país consideran excesivos los precios actuales.

La Oficina Panamericana del Café informó que es posible un aumento de nuestras exportaciones de café hacia EE.UU. de N.A., basándose en el volumen y valor de las cartas de crédito que se han tramitado en Nueva York; dichos documentos contienen el monto de las compras de café que hará el mercado estadounidense en los meses próximos.

El Departamento de Estado Norteamericano considera al café de México y Centroamérica como un "factor de competencia" en el mercado mundial vislumbrando mayores condiciones de lucha entre los países productores para un futuro cercano.

La Asociación Nacional del Café de EE.UU. de N.A., dijo que ese país ha descendido al cuarto lugar como consumidor de café per cápita en el mundo, detrás de Islandia, Finlandia y Suecia.

El Secretario de Hacienda y Crédito Público hizo saber el propósito de evitar que nuestro café influya en nuevas bajas de precios en el mercado mundial y también que aumenten nuestros excedentes al elevar en forma excesiva la producción nacional.

Importancia del Turismo

La importancia del turismo para México, la puso de relieve el presidente del Patronato de Turismo de Acapulco, que estima que en los últimos 10 años esa corriente migratoria nos ha dejado mil millones de dólares.

Los gastos de los turistas se descomponen de la siguiente manera: comercio en general 26%; restaurantes 25%; hoteles 19%; transportes 17%; diversiones 9%; diversos 8%.

La Asociación Mexicana de Turismo calcula que a partir de julio de 1955 hasta la fecha, los turistas han estado dejando alrededor de Dls. 32 millones mensuales en nuestro país y la Dirección General de Turismo considera que en 1955 el ingreso de turistas y dólares a México, superará a la cifra de 1954, teniendo en cuenta que solamente en los primeros 10 meses del presente año, ya habían ingresado más visitantes que en todo el año pasado.

El Departamento de Comercio de EE.UU. de N.A. calcula que en 1954 los nacionales de ese país, gastaron Dls. 190 millones en México, cantidad que significa casi el 81% de los que en total gastaron en toda Iberoamérica. En el Continente Americano, solamente Canadá nos supera en la absorción de dólares norteamericanos por turismo.

El Director General de Turismo de nuestro país, declaró —noviembre 4— en Washington, EE.UU. de N.A., que una vez terminada la carretera interamericana hasta Panamá, la afluencia turística al sur de México, crecerá en forma sorprendente, añadiendo que en 1955 los norteamericanos que visiten México serán más que los que visiten Europa, calculando en Dls. 200 millones, los ingresos para el país por tal concepto.

Mayores Ventas de Plata

México ha aumentado sus exportaciones de plata en 1953, 1954 y de enero a mayo de 1955, sostiene la Dirección General de Estadística.

En 1953 se exportaron en total 928.3 toneladas de plata con valor de $218.2 millones, en 1954, 1,272.5 toneladas por $300.6 millones y de enero a mayo de 1955 nuestras exportaciones de plata sumaron 491.3 toneladas y $176.2 millones.

El mejor cliente para nuestra plata sigue siendo los EE.UU. de N.A., pero Alemania viene intensificando sus compras y se ha colocado en un lugar importante entre los adquirentes de plata mexicana.

Nuestro país ha acuñado fuertes cantidades de monedas de plata para Arabia Saudita, y otros países del Medio Oriente se interesan por lo mismo, deseando celebrar convenios con México.

El consumo de plata para fines industriales y artísticos se ha incrementado en México.

Se Contraen las Exportaciones de Metales

Las exportaciones de metales en el período enero-julio de 1955 fueron inferiores a las del mismo período del año pasado.

En el período señalado, se exportaron 101,660 toneladas de plomo contra 114,653 toneladas en igual período de 1954. De cobre se exportaron 50.387 toneladas con valor de $238 millones entre enero-julio de 1954, cayendo el volumen a 47,658 toneladas y elevándose el valor a $311 millones en igual lapso de 1955. Solamente las exportaciones de zinc se incrementaron de 211,823 toneladas con valor de $115 millones en los primeros siete meses de 1954 a 269.545 toneladas con valor de $181 millones en el mismo lapso de 1955.

Barcos para Exportar Azufre

La International Cargo de México, S. A., empresa formada por industriales de Monterrey, N.L., invertirá entre $15 y $20 millones en la compra de 6 barcos para el tráfico de altura en el Golfo de México.

Se destinarán las 6 unidades a exportar el medio millón de toneladas de azufre que producen los yacimientos de Minatitlán y Jáltipan, Ver.

La International Cargo de México, S.A., se dedicará a sostener el movimiento de carga de importación y exportación a nuestros puertos en el Golfo de México.

Exportación e Importación de Ganado

El 2 de noviembre se exportaron a EE.UU. de N. A., 359 novillos, primera transacción en varios meses.

Para suplir el deficiente de nuestra producción lanera, se importaron rebaños de ganado lanar del Canadá y EE.UU. de N.A., habiendo el propósito de intensificar en México tal actividad, razón por la cual los pies de cría serán escrupulosamente seleccionados. Este ganado menor será distribuído entre los hombres de campo, pero sobre todo a los de las zonas semidesérticas de México por sus especiales condiciones para una multiplicación económica.

INDUSTRIA

Primer Congreso de la Industria Siderúrgica

En los últimos días de octubre se celebró en Monterrey, N.L., el Primer Congreso Nacional de la Industria Siderúrgica.

El representante gubernamental declaró: es necesaria la formación de un mercado interno sólido que apoye las exportaciones que ya efectúan algunas empresas; las facilidades de que el Estado rodea a esta industria, deben redundar en beneficio del mercado nacional y de la prosperidad del país; la producción mexicana deberá ser de igual calidad y precios a la del exterior.

Los hechos sobresalientes del evento son:

- *Se pedirá la modificación de nuestra Ley Minera para iniciar la exploración y explotación de nuevos yacimientos con objeto de elevar el volumen de minerales disponibles.*
- *Suiza, Italia, Francia y Bélgica ofrecen su cooperación técnica y económica para ayudar a la prosperidad de nuestra industria siderúrgica.*
- *Se considera de importancia revisar la política impositiva, para lograr el desarrollo de industrias básicas, asegurar la continuidad de las empresas que integran el patrimonio nacional y llevar adelante la reposición y renovación de equipos.*
- *Se estima que para 1960 la producción de la industria siderúrgica será de 600 mil toneladas de lingotes de hierro de primera fusión y 1 millón 200 mil toneladas de lingotes de acero. El consumo de productos de acero para entonces se calcula en 1.5 millones de toneladas, sin que se satisfaga la demanda interna.*
- *Las reservas de manganeso en el país se estiman en un millón 500 mil toneladas y es preciso prohibir, limitar o controlar las exportaciones de este producto.*
- *Se pidió la continuación del sistema de exenciones y franquicias para fomentar el desarrollo de la industria; la creación de una Secretaría de Minas y de la Industria Pesada; y que Matamoros, Tamps., se convierta en puerto marítimo para crear una zona industrial comunicada por tierra con las zonas productoras de carbón y hierro y para dar salida al mar a la producción siderúrgica del norte de México.*
- *Fué creada una Comisión Permanente de Transportes para el estudio y solución de los problemas que en esta materia confronta la industria.*
- *Los congresistas se pronunciaron contra el intervencionismo del Estado.*
- *Serán invertidos $80 millones para proporcionar a la industria siderúrgica de Monterrey, N.L., el agua que requiere.*
- *Se considera factible la integración de una verdadera industria nacional si los industriales siderúrgicos complementan sus producciones de artículos. La combinación de las producciones de las distintas empresas, puede disminuir nuestras importaciones de artículos extranjeros y la salida de divisas.*
- *El Congreso pidió que no se compre fuera lo que ya produce México, como premisa para que la industria siderúrgica siga progresando.*

El Presidente de la Comisión de Minas del Senado, informó —Nov. 2— que en el actual período de sesiones, presentará una iniciativa de ley tendiente a modificar totalmente la legislación minera mexicana en vigor y ponerle a la altura de las circunstancias, para favorecer a quienes se dedican a estas actividades.

Congreso de la Industria de la Construcción

Entre los días 7 al 12 de noviembre, se verificó en la capital de la República, el I Congreso Mexicano de la Industria de la Construcción.

El Secretario de Economía Nacional ofreció la ayuda del Estado a esta vital actividad económica para lograr su máximo desarrollo, actividad que, según afirmó el Ministro, *debe representar un activo social y no ser un simple medio de enriquecimiento individual.*

Algunas de las numerosas ponencias discutidas fueron:

- La técnica moderna de riego como factor de costeabilidad de las inversiones en obras hidráulicas: organización de la producción agrícola en consonancia con las construcciones encaminadas a lograr mayor rendimiento de la tierra.
- Mejoramiento de los trabajadores agrícolas reagrupándolos en poblaciones más numerosas, para dotarlos de los servicios que carecen y que no se les pueden proporcionar rápidamente por las distancias enormes entre pueblo y pueblo.
- El problema de la construcción en la ciudad de México: resolución al hundimiento de la ciudad.

° Servicio de agua para usos domésticos: sólo el 34.5% de la población mexicana dispone de tal servicio.

° El problema de la mano de de obra en la industria de la construcción: los salarios actuales son miserables.

Solución a los problemas fiscales del condominio: en el condominio está la solución parcial del problema de la habitación.

La construcción de casas populares es un servicio público.

●

Congreso Nacional de la Leche

En la capital de la República, se llevó a cabo el Primer Congreso de la Leche y sus Derivados durante los días del 7 al 12 de noviembre.

Las conclusiones a que se llegó fueron:

Aumentar la producción y establecer nuevos centros de industrialización para la transformación de la leche.

Mejorar la calidad de los ganados, las técnicas de producción y alimentación de los mismos y protegerlos contra plagas y enfermedades.

Combatir adulteraciones de forrajes y pugnar porque la industria lechera disponga de ellos a buenos precios.

Ayudar a evitar la desnutrición infantil.

Generalizar los métodos higiénicos de producción y aumentar los niveles alcanzados.

Contribuir con las autoridades en la lucha contra los adulteradores de la leche.

●

Mayor Producción de Acido Sulfúrico

A partir de 1956, las industrias de transformación de nuestro país, dispondrán de 160 toneladas métricas más al día de ácido sulfúrico, producidas por seis nuevas plantas que, con un costo de $35 millones, están instalándose en Tlalnepantla, Méx., y en Monterrey, N.L.

Desde 1947 ha venido creciendo en México la producción de ácido sulfúrico. De 33,365 toneladas producidas en 1947, después de sucesivos incrementos, se pasó a 125 mil toneladas en 1954.

México tiene una capacidad de producción diaria de 360 toneladas métricas que se verá aumentada en 40% con las seis plantas.

Para suprimir la elevación del precio, las nuevas plantas se instalan cerca de los centros de consumo.

La instalación de las nuevas plantas productoras de ácido sulfúrico corre a cargo de las siguientes empresas: Celulosa Derivada de Monterrey; Magnesio, S.A.; Altos Hornos de Monclova; Industria Nacional Química Farmacéutica, y Monsanto Mexicana, S.A.

●

Aumento en la Producción de Papel

En 1954 la industria del papel conservó el ritmo de crecimiento de años anteriores y la capacidad instalada actualmente, satisfará en los próximos cinco años el consumo nacional de material de empaque y de papel de escritura e impresión.

El problema de abastecimiento de materia prima, será resuelto a fines de 1955 o a principios de 1956.

La Nafin ha venido apoyando a la industria del papel concediéndole créditos y comprando valores emitidos por empresas que se dedican a esta actividad.

Los créditos e inversiones de Nafin en este renglón han crecido de $29.1 millones en 1950 a $61.2 millones en 1954.

FINANZAS PUBLICAS

No Habrá Aumento en los Impuestos

El titular de la cartera de Hacienda y Crédito Público dió seguridades a comerciantes e industriales de que los impuestos no serán aumentados en 1956, pero que sí se llevará a cabo un saneamiento para evitar las evasiones que todavía son considerables y que gravitan sobre los contribuyentes honrados.

Añadió que los proyectos de reformas fiscales se refieren solamente a expeditar las actividades de este tipo, simplificando el mecanismo de las recaudaciones a fin de evitar fraudes.

MONEDA Y CREDITO

Créditos del Eximbank a México

La Nacional Financiera informa que hasta agosto de 1955, el Eximbank nos había prestado Dls. 325.7 millones, de los cuales se habían dispuesto 242 millones, quedando una obligación de 127 millones.

México recibe de esa institución dos clases de créditos: a través de Nafin que da el aval del gobierno y directamente a empresas privadas.

Las empresas privadas beneficiadas en el primer semestre de 1955, son: La Consolidada, S.A. (Dls. 662 mil); Cía. Minera Fernández (Dls. 60 mil); Hojalata y Lámina de Monterrey (poco más de Dls. 2 millones); y en el segundo semestre, Vidrio Plano de Monterrey (Dls. 37 mil) y Aceros de Chihuahua (Dls. 720 mil).

Los créditos obtenidos por Nafin ya pagados en parte, han sido para:

° Ferrocarriles Nacionales de México: Dls. 89.9 millones, de los que faltan por pagar solamente Dls. 49.1 millones.

° Ferrocarril Mexicano: Dls. 5 millones. Quedan obligaciones por Dls. 765 mil.

° Ferrocarril del Pacífico: Dls. 5 millones de los que se deben Dls. 4 millones.

° Caminos: Dls. 40 millones de los que se han pagado Dls. 36 millones.

° Canal Alto del Río Yaqui: Dls. 175 millones y se han pagado Dls. 1.1 millones.

° Presa Falcón: Dls. 12.5 millones, pagados Dls. 721 mil.

° Canal de Anzaldúas: Dls. 1 millón del que no se ha dispuesto.

° Comisión Federal de Electricidad: Dls. 20 millones. Pagados Dls. 7.07 millones.

° Altos Hornos de México: Dls. 13 millones de los que se han pagado Dls. 6.3 millones.

° Pemex: Dls. 10 millones que ya se pagaron.

° Guanos y Fertilizantes: Dls. 6 millones, de los cuales faltan por pagar Dls. 3.2 millones.

° Maquinaria Agrícola: Dls. 5 millones que ya se pagaron.

° Ingenios Azucareros: Dls. 5 millones de los que están pendientes de pago Dls. 1.5 millones.

° Nueva Cía. Eléctrica de Chapala: Dls. 3.5 millones de los cuales faltan de pagar Dls. 1.1 millones.

° Carbonífera Unida de Palau: Dls. 2.7 millones de los que se han pagado Dls. 150 mil .

° Planta Potabilizadora de Agua: Dls. 1.5 millones. Pendientes de pago Dls. 910 mil.

° Telecomunicaciones: Dls. 1.4 millones. Faltan de pagar poco más de Dls. 1 millón.

° Hojalata y Lámina: Dls. 3.6 millones, de los que no se ha pagado nada.

o Empresas Enlatadoras: Dls. 1 millón. Pagados.

o Para varios: Dls. 53.3 millones que están a nuestra disposición.

o La Consolidada: Dls. 1.5 millones. Pagados.

●

Persiste el Crecimiento de la Reserva Monetaria

De un examen elaborado por la Comisión Nacional de Valores, acerca de nuestra situación financiera y de la actividad económica, se desprende:

En los primeros siete meses de 1955, la Balanza de Pagos de México, arrojó un saldo favorable de Dls. 65.4 millones.

De enero a julio de 1955 los ingresos montaron a Dls. 706.7 millones (Dls. 105 millones más que en igual lapso de 1954) y los egresos a Dls. 641.3 millones (Dls. 47.7 millones más que en igual período de 1954).

A fines de 1955 la producción industrial será un 10% mejor que en 1954. La industria del hierro y el acero en particular, se recupera notablemente y en la de la construcción ha decrecido el número de obras pero aumentado el valor de ellas.

La minería mexicana sigue alentándose por los mejores precios del cobre en el mercado mundial, sin que exista peligro de los sustitutos, pues en muchos casos este metal es insustituible; las cotizaciones del precio tendiendo al alza.

La demanda de plata sigue sostenida y persiste la escasez de reservas.

Por su parte, la Nacional Financiera confirma las anteriores aseveraciones al señalar que:

Nuestras ventas al exterior de bienes y servicios y los créditos a largo plazo, han compensado los egresos y aumentado en 1955 la reserva del Banco de México en más de Dls. 100 millones.

La actividad económica al finalizar agosto de 1955 y de acuerdo con el índice de actividad financiera está a un nivel 37.6% más alto que el que se tenía en igual período de 1954.

Los buenos resultados que se destacan derivan de mayores ventas, mayores ingresos por concepto de turismo y disposiciones de crédito de fomento. Nuestras importaciones también van en aumento, por lo que se está en vías de lograr un equilibrio a mayores niveles de exportación, importación, consumo e inversión.

El mercado de valores refleja las tendencias observadas en la economía nacional: ha habido en él mayor actividad debido al fuerte incremento de la inversión privada.

También el Fondo Monetario Internacional asegura que nuestra reserva monetaria ha continuado creciendo ininterrumpidamente, desde junio de 1954 y estima que en octubre ppdo. llegó a Dls. 315 millones.

●

Exacto Cumplimiento de Nuestras Obligaciones

El día 19 de noviembre México pagó a EE.UU. Dls. 1.5 millones con lo cual liberó la obligación contraída por virtud del Convenio de Reclamaciones firmado en noviembre 19 de 1941 entre ambos Estados.

Dicho Convenio fijó en Dls. 40 millones el monto total de nuestra deuda con EE.UU. emanada de tres tipos de reclamaciones:

1º Las presentadas ante la Comisión General de Reclamaciones por nacionales de los dos países, en el Convenio de septiembre 8 de 1923.

2º Las agrarias que contra nuestro país presentaron los nacionales de EE.UU. de N.A. después de agosto 30 de 1927, pero antes de octubre 7 de 1940, y

3º Todas las demás presentadas por nacionales de un país contra el otro, después de enero 1º de 1927 pero antes de octubre de 1940.

El pago hecho demuestra la solvencia y el interés de México por cumplir exactamente las obligaciones que contrae.

●

Emisiones de Nafin sin Cláusula de Recompra

Como demostración indubitable del prestigio y liquidez de los valores emitidos por la Nacional Financiera, S.A., esta institución ha resuelto suprimir en sus futuras flotaciones la "*cláusula de recompra*", atendiendo también a una solicitud que en tal sentido formuló la banca privada del país.

Los certificados ya emitidos con la cláusula citada continuarán circulando y serán adquiridos a su presentación por las instituciones bancarias de México, lo mismo que los que en lo futuro emita sin cláusula de recompra.

Los certificados de participación de Nafin, en circulación, totalizan $1,374 millones y la última emisión por $100 millones lanzada a la suscripción pública en febrero 4 de 1954 está cubierta.

AGRICULTURA

Se Gana la Batalla de la Producción Agrícola

De acuerdo con cifras de la Dirección General de Estadística, puede afirmarse que se están logrando las metas propuestas por el Ejecutivo de la Unión, en lo que ve el incremento de la producción agrícola.

En agosto de 1954 se importó maíz por $17 millones y en el mismo mes de 1955 solamente por $218 mil. Las importaciones de frijol en agosto del año pasado sumaron más de $1.6 millones y en el mismo mes del presente, montaron a $262 mil. La producción mexicana de trigo se ha elevado en tal forma, que en agosto de 1955 no se importó absolutamente nada.

●

Precios de Garantía

A partir del 1º de diciembre, regirán en toda la República los nuevos precios de garantía para el maíz y el frijol, fijados por la CEIMSA y estarán en vigor de diciembre de 1955 hasta junio de 1956. Los nuevos precios tienen aumentos escalonados.

Para el maíz, tomando como base la localización geográfica de los centros de producción, los precios de garantía fluctúan entre $540 y $610 la tonelada. El precio de garantía para el maíz será aumentado en $10 por tonelada cada mes hasta llegar a junio de 1956.

El precio de garantía para el frijol en todo el país es de $1,215 la tonelada, precio que se aumentará en $15 mensuales por tonelada.

También informó la CEIMSA que sus reservas de maíz suman 350 mil toneladas, disponiendo de 12 mil toneladas más para usos industriales y forrajeros. De frijol tiene 44 mil toneladas en reserva, de tal suerte que no se vislumbra escasez de los dos granos, ni se justifica cualquier aumento que pudiera surgir.

El presente artículo señala las características geo-económicas del trópico mexicano, sus divisiones naturales y riquezas potenciales, así como también, los urgentes problemas nacionales cuya solución requiere la aportación de las "tierras calientes" y las dificultades que entorpecen el desarrollo de las mismas.

Con una sistemática cuidadosa, analiza el autor las técnicas que han de emplearse para la consecución de los fines planteados y la política económica que debe orientar los esfuerzos por realizarse; señala los vacíos existentes en las técnicas conocidas y subraya la necesidad de investigaciones que proporcionen patrones y fórmulas de solución.

El Trópico Mexicano en la Planeación Económica

Por *Gonzalo Robles*

El Escenario o Panorama Nacional

MEXICO cuenta con un extenso territorio, muy accidentado, que se desarrolla en sentido Norte-Sur, por lo que ofrece climas muy variados. Su topografía es un factor profundamente modificador del clima, que compensa en general el elemento latitud. Ese territorio está constituído por una mesa que se levanta paulatinamente desde la línea divisoria con los Estados Unidos hacia el Sur y que está limitada, al Oriente y al Occidente, por dos altas cordilleras que actúan como baluartes que detienen el paso de las corrientes atmosféricas cargadas de humedad del mar, produciéndose el fenómeno del desierto hacia el lado interno o de sotavento y la región húmeda del lado de barlovento. Aunque podría hacerse una caracterización muy amplia, nos concretamos a agregar que, como consecuencia, en parte, de las condiciones anotadas, el país es escaso de tierras agrícolas, es decir, fértiles, relativamente planas y con buen cielo. Esta indeseable realidad se conjuga con la de un empuje demográfico que hace que la población crezca con una velocidad casi única en el mundo.

Por otra parte, nuestro país cuenta con recursos industriales estimables y diversificados, incluyendo —elemento muy importante— la existencia de combustibles —carbón y petróleo— y recursos hidráulicos, bastante abundantes unos y otros, pero un tanto mal distribuídos, si nos atenemos a los conocimientos y condiciones presentes.

Estos hechos apuntan, por lo que concierne a nuestro desarrollo económico, en dos direcciones:

a) A intensificar nuestra agricultura y ganadería, actividades básicas de la nación, poniendo a su servicio la ciencia agronómica y zootécnica modernas, y a ampliarlas habilitando para el objeto nuevas tierras, o reajustando su uso mediante una reclasificación funcional de las mismas (que exigirá el retiro de la agricultura de tierras submarginales, para dedicarlas a pastos o a bosques). Las adiciones resultarían principalmente de abrir nuevas zonas de buen temporal no cultivadas al presente, y del rescate de tierras del desierto y del pantano, por la continuación de la política de obras de riego, por una parte, y mediante la bonificación de las zonas tropicales húmedas por otra.

b) A fomentar equilibradamente la industrialización de la República con base, de preferencia, en sus propios recursos naturales: los anteriormente mencionados, y los forestales, pesqueros y mineros.

Las Regiones Tropicales

Su delimitación desde el punto de vista puramente geográfico sería muy simple: las dos fajas costeras que quedan entre las montañas, el mar y las vertientes respectivas, al Sur del Trópico de Cáncer, o mejor, del Trópico Climatológico, con alturas de menos de 1,000 mts., y algunas depresiones aisladas o que se proyectan de dichas fajas al interior. Sin embargo, desde el punto de vista económico, es decir, de la posibilidad de utilización del territorio, especialmente para la agricultura, habría que tomar en cuenta de preferencia la precipitación pluvial, fijando un mínimo suficiente para cubrir la demanda de agua de una vegetación herbácea diversificada. Existen sistemas que permiten definir las regiones climatológicas por medio de índices anuales de humedad. Este sería de + 20 para las regiones tropicales húmedas en el sistema de Thornthwaite. Si tomamos en cuenta también el factor temperatura, que está íntimamente ligado con el de humedad, se puede establecer un índice mínimo de evapotranspiración potencial anual de 114 cm. para las mismas regiones, que son las que en este trabajo consideraremos como típicas y que corresponden principalmente, del lado del Atlántico, al Estado de Veracruz, Tabasco y parte del de Campeche y Norte de Chiapas, y del lado del Pacífico, únicamente a zonas restringidas de Michoacán y Sur de Chiapas.

Sin embargo, sin entrar en refinamientos, consideramos en general como tropicales a las regiones conocidas como la "tierra caliente" y en particular nos ocuparemos de las zonas típicamente tropicales y húmedas y, separadamente, en forma somera, de casos especiales que no corresponden a esta categoría, como el de Yucatán y el del Balsas.

El Desarrollo Económico

Una definición pragmática y elemental sería la que enfoca el desarrollo económico como el proceso que pone en juego de manera racional y equilibrada los recursos materiales, humanos y financieros de que dispone una nación para provocar un aumento en el ingreso nacional, que convenientemente distribuído se traduzca en una elevación del nivel de vida para la mayoría de sus habitantes. Para que haya desarrollo propiamente, se necesita que el incremento del ingreso nacional sea superior al coeficiente de aumento en la población. En el caso de un país subdesarrollado, como el nuestro, aparte de los recursos naturales, constituyen factores de primera importancia, a veces limitadores del desarrollo por su escasez, los capitales que se requieren para fomentar los campos o actividades de mayor productividad social, clave del desarrollo, y lo restringido de los mercados internos que deben fortalecerse con una amplia distribución del ingreso y de los instrumentos de trabajo, la tierra sobre todo. El proceso debe encauzarse cuidando que los precios y la balanza de pagos se mantengan razonablemente estables, que se obtenga una máxima ocupación de la población y se aumente su poder adquisitivo.

Conviene insistir en las relaciones estrechas que el desarrollo económico tiene con el medio físico, la posibilidad de utilizarlo al máximo en sus múltiples manifestaciones, los abstáculos que el propio medio ofrece y los correctivos que reclama.

Planeación Regional

Dentro del cuadro anterior, de algunas décadas a esta parte, está ganando interés entre los economistas e ingenieros que se preocupan por estos problemas, el desarrollo de amplios programas regionales abarcando grandes zonas o territorios, en que se tratan y resuelven integralmente lo problemas sanitarios, económicos y sociales, en una forma coordinada.

En el caso de las regiones tropicales húmedas especialmente, la cuenca hidrográfica como unidad ofrece ventajas insuperables. La existencia de un gran río puede constituir el elemento unificador.

No quiere decir esto, que este tramiento sea el más indicado en todos los casos.

Desde luego se sugiere para el desarrollo integral de regiones decididamente atrasadas respecto del país, en su conjunto, o de preferencia cuando la zona en cuestión constituye una provincia hidro-fisiográfica o climática o una unidad económica bien definida.

Se impone cuando el desarrollo que se propone alcanzar, con apoyo en recursos naturales efectivos, exija obras importantes, correctoras del medio físico, y cuando los problemas que se presenten sean complejos y haya necesidad de resolverlos simultáneamente en una forma armónica o escalonada, según las jerarquías que técnica, económica y socialmente se establezcan.

La gran fórmula de desarrollo de las regiones postergadas está representada por lo que justamente se ha llamado la bonificación integral.

El Caso Típico de las Regiones Tropicales Húmedas

En el apartado "Las Regiones Tropicales" intentamos definir, en general, las regiones tropicales y las que constituyen el caso típico por ser húmedas. Su tratamiento por cuencas está desde luego indicado, correspondiendo a las del río Pánuco, el Papaloapan y la combinada del Grijalva-Usumacinta, en la vertiente del Golfo, que es en la que principalmente estamos pensando y la del Tepalcatepec, menos característica, en la vertiente del Pacífico.

Son regiones, en general, malsanas —en mayor grado las del Golfo— sujetas a los excesos de los elementos meteorológicos: altas temperaturas, grandes precipitaciones —por arriba de 2 metros— e inundaciones y vientos impetuosos; es decir, están expuestas al intemperismo violento, con todas sus consecuencias.

Los elementos meteorológicos —y en este estudio principalmente el agua— son pues, fundamentales en sus relaciones mutuas y con otros factores como la topografía, la geología y las características de los terrenos, la cubierta vegetal de éstos y los aspectos biológicos.

La destrucción indiscriminada de la capa de vegetación arbórea en las áreas tropicales húmedas acarrea el desequilibrio ecológico con graves perjuicios al área que los sufre. La erosión no sólo destruye la fertilidad de la tierra, sino que, al recargar de sedimento el cauce de los ríos, crea pantanos viveros de paludismo y cierra la desembocadura de aquéllos, negando valiosas posibilidades portuarias y de navegación fluvial.

Las naciones de pensamiento serio están realizando actos de contrición con penosos esfuerzos y no pocos fracasos, tratando de restituir la vegetación —el árbol y los pastos— a las tierras que les corresponden por derecho propio, y están ocupadas diligentemente, en el campo y en el laboratorio, en mejorar los suelos que corresponden o convienen a la agricultura, conservando y aumentando su fertilidad, aplicando labores adecuadas, luchando contra la erosión y en general perfeccionando los innumerables capítulos de la técnica agrícola.

Una política forestal severa, científicamente informada, que establezca zonas de protección forestal en los lugares convenientes de las cuencas de los ríos, especialmente en las cabeceras y una agricultura respetuosa del bosque y basada en las mejores prácticas de explotación del suelo, constituyen ya actos positivos para mejorar las condiciones en que se ventila este problema.

Para auxiliar a los elementos naturales —la vegetación protectora— de que hemos hablado, se construyen también obras de ingeniería a veces gigantescas en forma de presas de almacenamiento, convenientemente situadas en el curso superior o medio y combinadas con otras presas en los afluentes. En estas obras de captación culmina el poder humano, controlando los elementos, sometiendo a la naturaleza para su propio beneficio.

En el curso inferior, en que las características de la corriente se invierten, las obras que se realizan se proponen aislar y defender los terrenos adyacentes, ampliar los cauces, mejorar las secciones y las pendientes de los mismos, obtener velocidades más adecuadas, evitar los depósitos o provocar su arrastre hacia el mar o conducirlos deliberadamente a las tierras bajas para entarquinarlas. Las obras más frecuentes, con esos fines son: Bordos y otras obras de protección; dragado de bancos y barras; rectificación de los cauces, para disminuir su desarrollo y aumentar la velocidad del agua, a fin de evitar los azolves, pero cuidando que no sea excesiva y produzca socavamientos; construcción de canales piloto para iniciar cauces de alivio; construcción de escolleras en la desembocadura para prevenir la formación de las barras y el levantamiento general del lecho y para favorecer la navegación (caso de Tampico, Puerto México y Frontera); fijación de médanos, para contener el avance de las arenas; construcción de canales de desagüe y de drenes; bordos para aislar depresiones del terreno que no puedan desaguarse por gravedad, para realizar el desagüe por bombeo o para rellenarlas con material de arrastre; la red de canales y todas las obras que requiere en su caso un sistema de riego, con las del drenaje correspondiente; los canales de navegación, en su caso.

Cada obra tiene funciones específicas y produce efectos que pueden contraindicar su empleo simultáneo con otras; su combinación exige un estudio profundo basado en el conocimiento de las características y la historia de las corrientes que trata de regularizarse. No hay una fórmula de aplicación general; sin embargo, pueden establecerse ciertos principios, a saber:

Deben construirse obras de captación en la parte alta y obras de defensa en la parte baja.

Estas últimas nunca estarán seguras si no se apoyan en las primeras; y en el caso de zonas muy inestables hay que meditar mucho su construcción y a veces resulta más conveniente ajustar las actividades humanas a las condiciones existentes.

Es muy deseable que las presas de almacenamiento sean de funciones múltiples, a saber: a) control de inundaciones; b) generación de energía; c) abastecimiento de agua potable a las poblaciones; d) riego; e) navegación; f) piscicultura; g) control de paludismo; h) refugio de aves acuáticas; i) usos recreativos.

Deben siempre construirse primero las obras fundamentales, empezando lógicamente de arriba para abajo.

El concepto de drenaje está tan estrechamente unido con el de saneamiento, que en el lenguaje ordinario resultan casi sinónimos. Técnicamente, el drenaje tiene por objeto abatir el nivel de las aguas subterráneas o eliminar las superficiales retenidas por capas impermeables o por accidentes topográficos o por obstáculos creados por el hombre. En la práctica se emprende casi siempre con fines agrícolas, para mejorar tierras de cultivo en general, o para rescatar tierras inundadas o pantanosas.

El drenaje permite recobrar tierras para el cultivo, en gran escala. En estas regiones tropicales húmedas resulta más importante que el riego. Los efectos benéficos del drenaje sobre las tierras consisten en: mejorar la estructura del suelo y su permeabilidad; aumentar la capilaridad; facilitar la circulación del aire; permitir la realización de las labores con oportunidad (grado conveniente de humedad y firmeza del suelo); favorecer los procesos bioquímicos del suelo; permitir la introducción de plantas más valiosas, de raíces profundas, o simplemente un mejor desarrollo del sistema radicular de las plantas ordinariamente cultivadas.

En una empresa de planeación regional, además de las obras hidráulicas que hemos mencionado, deberán figurar las obras portuarias, las de abastecimiento de agua y saneamiento y, en forma prominente, la construcción de caminos, proyectados para promover el desarrollo económico, los campos de aviación, habitaciones higiénicas, etc.

Resumiendo, una región planeada de acuerdo con los principios de la bonificación integral debe ser propicia para la vida humana y de los animales útiles y poco atractiva para los perjudiciales; debe conservar sus atractivos y bellezas naturales; debe explotarse técnicamente, con el mínimo esfuerzo y con ahorro del patrimonio básico de la nación, procurando la debida ponderación entre el uso corriente de los recursos y su conservación; entre el presente y el futuro. Debe eliminarse o reducirse el desperdicio de ellos y emplearlos en fines productivos, especialmente para su industrialización interna. La región bonificada estará surcada y alimentada por ríos sistematizados, tranquilos, relativamente constantes y controlados por presas y otras obras escalonadas. Las aguas excedentes de las corrientes regularizadas, se almacenarán en la época de crecientes y se dejarán correr durante las secas, procurando su mejor y máxima utilización combinada para riego, para generación de energía, abastecimiento a las poblaciones, o para facilitar la navegación; y se procurará que arrastren las menores cantidades de materiales del suelo hacia el mar.

Las montañas y los terrenos de pendientes fuertes estarán cubiertas de bosques. Los de declive más suave se dedicarán a praderas. Las tierras planas cuando las condiciones agrológicas lo permitan y de acuerdo con los climas, estarán consagradas a cultivos (como tales se consideran en una agricultura avanzada, las praderas artificiales, las plantaciones de árboles y los lotes de bosques, sujetos a ordenamiento). Las tierras que se cultiven con auxilio de la irrigación estarán dominadas por los canales de riego, y tanto éstas como las tierras bajas deberán estar convenientemente drenadas.

Casos Especiales

Aunque podría citarse una variedad de casos especiales que encontrándose en la zona tropical no correspondieran al típico de las regiones tropicales húmedas, merecen especial mención por sus peculiaridades los de Yucatán y Quintana Roo. Estas entidades políticas constituyen la Península de Yucatán propiamente dicha; se trata de zonas cálidas con precipitación pluvial entre 600 y más de 1,000 milímetros anuales, pero que tienen como base una losa caliza emergida del mar, plana, llena de oquedades y vías internas ocupadas por corrientes subterráneas, pero prácticamente sin un río superficial; es naturalmente muy pobre y sustenta una vegetación muy particular.

Yucatán como es bien sabido vive del monocultivo del henequén, planta xerofila que se produce en una extensa zona donde prácticamente ha desaparecido el suelo vegetal. En la parte Sur del Estado, donde existen suelos de cierto espesor y fertilidad se han implantado otros cultivos, algunos con resultados favorables, otros con éxito dudoso; de todos modos el problema de Yucatán podría resumirse en perfeccionar los elementos productivos que actualmente existen (desde luego el henequén, que tiene la virtud de prosperar en condiciones tan adversas y difíciles de cambiar) y en hacer, a la vez, un esfuerzo supremo para ampliar la base de su economía y diversificarla introduciendo nuevos elementos, todo condicionado a una mejor y más justa distribución del ingreso.

En Quintana Roo sobre la misma losa caliza que apenas oculta un suelo vegetal discontinuo y suelto, en proceso de formación, se sustenta un bosque del tipo de los bosques húmedos tropicales. Uno se maravilla de esta incongruencia de la naturaleza y no puede menos de sentir la angustia de pensar que al destruirse el bosque para abrir tierras al cultivo, en período cortísimo tendríamos la roca desnuda, y repetido el caso de Yucatán. El Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, dentro de un amplio estudio que ha emprendido de esta región, se preocupa por aclarar debidamente este problema y sacar sus conclusiones prácticas acerca del mejor aprovechamiento de estos recursos y de la planeación integral de la zona.

La cuenca del Balsas, que constituye una depresión que penetra profundamente de la zona costera del Pacífico hacia el interior del país, aun cuando durante el estío recibe precipitaciones sumamente fuertes, el resto del año sufre, en la mayor parte de su extensión, una sequía prolongada, debido a lo sofocante del calor, por lo que no podría considerarse como una región tropical húmeda.

Las Regiones Tropicales y el Desarrollo Económico

Para obtener una idea de las posibilidades de desarrollo económico planeado de las regiones tropicales de México, conservando siempre presente el criterio guiador de la bonificación integral, ofrecemos a continuación una serie de temas básicos, adicionales a los que acabamos de tratar y otros que seguramente ya han sido discutidos.

Recursos Minerales. Existe en la costa del Pacífico una serie de yacimientos, en su mayor parte en la zona tropical, que representan más de las dos terceras partes de la riqueza ferrífera de la nación. Se piensa en el establecimiento, a su debido tiempo (cuando las siderúrgicas del Norte se hayan desarrollado equilibradamente

al máximo de su capacidad, y los mercados nacionales lo justifiquen) de una nueva planta adonde el transporte de los minerales de algunos de estos yacimientos se realizara por agua, a bajo costo.

Los Estados de Veracruz y Tabasco tienen campos de los más ricos en petróleo y gas de la República. El petróleo de Veracruz constituye la principal fuente de abastecimiento de la Nación. Respecto del gas de Tabasco se proyecta conducirlo por gasoducto a la zona del Istmo, de envidiable situación geográfica para su utilización, y con estudios más avanzados establecer una constelación de industrias petroquímicas. En esta propia zona existen domos salinos y azufrosos de gran valor económico para sustentar otras industrias nacionales que se crearan.

Recursos de Energía. Además de las que acabamos de mencionar existen cuantiosas posibilidades de generación de energía en las presas que se construyen actualmente o lleguen a construirse en el futuro en los grandes ríos que llevan sus aguas al Golfo de México. No se han encontrado yacimientos de carbón en la zona costera, pero por razones geológicas hay cierta espectación de encontrarlo en la parte alta de Chiapas y si lo hubiera quizá podría conjugarse con recursos de aquella.

Recursos y Obras Hidráulicas. Este tema se liga con el anterior, pero conviene recordar que los coproductos de la generación de energía en las obras de captación y almacenamiento diseñadas principalmente para control de inundaciones, están representados por las aguas para riego y las posibilidades de navegación, que sin ser estas últimas tan amplias en nuestro país como en otras partes del mundo habría que utilizarlas al máximo, canalizando los ríos navegables hasta el pie de la montaña y conectando los sistemas fluviales entre sí. Queremos subrayar el interés singular que ofrecen las obras de avenamiento en las regiones tropicales húmedas.

Suelos Tropicales. Se considera generalmente que representan la reserva más importante para ampliar los recursos agrícolas fundamentales del país, que como inicialmente asentamos, cuenta con una área relativamente reducida de tierras de labor; debido a su pobreza y mal cielo, año con año sólo se puede cultivar como la mitad. En el caso de los suelos tropicales hay que tener presente que los esfuerzos de la agronomía moderna no resuelven ni lejanamente sus peculiares problemas que piden todavía mucho trabajo de investigación y experimentación para colmar la distancia que existe entre las opiniones extremas que sobre ellos se escuchan. Los suelos tropicales de acuerdo con la opinión considerada de expertos extranjeros son por lo general deficientes en los elementos esenciales, es decir que no obstante el anuncio engañoso de la vegetación con frecuencia lujuriosa, son pobres. Por ese motivo la agricultura de las regiones cálidas y húmedas ha tenido que emplear los medios naturales de restauración de la fertilidad, dejando las tierras en barbecho por períodos largos (más de 10 años en el caso de los mayas). Naturalmente que no pueden soportar una población creciente sin recurrir a los recursos de la técnica moderna. De cualquier modo, el rescate y utilización de estas tierras, primero por el drenaje o el entarquinamiento y posteriormente empleando abonos o mejoradores —especialmente para restituirles la materia orgánica— representa una de las promesas mayores, aunque llena de incertidumbres, del programa de planeación y desarrollo de las regiones tropicales.

Bosques Tropicales. Representan más de la mitad de la superficie arbolada del país; de allí su gran importancia nacional y regional. En relación con sus problemas, ya se ha mencionado el caso de los de Quintana Roo. Se trata siempre de bosques heterogéneos, muy ricos en especies, de difícil y costosa reproducción y explotación, que exigirían el empleo de nuevas técnicas, con frecuencia aun no descubiertas, para sacarles todo el partido que potencialmente ofrecen. Poco sabemos acerca del manejo científico u ordenación de estos bosques. Han alcanzado un estado de equilibrio muy delicado, que los hace muy sensibles a un tratamiento inconsiderado y muy peligrosa su roturación para usos agrícolas sin estudios serios previos. En una forma selectiva se explotan las maderas preciosas; las otras especies por el lugar y condiciones en que se encuentran, en general tienen poco valor económico al presente.. Por lo que se refiere al aprovechamiento de la madera de las distintas esencias que se encuentran más comúnmente en los bosques tropicales, el Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas y otras instituciones internacionales vienen realizando prometedoras experiencias para fabricar celulosa con fórmulas mixtas; una empresa comercial en la Huasteca está logrando su utilización casi total para la manufactura de "tablas sintéticas".

La producción actual media por unidad de superficie de los bosques tropicales en el mundo representa apenas como un 15% de la correspondiente a los bosques de clima templado y frío, se estima que sólo un 25% de las especies que componen dichos bosques tiene valor económico y finalmente se calcula que el crecimiento anual es del orden del 10% del de los bosques homogéneos de las zonas templadas y frías.

Ese cuadro preliminar que encaja en el que ya hemos presentado del suelo, dista mucho de la concepción de riquezas fabulosas que la fantasía popular asocia a estos recursos.

Las deficiencias anteriores sin duda que son en buena medida hijas de razones naturales, pero pueden serlo en gran parte también del propio atraso económico y cultural.

Ganadería. Las regiones tropicales humedas de México cuentan con pastos abundantes, por lo que los coeficientes de pastoreo son 20 a 40 veces más altos que los de la región ganadera semidesértica del Norte, pero en cambio las plagas no permiten la cría y explotación de ganados mejorados, especialmente para carne y leche, con excepción del cebú que es una raza de vocaciones múltiples pero no excepcionales; es muy rústica, bronca y resistente a las enfermedades. Hay que perfeccionar el ganado criollo recurriendo a procedimientos genéticos, para elevar el rendimiento de sus funciones económicas y su resistencia en las condiciones del trópico, que a su vez deben mejorarse; al efecto hay que sanear el medio, organizando, entre otras cosas, una campaña garrapaticida amplia y sistemática y combatiendo las otras enfermedades del ganado, con un servicio veterinario, eficaz y oportuno; y hay que difundir la práctica de inseminación artificial. Debe estudiarse el valor alimenticio de los pastos de las praderas tropicales e introducir nuevas especies, especialmente forrajeras leguminosas que enriquezcan la alimentación del ganado y contribuyan a conservar la fertilidad del suelo, tan amenazada naturalmente en estos climas y artificialmente por la quema periódica y otras prácticas irracionales. La ganadería debe hermanarse con la agricultura.

Agricultura. Seguramente este tema, requiere investigaciones prolongadas, y profundas; queremos desde luego destacar la importancia que tienen los productos tropicales, proponiéndonos como epílogo insistir en sus aspectos económicos. Existen en el campo de la agricultura tropical grandes posibilidades, así como grandes escollos, e incógnitas desafiantes; hay que señalar la ventaja que ofrece el trópico de poderse obtener, en condiciones propicias, más de una cosecha al año; sin embargo, también hay que señalar que los cultivos tropicales, como en el caso de la ganadería, están expuestos a serias plagas por ser el medio cálido y húmedo ideal para su propagación. Con todo, dichos cultivos han sido de los más nobles y remuneradores, cuando los términos de intercambio en el comercio internacional son favo-

rables, no obstante su negra tradición de esclavitud y explotación colonial. Tienen como amenaza, el sucedáneo sintético, o natural de otra procedencia, la adaptación de las plantas tropicales a zonas templadas (tabaco, algodón) y la especulación de los monopolios internacionales. La lista de los cultivos tropicales es muy amplia: café, cacao, tabaco, plátano, caña de azúcar, arroz, henequén y otras fibras, ajonjolí, coco, ricino, cacahuate y otras oleaginosas, cítricos, vainilla, piña y otras frutas tropicales (mango, guayaba, papaya, chirimoya, melón, sandía, zapotes), yuca y otras raíces y tubérculos, hortalizas de invierno, plantas medicinales y especias, etc. Desde el punto de vista de las condiciones del trópico son recomendables las plantaciones de árboles que protegen el suelo y el arroz de pantano, que además de protegerlo lo enriquece, sin recurrir al método de quema y roza.

En la flora de las regiones que estudiamos abundan especies no bien conocidas que podrían llegar a ser de gran provecho, entre ellas muchas plantas medicinales. De pocos años a esta parte han despertado un gran interés científico y comercial ciertas dioscoreas que abundan en estas regiones, ricas en principios básicos para la preparación de la cortisona y otras drogas "maravillosas". Debe cuidarse de su conservación.

La tierra caliente se presta para la implantación de muchos cultivos, ya practicados en otras partes del mundo, o de especias de la flora silvestre, como las que acabamos de mencionar, que podrían tener un lugar destacado en nuestra economía. Para lo primero, hay que establecer jardines de introducción de plantas. Ya se hacen esfuerzos —con mayor o menor éxito— en el renglón de fibras por difundir el cultivo del ramio, del kenaf (para sustituir al yute de importación y a la palma de ixtle, en la manufactura de costales), del abacá o manila, y de la sanseviera o lengua de vaca y el agave sisalana, estos dos últimos en la Península de Yucatán, como alternativas de ningún modo excluyentes del henequén, que a su vez debe ser mejorado, tanto en su cultivo, como en el tratamiento posterior de la fibra. Se ha intentado el cultivo de la palma de aceite, hay interés en el tung y otras oleaginosas.

El maíz y el frijol que ocupan como la mitad de las tierras cultivadas de México —en muchos casos tierras marginales— tienen grandes posibilidades de expansión en las regiones tropicales y subtropicales. Requieren variedades adecuadas, cultivo apropiado y combate de plagas. Ya se están produciendo híbridos de maíz, adaptados a las condiciones de la tierra caliente. La conservación de este cereal en el trópico ofrece dificultades.

Pesca. Es clásica ya la riqueza pesquera (camarón y atún) del Pacífico Norte de México. Además de recursos menores en el Pacífico Sur, Veracruz constituye la fuente de aprovisionamiento del interior del país. Muy particularmente Campeche se ha destacado por la importancia de sus pesquerías de camarón. Yucatán y Quintana Roo se esfuerzan en desarrollar sus programas de pesca. Se trata de organizarlos sobre bases comerciales y científicas, de contar con flotas pesqueras con barcos para la concentración del pescado, plantas de refrigeración en tierra y medios de transporte rápidos y refrigerados para abastecer los mercados en gran volumen y a bajo precio, contrariamente a las prácticas tradicionales de extorsión que han prevalecido. Conviene fomentar la piscicultura en los numerosos depósitos y corrientes de agua —ya sistematizados— en estas regiones, propagando especies larvífugas y de valor económico.

Industrias. Deben fomentarse en el trópico cuando se cuente con materias primas abundantes accesibles y de la calidad requerida, y energía barata. Además de la petroquímica mencionada conjuntamente con la de fertilizantes (de gran interés nacional para incrementar la productividad de la tierra y para restaurar su fertilidad), de la industria del cemento (ya iniciada en la región) y de otros materiales de construcción, indispensables el uno y los otros en una zona en desarrollo, hay que hacer hincapié muy especialmente en las industrias agrícolas de primera mano, que requieren generalmente poco capital y emplean mucha mano de obra, complementando las labores estacionales de la agricultura. En este caso están desde luego los beneficios de café, arroz, vainilla, tabaco, etc., las industrias de aceites y grasas, de conservación de frutas tropicales y de bebidas con base en las mismas, las empacadoras de piña y otros productos, las desfibradoras de henequén y las cordelerías, fábricas de harina de plátano, de almidón de yuca y camote; plantas de celulosa y papel utilizando bagazo de caña, fibras de plátano, de henequén, cáscara de arroz, bambú y otate, esparto de las regiones pantanosas y sobre todo mezclas de maderas tropicales; las empacadoras e industrias derivadas de la ganadería, la pesca y el bosque tropical (taninos, etc.), aprovechamiento de plantas medicinales, ingenios de azúcar y fábricas de alcohol, industrias textiles, etc. y se ha estudiado el establecimiento de industrias siderúrgicas, existiendo ya una fábrica de tubos de acero sin costura para pozos de petróleo; se erigen astilleros para la construcción y reparación de barcos y finalmente se ha pensado hasta en la fabricación de hule sintético partiendo de las melazas de caña o de gas de petróleo. El trópico necesita desarrollar en grande escala la industria de la refrigeración. Debe contar con instituciones que estudien los delicados problemas de su industrialización.

Los capítulos y temas anteriores —recursos, energía, agricultura, ganadería y bosques, industrias— simplemente listados, o apenas relacionados entre sí, dan idea de la magnitud de la empresa de combinarlos en una fórmula fecunda de desarrollo económico. Es un problema extraordinario de composición de innumerables fuerzas, que hay que medir, ponderar y dirigir, con conocimentos científicos, con la sabiduría de la experiencia y con una gran decisión de actuar.

Examinemos para estar dentro de los términos de este estudio de qué manera el desarrollo coordinado de los recursos de las regiones tropicales húmedas puede aumentar el ingreso nacional y mejorar su distribución; y analicemos desde luego en términos generales el posible resultado económico de las obras hidráulicas, caminos, etc., es decir, de la planeación física.

El producto o resultado de dichas obras puede resumirse toscamente en la forma siguiente:

a) Protección de vidas y haciendas.—A las primeras no se les asigna generalmente valor económico directo, a pesar de ser elemento vital de una Nación.

b) Riego.—Menos necesario en estas regiones, donde el cielo es pródigo, aun cuando siempre útil en ciertas épocas, que pueden coincidir según los cultivos con aquellas en que las presas de almacenamiento deben tener capacidad libre para recibir las avenidas; sin embargo existen soluciones de compromiso, en cada caso de acuerdo con las circunstancias. Además el riego puede ser utilizado en el curso superior, de las cuencas mediante captaciones adecuadas, o puede extenderse a regiones contiguas donde la precipitación es más escasa y los cultivos necesitan mayormente del auxilio del riego. En tal caso se encuentran los proyectos de llevar aguas de Jalisco a Nayarit, donde existen terrenos en esas condiciones, y utilizar el proyecto Grijalva-Usumacinta para riego en Campeche.

c) Energía.—Aún cuando existe también cierto grado de incompatibilidad con el control de inundaciones, la cantidad de electricidad firme que puede generarse mediante un régimen de extracción bien estudiado re-

sulta enorme, comparada con las escasas posibilidades de otras regiones del país donde en cambio habría mercado inmediato. Las regiones tropicales por un atraso, tienen de momento necesidades muy restringidas, además las del Golfo de México cuentan con otras fuentes de energía que permiten un desarrollo parcial, progresivo, que las hace muy indicadas en los primeros pasos del desarrollo; se ha propuesto la electrificación de los ferrocarriles de todo el sureste y finalmente la transmisión a larga distancia (problema técnicamente resuelto), por ejemplo, a Yucatán donde se requiere energía para la desfibración del henequén y otros usos, pero se encarece el precio por unidad en casi el doble del costo de generación calculado, dado el volumen relativamente reducido que en la actualidad habría que transmitir. Este es un círculo vicioso que hay que romper, desde luego, si los costos de energía resultan ventajosos, creando industrias, que tengan mercado nacional; por desgracia la mayoría de los casos éste es raquítico y lejano, por lo que habría que organizar transportes por agua, baratos. Desde el punto de vista del desarrollo económico, deben fomentarse industrias que sustituyan artículos que se importen en grande escala, o que contribuyan a aumentar la productividad de actividades económicas ya existentes, como fertilizantes e insecticidas (tienen perspectivas también en la propia región, los fungicidas y los yerbicidas). En el caso de los fertilizantes e insecticidas que cuentan con un vigoroso y creciente mercado nacional, se ha pensado en crear fábricas utilizando diversas materias primas de la región e importando aquéllas con que no se cuenta. Si la energía resultara muy barata, en términos internacionales, podría pensarse en industrias de exportación con apoyo en el consumo interno, aun cuando hubiera necesidad de importar materias primas como la bauxita en el caso del aluminio, de la que, por otro lado, debe intensificarse su búsqueda. Se ha afirmado que anticipando la producción de energía en condiciones atractivas la industrialización vendrá por añadidura. Esto sería parcialmente cierto en el caso de una zona ya desarrollada. En el que consideramos, habría que poner en juego muchos elementos combinados y prever en detalle el probable desarrollo, con el mínimo de inversiones ociosas.

d) Rescate de tierras por drenaje o por entarquinamiento.—Es bien sabido que hay una gran proporción (en números absolutos una cifra muy respetable de hectáreas) de estas zonas que están permanente o periódicamente bajo el agua, empantanadas o amenazadas de inundaciones, lo que limita su aprovechamiento agrícola y aun ganadero. La recuperación de estas áreas puede tener decidida influencia en la economía regional y en el desarrollo económico nacional, en vista, repetimos, de la escasez de tierras agrícolas con que cuenta el país y de su gran crecimiento demográfico.

En su conjunto, el trasplante de la civilización occidental al trópico representa una obra de colonización técnica y económica, que debe ser coherente y orgánica, estimulada por una campaña educativa, enérgica y práctica y en el saneamiento previo. El todo pide inversiones y crédito, ambos con propósitos de planificación y de desarrollo económico.

Por lo que se refiere a inversiones, las exigencias de un programa de esta índole y magnitud son colosales —si se toman en cuenta todas las partidas, tanto directas como indirectas— lo que exige una consideración severa, cuidadosa y analítica, de jerarquías, prelaciones, incompatibilidades y alternativas y un justo ordenamiento y combinación de los elementos en juego, con criterios técnicos económicos y sociales, gigantesco rompecabezas que difícilmente podría resolverse por azar o por el libre juego de las fuerzas económicas.

Los proyectos necesarios para la bonificación integral de las regiones tropicales tienen muchos capítulos de beneficio diferido o indirecto, como el control de avenidas y la salubridad y aun los caminos, que a la larga se reflejarán positivamente en los resultados, pero que a la corta pueden tener un cierto carácter inflacionista, por lo que hay que escoger el momento oportuno para emprender las obras relativas y, en la medida que sea posible, conviene hacerlas por etapas, siempre que esto resulte congruente, o compatible con la idea de planeación integral, no sólo en el cuadro regional, sino en el marco amplio de la nación en su conjunto. Cabe manifestar aquí, que para establecer prioridades debe concederse un alto valor a los factores materiales, económicos y sociales conducentes a lograr la integración nacional.

Nuestras salvedades y reservas obedecen a que se trata de un problema muy complejo, en muchos aspectos poco explorados y a una actitud si se quiere filosófica, que nos pide un ordenamiento o método, el conocimiento previo de los elementos básicos y el estudio con propósitos de programación de la delicada combinación y coordinación cruzada de ellos, con un cotejo y verificación constante de resultados probables.

Resumiendo los aspectos más destacados, si como saldo de estos grandes proyectos integrados obtenemos tierras agrícolas, en un medio ya saneado, y energía que nos permita crear industrias y electrificar la agricultura —ambas en condiciones económicas— hay que utilizar dichas tierras en mejorar las condiciones de vida de los campesinos de las zonas en que estos proyectos se desarrollen, y en fincar a los excedentes de población que resulten, una vez cubiertas las actividades económicas de las regiones vecinas y del país en su conjunto, tratando de resolver el desequilibrio en la relación hombre-tierra que se plantea desde los primeros párrafos de este estudio. Se dará atención especial al problema de la tenencia de la tierra y de la organización ejidal, pilares de nuestra política de desarrollo económico y, en general, se hará un esfuerzo constante y sostenido por articular los proyectos regionales en la política económica, fiscal, de crédito, de industrialización, educativa, sanitaria y demográfica de la nación, reconociendo que en este cuadro y dentro de este esfuerzo de superación, el hombre es siempre la figura central.

Vivimos una época que pasará a la historia como la de la liberación de los países coloniales; esta liberación dependerá en gran parte de la conquista del trópico y su integración a la economía y a la civilización de un mundo cada vez mejor.

La Investigación Agrícola en México

En este artículo el autor trata de algunas de las instituciones dedicadas en México a la investigación científica en los sectores hidráulico, agrícola, forestal y pecuario, destacando la particular importancia que ellas tienen en los países en proceso de desarrollo, como el nuestro.

Por el Lic. Alfredo Harvey

La investigación científica tiene singular importancia para el desarrollo económico, social y político de los pueblos y nuestra época es testigo de las grandes transformaciones que el mejor conocimiento de las ciencias y su aplicación produce en el bienestar general. Todos los países sin excepción conceden particular importancia a los propósitos de investigación. Para los países subdesarrollados, que tienen que vencer a pasos agigantados las enormes distancias que los separan de aquellos que disfrutan de una floreciente industrialización, el impulso de la investigación científica debe ser preocupación vital.

Las investigaciones en materia agrícola se han desarrollado paralelamente al proceso de crecimiento de la economía mexicana y a medida que la demanda de alimentos y materias primas agrícolas que requería crecientemente la población y la industria, presionaba sobre el sector agrícola.

Indudablemente las instituciones gubernamentales son las que tienen a su cargo el estudio de los problemas agrícolas, aunque también existen organismos privados que prestan alguna atención a la investigación.

Investigaciones Hidráulicas

México es uno de los países menos favorecidos en disponibilidad de agua de riego, por lo que los gobiernos se han preocupado de dotar a las diferentes regiones agrícolas del país de este valioso elemento. Desde 1926 se construyen obras de riego, las que vienen acompañadas de estudios hidrológicos, geológicos, topográficos, así como investigaciones de suelos para conocer el comportamiento de éstos bajo condiciones de riego. La Secretaría de Recursos Hidráulicos, a través de sus Distritos de Riego y de las Comisiones del Tepalcatepec, Papaloapan, Fuerte y la del Sureste, contribuye a la investigación mediante los laboratorios y campos experimentales que posee. Aunque en su generalidad se dedican al estudio de suelos, la Comisión del Papaloapan tiene un importante programa de investigación sobre cultivos tropicales.

Investigaciones Agrícolas

La investigación agrícola cubre los campos de genética, entomología y parasitología, además de los experimentos con abonos químicos. Son varios los organismos que desarrollan programas de investigación; sin embargo, por las limitaciones de espacio nos referiremos principalmente a la Oficina de Estudios Especiales y al Instituto de Investigaciones Agrícolas.

La primera, como dependencia de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, tiene la misión

de manejar el programa de Cooperación Técnica suscrito en 1943 por el Gobierno de México y la Fundación Rockefeller. El programa comprende el mejoramiento de cultivos a través de la investigación genética, así como estudios de entomología y parasitología; estudios de suelos y experimentos con fertilizantes. La Oficina de Estudios Especiales cuenta con las siguientes reparticiones:

1) Maíz y sorgos,
2) Trigo, cebada, arroz y otros cereales de grano chico,
3) Frijol,
4) Forrajes,
5) Hortalizas,
6) Herbicidas,
7) Fitopatología,
8) Entomología,
9) Avicultura,
10) Suelos, riegos y fertilizantes,
11) Publicaciones y Extensión Agrícola, y
12) Biblioteca.

Cada una de las secciones anteriores realiza trabajos exhaustivos sobre diferentes cultivos y cuenta para sus tareas con personal técnico nacional y extranjero. Los programas de investigación los realiza en los campos experimentales de Chapingo, México; La Piedad, Michoacán; Cotaxtla, Veracruz; Ciudad Obregón, Sonora; y Campeche. Trabaja además en cooperación con el Estado de México en el campo experimental de Santa Elena, perteneciente al Gobierno del Estado y frecuentemente opera con agricultores que están dispuestos a facilitar algunas parcelas y la mano de obra para el verificativo de determinados programas experimentales.

La Oficina de Estudios Especiales, independientemente de su ayuda al desarrollo de la agricultura mexicana, otorga becas a profesionales del país que desean perfeccionar sus estudios en el exterior; pero, la Fundación Rockefeller, además, presta una valiosa cooperación a algunos países latinoamericanos concediendo becas a postgraduados que reciben entrenamiento especial en México.

La Oficina de Estudios Especiales está trabajando en el mejoramiento del maíz para las siguientes regiones: 1) Mesa Central, cuya altitud varía de 2,100 a 2,600 metros sobre el nivel del mar; 2) Bajío, de 1,400 a 2,000 metros y Trópico, de 0 a 1,000 metros. El resultado de sus investigaciones es entregado a la Comisión del Maíz la que se encarga de la reproducción de la semilla y su distribución. Las semillas resultantes de otras investigaciones se ponen a disposición del Comité para la Multiplicación y Propagación de Semillas Mejoradas del Instituto de Investigaciones Agrícolas.

El Instituto de Investigaciones Agrícolas es la segunda institución a que nos referíamos y también depende de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Realiza tareas similares a las que efectúa la Oficina de Estudios Especiales. Sin embargo, su actividad principal se dirige al mejoramiento de los cultivos que constituyen la base de la alimentación popular y que son maíz, trigo y frijol.

En el caso del maíz, la producción de semillas mejoradas se considera como fundamental si se toma en cuenta que la política oficial de los últimos años está encaminada a cubrir la demanda de este grano con la producción interior. Actualmente y después de un largo proceso el Instituto cuenta con 1,175 variedades de polinización libre que están sometidas a estudios especiales para localizar las mejores variedades. Por otra parte, la investigación sobre híbridos y semillas precoces ocupa un lugar destacado en las labores del Instituto considerando las extensas zonas temporaleras. Se trata pues, de obtener variedades de alto rendimiento cuya resistencia a la sequía y su precocidad permitan levantar importantes cosechas.

Aunque México no posee zonas trigueras típicas, la producción de trigo es de fundamental importancia para la alimentación y, en consecuencia, el Instituto realiza estudios para obtener semillas de buenas características agronómicas que sean resistentes al chahuistle (puccinia). La circunstancia de que esta enfermedad ataca aún a las nuevas variedades que se consideraban resistentes, debido a la infinidad de razas de puccini, hace que los investigadores dediquen continuada atención a la producción de nuevas variedades.

Los experimentos tendientes a mejorar el cultivo de frijol se deben a la extraordinaria cantidad de variedades que existen y que se cultivan en áreas limitadas. Se están obteniendo buenos resultados que permiten proporcionar variedades mejoradas para su reproducción.

El Instituto cuenta con, aproximadamente, 30 campos experimentales y sus trabajos comprenden además de los cultivos anotados, algodón, arroz, caña de azúcar, hule, cacao, ajonjolí y otros.

Otras instituciones dedicadas a la investigación agrícola son:

La Comisión Nacional del Café, que ha realizado estudios amplios sobre este cultivo.

La Comisión Nacional de la Caña de Azúcar, que dedica atención a la introducción de variedades extranjeras y su reproducción, así como prácticas culturales para aumentar los rendimientos;

La Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. también se ocupa del mejoramiento de la caña de azúcar;

La Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, el Tecnológico de Monterrey y la Escuela de Agricultura Antonio Narro de Saltillo, tienen asimismo vastos programas de investigación agrícola.

Investigaciones Forestales

La necesidad de conservar la riqueza forestal del país y, en su caso, explotarla científicamente ha originado el establecimiento de varios organismos encargados de controlar el aprovechamiento racional de los bosques. La Subsecretaría de Recursos Forestales cuenta con los siguientes departamentos: Dirección General Forestal y de Caza, Dirección de Protección y Repoblación Forestales, Dirección de Estudios Económicos-Forestales e Instituto de Investigaciones Forestales.

El Instituto de Investigaciones Forestales ha sido ampliado últimamente y sus trabajos continúan vigorizándose. Actualmente dispone de un Departamento Tecnológico y de Experimentación Industrial, dividido en tres secciones: Química, Biología y Mecánica de las Maderas y otro de Divulgación y Propaganda. Sus investigaciones se refieren a identificación y clasificación de especies, construcción de esquemas geológicos y perfiles fisiográfico-forestales, planificación de la reforestación y estudio de los insectos y hongos que atacan a las diferentes especies.

Investigaciones Pecuarias

El aumento de la producción de alimentos de origen animal ha recibido mucha atención en los últimos años. Se establecieron centros experimentales para varias clases de ganado y los programas de inseminación artificial, destinados a mejorar el ganado de carne, cuentan con una magnífica estación experimental en "Palo Alto", México. A su vez, el Instituto de Investigaciones Pecuarias viene trabajando con buen éxito en la preparación de vacunas y productos biológicos para las campañas sanitarias y los laboratorios de bacteriología y virología están empeñados en investigaciones para controlar enfermedades.

La fiebre aftosa, que provocó enormes pérdidas a los agricultores del país en años anteriores, ha dejado de ser una amenaza gracias a la labor de la Comisión de Prevención de la Fiebre Aftosa.

Investigaciones Económicas

Es incuestionable que los estudios específicamente agrícolas no abarcan una investigación integral al nivel de la finca y por lo tanto se carece de determinadas mediciones de tipo económico que expliquen la conveniencia de introducir cambios en la cantidad y calidad de los recursos, así como la capacidad económica de las fincas para hacer frente a cambios tecnológicos. Esta fué una de las cuestiones debatidas en el Seminario Latinoamericano sobre Problemas de Tenencia y Uso de la Tierra, que se verificó en Campinas, Brasil en 1953, bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.), el mismo que recomendó la creación de un Instituto de Investigaciones Agrarias en México, por contar este país con mayor experiencia en materia agrícola] Posteriormente, en noviembre del mismo año, se reunió en Roma, Italia, la Conferencia de la F.A.O. en cuyo seno los países latinoamericanos plantearon el acuerdo de Campinas. La conferencia resolvió pedir a México que establezca dicho Instituto que contaría con el apoyo de la F.A.O. y de todos los países latinoamericanos. El Gobierno de México considerando tan importante solicitud acordó la creación del Instituto de Investigaciones Agrícolas, dándole en principio un carácter nacional. Las instituciones encargadas de su financiamiento son:

Secretaría de Recursos Hidráulicos, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Banco de México, Banco Nacional de Comercio Exterior, Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, Banco Nacional de Crédito Ejidal y Departamento Agrario.

El Instituto se propone realizar estudios sobre tenencia de la tierra y economía de la producción agrícola. Como iniciación de sus actividades patrocina un estudio de economía de la producción agrícola en la Región del Bajío, en el cuál colaboran además del Banco Nacional de Crédito Ejidal, la Secretaría de Recursos Hidráulicos, El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Norte del Proyecto 39 de la Organización de Estados Americanos y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.)

Los NEGOCIOS en el MUNDO

- *Considerable Aumento en el Comercio Exterior de EE.UU. de N.A.*
- *Nuevos Miembros de la Corporación Financiera Internacional*
- *Cifras de la Producción Mundial de Café y Algodón*
- *Bajan las Obligaciones Comerciales Latinoamericanas*
- *Alemania Aumenta sus Exportaciones de Capital*

ESTADOS UNIDOS

Situación Económica General

LA industria de los Estados Unidos invertirá más de 33,500 millones de dólares el año próximo en nuevas plantas y equipos.

La suma prevista representa un 13% de aumento sobre 1955 y es el alza mayor que se señala en los Estados Unidos en tiempo de paz. Las compañías que fabrican automóviles, encabezadas por la General Motors, Ford y Chrysler, gastarán 1,924 millones de dólares, lo que constituye un aumento de un 68% sobre 1955. Los ferrocarriles intensificarán sus inversiones en un 30% y las empresas metalúrgicas en un 72%.

Los economistas observan que las inversiones de las grandes empresas compensarán cualquier disminución que pueda registrarse en las adquisiciones del consumidor, suponiendo que haya alguna.

Los programas de ampliación anunciados esta semana coincidieron con un período de actividad en muchos negocios que se acercó a las marcas máximas para todos los tiempos.

La producción automovilística de la semana fué la segunda más alta de la historia; la producción de acero señalada llegó al 98% del límite de capacidad. La bolsa de valores ascendió a otro punto máximo. Los préstamos comerciales e industriales otorgados por los bancos de Nueva York fueron los más elevados que se hayan registrado jamás.

Entre otras señales significativas se contaron:

Los dividendos de empresas correspondientes a los nueve primeros meses de este año fueron en total de más de 7,000 millones de dólares, es decir, una ganancia de 9.5% sobre el período correspondiente a 1954.

Durante el año en curso se notó un alza marcada en el crédito a las empresas privadas a pesar de los esfuerzos llevados a cabo por el gobierno para limitarlo. Hasta la fecha se apuntó para el año en curso, una expansión de créditos superior en un 5% a la cifra del período análogo del año precedente. En el mes de abril, por ejemplo, el crédito se elevó por encima de los niveles alcanzados en los 16 meses precedentes y en el mes de junio se sobrepasó el de 1953.

En octubre había en los Estados Unidos de N. A. 65.260,000 personas empleadas, nuevo tope para el indicado mes con un aumento de 428,000 respecto a septiembre. El salario medio semanal del obrero industrial fué de 18.69 dólares, que es un "récord" para todas las épocas.

Las existencias superaron las del año anterior, pero no en proporción a las ventas. En octubre se produjo más acero que en cualquier otro mes hasta la fecha y los ingresos personales ascendieron a un nuevo máximo anual de 307 mil

Las informaciones que se reproducen en esta SECCION son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones extranjeras y no proceden originalmente del BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

millones y medio de dólares aunque los de los agricultores estuvieron un tanto rezagados.

El Departamento de Trabajo informó que el índice del costo de la vida ascendió en el mes de septiembre a 114.9% del nivel de 114.5% correspondiente al mes de agosto. Este ascenso representa la cifra más alta en los 13 meses precedentes, obedeciendo a un aumento de temporada de los precios de los alimentos, los artículos caseros y de las habitaciones.

Las exportaciones para el primer semestre de 1955 fueron de Dls. 7,628.5 millones y las importaciones ascendieron a Dls. 5,514.4 millones. Dado que el comercio norteamericano acusa tradicionalmente una relativa uniformidad por semestres, se puede anticipar que para el año de 1955, las exportaciones ascenderán a 15 mil millones de dólares y las importaciones a Dls. 11 mil millones, lo que constituye cifra récord en ambas categorías.

GANANCIAS DE LAS EMPRESAS

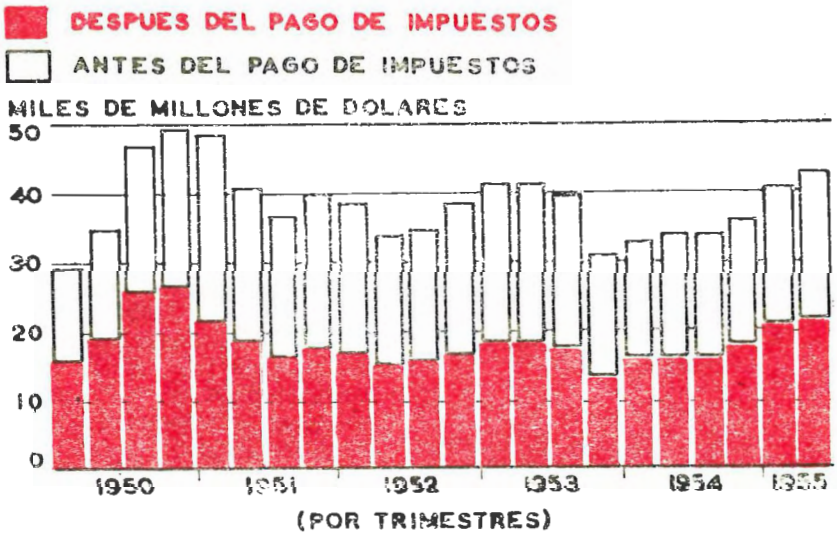

El nivel más alto fué registrado en agosto de 1954, cuando se ascendió a 115%. Un descenso lento hizo disminuir el nivel a 114.2% durante los meses de abril y mayo. Desde entonces, con sólo una excepción, el índice de los precios comenzó a elevarse nuevamente.

La Oficina de Estadísticas Laborables señaló que a pesar de la elevación registrada en el costo de la vida, ésta ha fluctuado en sólo 1% desde el mes de noviembre de 1953. De llevarse a cabo el aumento de sueldos de los trabajadores de la Industria Automovilística, el índice registrará una nueva alza probablemente a un 115.2% para fines del mes de noviembre.

Comercio Exterior

LA prosperidad de la economía norteamericana se ha reflejado en el comercio exterior de ese país, con un aumento muy considerable sin que mediaran factores de guerra.

La estimación de las exportaciones incluye embarque y armamento para las naciones ligadas en los programas de defensa de los Estados Unidos, pero no incluye los abastecimientos de las fuerzas estadounidenses en el exterior.

Las exportaciones militares a las naciones aliadas se redujeron muy considerablemente por el presente año y con toda probabilidad no llegaron a los Dls. 1,000 millones, lo que se compara desfavorablemente con los Dls. 2,250 millones a que ascendieron en 1954 y con los 3,500 millones de dólares de 1953. Esto significa que las exportaciones comerciales de este año sobrepasaron la enorme cifra de 14,000 millones de dólares. Este nivel constituye el más alto en los últimos 8 años.

Las ventas en el exterior de artículos comerciales no agrícolas sobrepasaron los Dls. 5 mil millones en el primer semestre, lo que significa que para el año entero señalaron una cifra superior a la del año anterior en Dls. 1,000 millones. El precio de muchos de los artículos exportados ha descendido, pero el valor total de las exportaciones se ha incrementado. El ascenso principal en las importaciones fué el que se notó para los artículos no agrícolas. La disminución de la demanda de café, debido a sus altos precios, restringió el valor de las importaciones de este artículo que de un nivel de Dls. 872 millones para el primer semestre de 1954 disminuyó a Dls. 665 millones para el período análogo del presente año.

VOLUMEN DE CREDITO

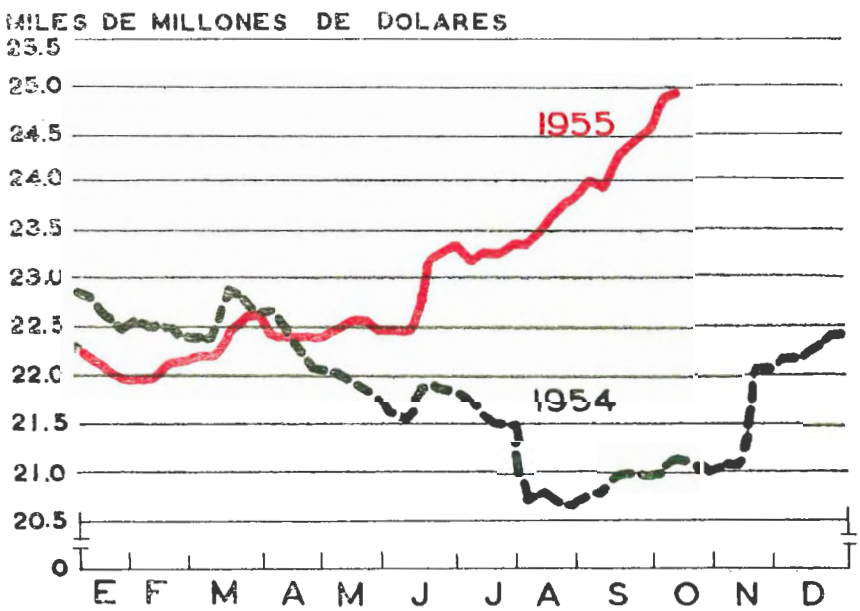

Las materias primas y semielaboradas constituyen todavía el sector principal de las importaciones, aunque se nota sin embargo un incremento progresivo de las importaciones de artículos manufacturados.

El comercio con América Latina se contrajo en este semestre. Las exportaciones norteamericanas a esa región se contrajeron en Dls. 23 millones para el período bajo estudio, señalando un total de dólares 1,514. Las importaciones desde esta región descendieron también en cerca de Dls. 160 millones al nivel de Dls. 1,650 millones.

Inversiones Internacionales

LOS círculos bancarios norteamericanos, especialmente los de Nueva York, han comenzado a manifestar gran interés en las inversiones internacionales. Esta actitud promete complementar la corriente de dólares al exterior que proviene de las inversiones directas de las grandes empresas manufactureras, compañías mineras y petroleras y también de los empréstitos efectuados por el Banco Mundial y el Export Import Bank.

Varias nuevas empresas se han establecido para dedicarse a estas inversiones: Kunh Loeb & Co., se unió al First Boston Corp. y a S. G. Warburg & Co. Ltd. de Londres, para formar la Transoceanic Development Corp. Ltd. que cuenta con un capital de Dls. 10 millones y se dedicará a adquirir acciones en países fuera del Canadá. Más de una docena de bancos y firmas de inversión, tanto de los Estados Unidos como de Inglaterra y del continente europeo, participan también en la nueva compañía.

El Chase Bank filial del Chase Manhattan de New York, proyecta asimismo desarrollar sus actividades inversionistas en Canadá y otros países. Una sociedad canadiense se ha establecido al efecto y los círculos financieros de Nueva Orleans se han hecho eco de la tendencia general, a través de la Inter - American Capital Corp., sociedad que se dedicará exclusivamente a inversiones en América Latina.

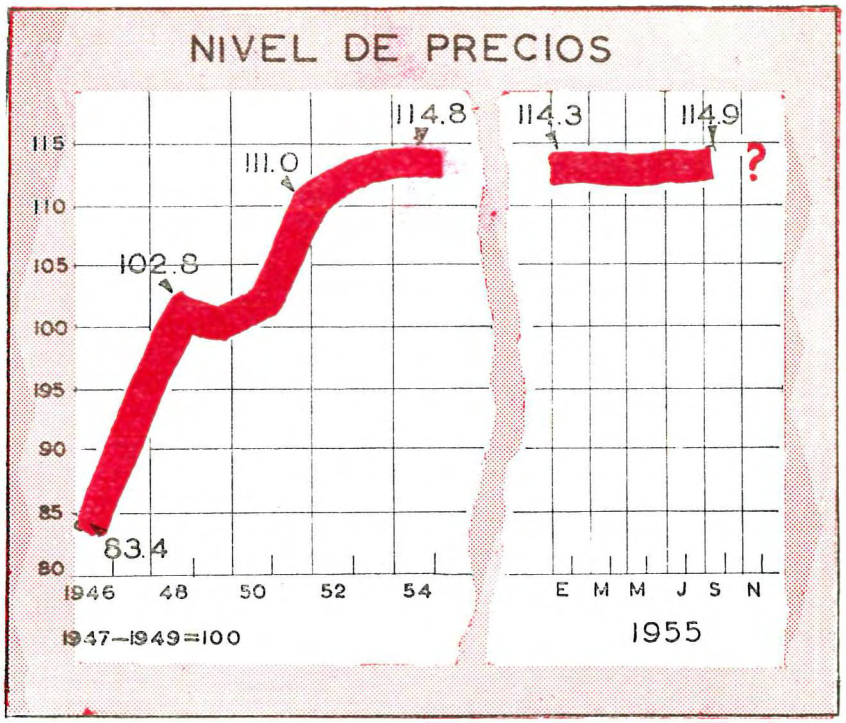

INTERNACIONALES

Corporación Financiera Internacional

LA Gran Bretaña y el Canadá firmaron el 25 de octubre último su adhesión al pacto constitutivo de la Corporación Financiera Internacional, organismo afiliado al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Pocos días antes, el 19, la India se había asimismo adherido a la nueva corporación. Hasta ahora 20 Estados se han comprometido a participar en las actividades de la nueva institución. Estos son: Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, Islandia, India, México, Nicaragua, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú y la Gran Bretaña.

De los 58 miembros del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, otros 29 han declarado su intención de adherirse a la C.F.I. Las suscripciones correspondientes de estos países alcanzarían, sumadas a las de los 20 que ya han firmado el acuerdo, un total de 89.8 millones de dólares. La C.F.I. comenzará a operar apenas cuente con 30 miembros y con un capital suscrito de 75 millones de dólares.

El nuevo organismo afiliado del B I R F se propone cuatro objetivos fundamentales: 1) favorecer el desarrollo de la empresa privada en los países afiliados, principalmente en los subdesarrollados; 2) efectuar inversiones en asociación con inversionistas privados y sin la garantía de los gobiernos respectivos, en aquellos casos en que no hay capital suficiente o de razonable obtención; 3) descubrir oportunidades económicas para la inversión privada y reclutar el capital que se necesite, haciendo uso de fuentes no gubernamentales y, de ser necesario poner las nuevas empresas con personal administrativo experimentado; y, 4) en general, estimular y crear condiciones favorables para que las corrientes de capital se orienten internacionalmente.

Consumo y Producción de Hule

LA producción mundial de hule natural durante el mes de agosto de 1955 fué de 165 mil toneladas largas en comparación con las 145 mil toneladas del mismo mes en el año precedente, según la estimación efectuada por el Secretariado de la Oficina Internacional de Estudios sobre el Hule del Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

Durante los primeros 8 meses del presente año la producción ascendió a 1.2 millones de toneladas frente a 1.1. millones de toneladas para el período análogo del año anterior. El consumo de hule natural durante el mes de agosto de 1955 se elevó a 142,500 toneladas frente a 130 mil para el mismo mes del año precedente. El consumo durante los primeros 8 meses del presente período fué de 1.2 millones de toneladas frente a 1.1 millones de toneladas para igual período de 1954.

Las existencias mundiales de hule natural se estimaron, para fines de agosto de 1955 en 835 mil toneladas, lo que representa una baja de 10 mil del nivel alcanzado el 31 de diciembre de 1954. Estas existencias se dividen así: 245 mil en las áreas de producción; 395 mil toneladas en las de consumo (excluyendo a Rusia y China y las existencias gubernamentales de Estados Unidos, Inglaterra y Francia) y 195 mil en tránsito.

La situación del hule sintético en el mes de agosto de este año, en los países allende de la cortina de hierro, fué como sigue: a) producción = a 92,500 toneladas; b) consumo = a 82,500 toneladas; c) existencia a fines de mes = 167,500 toneladas.

En agosto de 1954 la producción de hule sintético fué de 88,841 toneladas. En los primeros ocho meses de 1955, la producción total sumó 690 mil toneladas y el consumo 665 mil toneladas, mientras que las cifras de 1954 fueron: producción = 461,332 toneladas y consumo = 472,500 toneladas.

El consumo mundial del hule sintético y natural ascendió durante el período de enero a agosto de 1955 a 1.895,000 toneladas frente a 1.607,500 toneladas para igual período del año precedente. El consumo en los Estados Unidos se incrementó en 28.1%, de 782,733 toneladas a 1.002,483 toneladas, mientras que fuera de este país, y excluyendo a Rusia y China, el consumo se incrementó solamente un 11.1%, de 784,400 toneladas a 871,200 toneladas.

Producción Mundial de Café

LA estimación de la cosecha de café exportable ha sido revisada para el año que termina el 30 de junio. El cálculo se aumentó en 110 mil sacos para alcanzar la cifra total de 32.736,000.

El Departamento de Agricultura señaló, al anunciar esta adición, que ella obedece principalmente al aumento esperado en la cosecha mexicana que de 1.3 millones de sacos, se considera ahora como de 1.4 millones. La cosecha guatemalteca se calcula que aumentará en 10 mil sacos sobre la estimación anterior, a una cifra de 882 mil sacos.

Para 1957, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha revisado su cálculo disminuyendo el monto de 36.9 millones de sacos a 36.8 millones. Se calcula aquí, pues, una disminución en el cálculo de 97 mil sacos, pero, aún así, un aumento de 4 millones de sacos en la cosecha exportable.

El mercado del café ignoró los cálculos aludidos y concentró su atención en la situación inmediata que se caracterizó por un aumento del consumo norteamericano de este artículo y por el retraso en la devaluación de la moneda brasilera. Estos elementos han colocado a las empresas tostadoras en la difícil situación de tener que reemplazar ahora sus existencias de café verde, sin poder esperar la baja en los precios del café de Brasil, ni la desvalorización de su moneda. Los precios fueron de 53 cvs. a 53.5 cvs. para el café de Santos 4S de Brasil y de 56.75 cvs. para compras inmediatas. Las compras inmediatas de café colombiano se acreditaron 71.25 cvs. a 71.5 cvs. Los embarques en el mes de noviembre fueron particularmente numerosos y cotizaron 67.5 cvs. frente a 64 cvs. para la semana anterior.

La situación existente en el mes de noviembre, refleja la tendencia a apretar del mercado, que se está desarrollando en previsión a los contratos del mes de diciembre. Los tostadores se han visto obligados a pagar los precios del mes de noviembre o a reponer las deficiencias en sus cálculos para el precio de compra en diciembre.

Las lluvias acaecidas en Colombia, que han retrasado el tráfico del café, son en parte responsables para la relativa firmeza de los contratos.

Sobreproducción Algodonera Mundial

EL Comité Internacional Consultivo sobre Algodón, señaló la gravedad de la sobreproducción de este artículo en el mundo. El Comité enfatizó que para la cosecha de 1955-56 se esperan cifras récord en la historia del cultivo tanto en las cosechas fuera de los Estados Unidos como en la de este país.

La producción algodonera de los Estados Unidos para el período señalado, se estima que registrará un aumento de 1 millón de pacas para alcanzar la extraordinariamente alta cifra de 25 millones de pacas. Y las existencias para la venta de temporada se considera que ascenderán a 13 millones de pacas.

El gobierno norteamericano emprenderá nuevamente rígidas limitaciones del hectareaje algodonero y el sistema de subsidio flexible de precios hará que éste descienda de 1 a 4 cvs. por libra.

La producción fuera de los Estados Unidos en el mundo libre, se estima en 30.7 millones de pacas. Aquí se han notado aumentos de la producción cada año sin interrupción desde la cosecha de 1947 a 1948. De esta fecha para acá, se ha registrado casi una duplicación en la producción algodonera. La tendencia alcista se nota además en casi cada uno de los países productores, lo que amenaza para dentro de dos años, con que se pueden suplir las necesidades mundiales sin recurrir a la producción norteamericana, salvo, por supuesto, en algunas variedades que se destacan por su calidad.

Los sobrantes del mundo libre alcanzaron, el 1º de agosto de 1955, un total de 20 millones de pacas, lo que significa que la cantidad total disponible para el mercado excederá los 50 millones de pacas.

El aumento de los sobrantes se ha desarrollado a pesar del aumento importante habido en el consumo. Por ejemplo, en los últimos 3 años, el consumo en el mundo libre se incrementó en cerca de un 10%, en cifras absolutas, en 2.5 millones de pacas.

El Comité Consultivo Internacional del Algodón ha hecho estudios y cálculos sobre los aumentos del consumo y sus perspectivas. En los últimos dos años las principales naciones consumidoras —los Estados Unidos, Europa Occidental, la India y el Japón— se han mantenido relativamente estables superando escasamente los 22 millones de pacas y, con toda probabilidad, mantendrá estos mismos niveles durante el presente año. Para los Estados Unidos se espera un alza moderada que superará en algo los 9 millones de pacas. Sin embargo, en Europa Occidental, la contracción de las exportaciones de hilaza y telas de algodón como consecuencia de la incertidumbre sobre precios futuros, producirá una disminución del consumo de la materia prima. La India y el Japón seguirán en su mismo nivel anterior.

La mayor parte del aumento del consumo algodonero en el mundo libre durante los dos últimos años ha tenido lugar fuera de estas áreas, particularmente en las naciones productoras tales como Pakistán, Turquía, México, Brasil y Egipto. Aumentos significativos se han notado también para Corea, Formosa y Hong Kong aunque en menores proporciones. Se considera que el consumo seguirá aumentando en estos países durante el presente año, pero en proporción menor a la registrada para los años anteriores.

AMERICA LATINA

Disminuyen las Obligaciones Comerciales

EL monto de las obligaciones comerciales adeudadas por los países latinoamericanos a los exportadores estadounidenses declinaron en el mes de septiembre, por primera vez en el semestre. El Banco de la Reserva Federal de Nueva York informó que el análisis de las relaciones comerciales de 14 de los principales bancos había revelado que el total ascendía a 133.6 millones de dólares, lo que representa un descenso de 6.9 millones de la cifra correspondiente al mes de agosto último.

Las disminuciones principales ocurrieron en el comercio de Colombia y el Brasil con los Estados Unidos y disminuciones menores en el de México, Perú y Venezuela. Las obligaciones pendientes de Colombia descendieron 3.4 millones de dólares al nivel de 36.7 millones. Este fué el primer descenso registrado para este país desde el mes de marzo del presente año. Las obligaciones adeudadas por el Brasil descendieron 1.2 millones de dólares y suman actualmente 15.6, que constituye el nivel más bajo desde el año de 1947. Disminuciones menores se señalaron para cinco países incluyendo a la Argentina, Ecuador y Guatemala.

También descendió la emisión de nuevos documentos durante el mes de septiembre. El total declinó en 6.1 millones para marcar una cifra de 32.3, que representa el nivel más bajo registrado desde febrero de 1954, baja que se debió principalmente a la contracción de las obligaciones emitidas contra Brasil, México, Nicaragua, Perú y Venezuela. En contraste, hubo un incremento de obligaciones nuevas contra Argentina, Colombia y Ecuador.

La cancelación de títulos pendientes por parte de los países latinoamericanos se incrementó en casi un 10% y ascendió a 39.3 millones durante el mes de septiembre, como reflejo, principalmente, de un aumento habido en los pagos efectuados por Colombia, aumento que se incrementó en 5.8 millones. El total de amortizaciones efectuadas por este país fué de 8.5 millones y las amortizaciones de obligaciones a corto plazo representaron 33.1% del total. En contraste, el volumen de amortizaciones efectuadas por Cuba, Ecuador, México y Venezuela, registró una baja.

También descendió, esta vez en 1.9 millones de dólares, el monto de los nuevos títulos pendientes confirmados. El total para esta categoría fué de 152.3 millones de dólares en el mes de septiembre. Las obligaciones de este tipo pendientes contra El Salvador se contrajeron en 2.2 millones y las pendientes contra Venezuela en 1.8 millones de dólares. Reducciones considerables se notaron también en las obligaciones contra Argentina, Colombia, Uruguay y Guatemala. Las pendientes contra México se incrementaron en 4.1 millones para ascender a 26.5 millones de dólares, lo que constituye el nivel más alto registrado para este país desde el mes de marzo de 1954.

INGLATERRA

Adhesión al Convenio Internacional del Trigo

LAS perspectivas de que el Convenio Internacional del Trigo sea renovado, han mejorado considerablemente a causa de la impresión recibida por los países miembros, al efecto de que Inglaterra planea adherirse a dicho convenio, lo que corregiría su principal debilidad, por ser este país el principal importador de trigo del mundo. La negativa inglesa a unirse al acuerdo internacional en 1953 se basó en su inconformidad con el máximo y mínimo de precios que se establecieron entonces. Sin embargo, las compras efectuadas por la Gran Bretaña al margen del Convenio, fluctuaron dentro de los límites establecidos por éste, de modo que nada ganó con su abstención y sí perdió en el sentido amplio de debilitar el sistema internacional de cooperación económica que, a largo plazo, le conviene a la Gran Bretaña mantener intacto, casi más que a cualquier otro país. Antes de la conferencia se sentían dudas sobre si las naciones importadoras demostrarían interés en el convenio, en vista de la enorme producción triguera del mundo. Muchos creyeron que los Estados Unidos sería el único país interesado en la organización de los mercados de trigo a causa de la amenaza de sobreproducción que se cernía sobre él, sin embargo, la situación fué distinta, pues las naciones importadoras han

mostrado interés por mantener el Convenio.

Tres razones fundamentan este interés, aun en contra de las ventajas a corto plazo que podrían derivar los países en cuestión de un mercado completamente libre:

1.—El Convenio Internacional del Trigo representa una de las pocas situaciones ejemplares en las relaciones internacionales en la que existe un acuerdo entre compradores y vendedores a fin de reglamentar un mercado. Su desaparición haría difícil, si no imposible, el desarrollo de cualquier otro esfuerzo en este sentido. Muchas de las naciones importadoras de trigo son, simultáneamente, importantes exportadoras de otros artículos, como por ejemplo, de estaño, cobre, algodón, etc., artículos que podrían muy bien dar base a otros acuerdos internacionales similares. Estos países no desean por lo tanto, destruir este extraordinario sistema tan ingeniosamente construído.

2.—Los importadores también señalan que aunque el trigo hoy en día es abundante, la situación puede no ser perdurable y que, durante los años de 1950 a 1953 se beneficiaron considerablemente al frenar la tendencia alcista por encima del límite establecido.

3.—Finalmente los Estados importadores, casi sin excepción, han establecido costosos sistemas de subsidio a la producción nacional de trigo y muchos opinan que la existencia del convenio internacional les permite resistir la presión interna que exige mayores subsidios debido a los máximos y mínimos razonables que el convenio establece.

ALEMANIA

Exportaciones de Capital

DESDE 1952, fecha en que se levantó la prohibición a la exportación de capitales, la industria de Alemania Occiden ha invertido en el exterior cerca de 160 millones de dólares.

Durante los primeros nueve meses del presente año, estas exportaciones se elevaron a 71 millones de dólares, lo que supera extraordinariamente las cifras correspondientes a todo el año precedente que llegó a registrar sólo 28 millones de dólares.

La mayor parte de las inversiones extranjeras efectuadas por Alemania Occidental fué llevada a cabo por la industria de hierro, industrias químicas y la manufacturera de automóviles. Cerca del 80% del capital exportado se invirtió en empresas y acciones extranjeras. El resto consistió de créditos y mantenimiento de sucursales en el exterior.

Geográficamente, el 40% de estas inversiones se hicieron en el área de la Unión Europea de Pagos y 30% en el área del comercio bilateral e igual porcentaje en la del dólar.

En el área de comercio bilateral, la mayor parte de las inversiones se canalizó hacia la América del Sur, en particular hacia el Brasil, mientras que las exportaciones de capital a la zona del dólar fueron en un 50% dirigidas al Canadá. Del bloque de la libra esterlina, las naciones del Benelux, Suiza y las del área del franco, se destacaron principalmente como polos de la inversión alemana dentro del área europea de pagos.

Por otra parte y en comparación, conviene señalar que las inversiones de capital extranjero en la Alemania Occidental, después de la guerra, se calculan en 270 millones de dólares.

ARGENTINA

Situación Económica

LA situación económica general de la República Argentina se aprecia, después de la caída del General Perón, como sumamente seria. El Dr. Raúl Prebisch, quien supervisó la desvalorización monetaria del pasado octubre, ha señalado que, contrariamente a las aseveraciones del régimen caído, la Argentina tiene una fuerte deuda externa, que asciende a Dls. 1,200 millones. La deuda interna que se había anunciado como de 40 mil millones de pesos, resulta ser ahora de 70 mil millones, es decir de Dls. 4,000 millones.

La cifra oficial dada por el régimen anterior sobre las existencias de oro y divisas era de Dls. 450 millones, pero actualmente señala el Dr. Prebisch, no pasan de 300 millones de dólares.

La circulación monetaria para fines de diciembre de 1954 se señaló como en 28,000 millones de pesos, pero para octubre de 1955, había ascendido a 55,000 millones de pesos.

URUGUAY

Subsidios a las Exportaciones de Lana

EL Consejo Nacional de Gobierno por decreto fechado el 15 de septiembre último, ha señalado subsidios para la exportación de lana sucia y lavada para el resto de 1955 y el primer semestre de 1956.

El sistema de subsidio consiste en pagar bonificaciones a los exportadores de acuerdo con el valor en dólares de sus embarques: hasta diciembre 31 de 1955 .21 pesos; del 1º de enero al 31 de marzo de 1956 .14 pesos; y del 1º de abril al 30 de junio de 1956, .07 pesos.

Con base en estas tres categorías, las tasas de cambio aplicables a las exportaciones de lana sucia serán de 1.729, 1.659 y 1.549 pesos por dólares norteamericanos para los períodos mencionados. En el caso de la lana lavada, los tipos cambiarios serán: 1.8127, 1.7421 y 1.6721 pesos por dólares de Estados Unidos. El decreto señala que si el precio mundial de la lana alcanzara niveles superiores en un 15% a los prevalecientes el 15 de septiembre de 1955, se revisarán las bonificaciones establecidas.

El financiamiento de este subsidio se efectuó mediante el aumento de las tasas cambiarias para la mayoría de las importaciones. Por ejemplo, las aplicables a materias primas y otros artículos esenciales se han elevado de $1.90 a $2.10 por dólar y la tasa para la mayoría de las demás importaciones, incluyendo los artículos de lujo, se elevaron a su vez de $2.45 a $2.80 por dólar.

El subsidio se propone estimular las ventas de las existencias de lana de años anteriores y facilitar la venta de la nueva producción.

Investigación Tecnológica en México

En este artículo el autor expone la importancia decisiva que la investigación científica aplicada a la industria, ha tenido en el desarrollo de México.

Por el *Ing. Fausto Urencio R.*

TODO país industrializado o no, requiere de la investigación científica para su desarrollo. Es natural que aquellos países con una economía muy diversificada, con amplios recursos naturales, humanos, institucionales y de capital, dan más énfasis a esta actividad fundamental que la que pueden dedicar aquellos países económicamente poco desarrollados. La época que vivimos es una de cambio continuo; una de sus características es la del cambio derivado de la investigación científica aplicada. México no podía escapar a esta tónica que le impone la industrialización creciente, ya que cuenta con los medios, aunque modestos, para emprenderla.

El desarrollo industrial está lleno de problemás; es por esto que debemos hacer uso de la investigación científica aplicada a la industria para tratar de resolverlos. Si consideramos a la unidad empresa podemos decir que la investigación industrial tiene los siguientes objetivos.

I.—*Objetivos de desarrollo* 1) *de nuevos productos;* 2) *de nuevos materiales;* 3) *de nuevos mercados;* 4) *de nuevas aplicaciones;* 5) *de utilización de desperdicios;* 6) *de nuevos procesos industriales.*

II.—*Objetivos de mejoramiento* 1) *de productos;* 2) *de materiales;* 3) *de procesos industriales;* 4) *de costos, reduciéndolos.*

III.—*Objetivos para evitar* 1) *fracasos en la producción;* 2) *altos costos;* 3) *variación en los productos (normalización).*

Cuando se considera la Planta Nacional la aplicación de la investigación tecnológica a los problemas de fomento industrial, puede lograr, entre otros, los siguientes objetivos:

1. *La determinación de los recursos naturales, incluyendo los agrícolas, forestales, minerales, hidrobiológicos y humanos.*
2. *El desarrollo de nuevos usos de los recursos disponibles.*
3. *El establecimiento de nuevas industrias basadas en los recursos hasta ahora no usados.*
4. *El desarrollo adecuado, sano, de nuevas industrias.*
5. *La creación de nuevas fuentes de trabajo.*
6. *La formación de nuevas fuentes de divisas extranjeras.*
7. *La fundación de nuevas industrias que determinen una disminución en ciertos renglones de importación, mejorando así la balanza comercial del país en proceso de desarrollo.*
8. *Un aumento de personal técnico especializado necesario para la industrialización del país.*

En el desarrollo industrial tan notable que ha venido operándose en México durante los últimos tres lustros, la política más común seguida en el establecimiento de nuevas industrias ha consistido en la aplicación de conocimientos tecnológicos ya bien conocidos en otros países. Las plantas industriales frecuentemente fueron diseñadas y operadas al principio por técnicos extranjeros hasta que los ingenieros mexicanos pudieron encargarse de su operación y mantenimiento. Este proceso fué el seguido en el caso de la importante empresa productora de amoníaco y sulfato de amonio denominada Guanos y Fertilizantes de México, S. A. Este método indudablemente que es práctico y relativamente rápido para aumentar la capacidad industrial del país, pero, a plazo largo, no le conviene en su proceso de industrialización.

Sin embargo, debemos considerar las metas de industrialización a largo plazo y por tanto debemos tomar muy en cuenta a la investigación industrial para tener bases más sanas en el aprovechamiento de nuestros recursos. México debe pues contar con instituciones que se dediquen en forma organizada a la investigación. Es necesaria la formación de técnicos que se ocupen en esta actividad altamente especializada.

Si bien en los centros universitarios y otros de estudios superiores, en algunos organismos gubernamentales y en unas cuantas empresas privadas se llevaban a cabo investigaciones científicas con fines de aplicación industrial, no puede decirse que ésta fuera una norma de pensamiento de los hombres de empresa nacionales.

Sin embargo algunos grupos de hombres de estudio, tanto del sector privado como del público, venían desde hace años analizando el caso para tomar medidas que condujeran a la creación de centros de investigación en el país.

En octubre de 1945 bajo el patrocinio de la Armour Research Foundation of the Illinois Institute of Technologie se celebró en Chicago una Conferencia Mexicana-Norteamericana de Investigación Industrial a la que asistieron representantes de la industria, banca, gobierno y de la educación técnica de México y de Estados Unidos para cambiar impresiones sobre la investigación industrial en sus diversos aspectos y para visitar diferentes centros de investigación.

Posteriormente se realizaron en México otras reuniones en donde se discutieron las bases, objetivos y medios que debían emplearse para impulsar la investigación industrial en el país.

Después de algunos años de colaborar la Armour Research Foundation, y bajo el patrocinio del Banco de México, fué posible crear unos laboratorios en donde se inició la investigación de algunos problemas industriales de interés nacional. La dirección técnica y administrativa de los laboratorios estuvo a cargo de la misma Armour hasta que en junio de 1950 se realizó una reestructuración organizándose el Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas como una institución nacional administrada por mexicanos, con personal técnico mexicano con estudios postgraduados en el extranjero, y con la asistencia técnica de un director de investigaciones proveniente de la Armour Research Foundation.

El último paso dado en la organización del IMIT fué el de formar todos sus cuadros: administrativo, técnico y de servicio, con personal mexicano. La dirección de la investigación fué encomendada a un químico mexicano en septiembre de 1954.

Aun cuando la Armour Research Foundation no tiene actualmente ninguna ingerencia interna en el IMIT, las relaciones entre ambas instituciones no han cesado, pues la ARF, bajo un contrato especial, actúa como asesora técnica en casos específicos, cuando los problemas técnicos manejados por el IMIT lo requieren.

En 1950, al fundarse el IMIT, el personal técnico estaba formado por once ingenieros y químicos especializados en algunas tecnologías. Actualmente el personal técnico es de 30 ingenieros y químicos y 20 estudiantes de la Universidad Nacional de México que, bajo la guía de un consultor del IMIT, desarrollan trabajos de investigación, principalmente de carácter fundamental, para ser presentados como tesis en su examen profesional.

El Instituto Mexicano de Investigaciones Tecnológicas presta servicios a la iniciativa privada y a las instituciones oficiales a través de las siguientes divisiones de investigación: a) *División de bibliografía y patentes.* b) *División de análisis químicos y físicos.* c) *División de bioquímica industrial.* d) *División de pulpa y papel.* e) *División de carbón y combustibles.* f) *División de productos forestales y agrícolas.* g) *División de aceites, ceras y grasas.* h) *División de fibras duras y textiles.* i) *División de ingeniería auxiliar.* j) *División de promoción industrial.*

Siendo una institución no lucrativa, sus servicios a la industria y al gobierno son prestados siempre *al costo.* Para fijar éste se analiza el problema a investigar conjuntamente entre el patrocinador y los investigadores del IMIT. Al quedar perfectamente establecida la investigación a realizar se determinan sus gastos directos e indirectos y se fija el cargo correspondiente a los gastos de administración y generales que acarrea cada proyecto. Al quedar perfectamente de acuerdo ambas partes, patrocinador e IMIT, sobre la investigación y gastos de ésta se firma un contrato en donde se especifica la confidencialidad de la investigación y el acuerdo de que si resultase una patente, ésta será adjudicada al patrocinador.

Cuando el proyecto es de interés nacional y ha sido presentado por la iniciativa privada, el IMIT tiene facultades para subsidiar la investigación, es decir, de los fondos proporcionados por el Banco de México puede asignarse una cantidad con cargo a ella.

La política de subsidiar la investigación industrial ha traído lógicamente un incremento en las actividades del Instituto. Actualmente están en marcha 75 proyectos de investigación, algunos a largo plazo y otros, los más, a corto plazo. Desde que se organizó el IMIT han sido desarrollados 310 proyectos. En ocho meses del presente año se terminaron 79 proyectos, la mayor parte patrocinados por la iniciativa privada.

Existen otras dos instituciones que, como el IMIT, prestan servicios independientes de investigación industrial a la iniciativa privada y a orgauismos oficiales. Uno de ellos, fundado en 1951, es el Instituto de Investigaciones Industriales en Monterrey, Nuevo León, y el otro son los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial en la ciudad de México.

El Instituto de Investigaciones Industriales está afiliado al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y al Southwest Research Institute de San Antonio, Texas. La mayor parte de sus trabajos han sido investigaciones sobre problemas de las industrias de la región de Monterrey. Su personal técnico de planta es todavía reducido pero puede disponer de los laboratorios y facilidades del Instituto Tecnológico así como de su personal de enseñanza. Esta cooperación amplía grandemente los medios de investigación de que puede disponer el Instituto de Investigaciones Industriales. Hasta mediados de este año habían completado 82 proyectos de investigación.

Los Laboratorios Nacionales de Fomento Industrial son dependencias descentralizadas de la Secretaría de Economía. Han llevado a cabo investigaciones sobre los tipos de agua existentes en diferentes zonas de las regiones industriales del Distrito Federal y del Estado de México. Otro trabajo interesante de estos Laboratorios es la investigación que conducen sobre el aprovechamiento de la "palma china" (Yuccafilifera) como fuente de materia prima celulósica para papel. Este último proyecto ha sido patrocinado principalmente por el Banco de México y la Nacional Financiera.

En este artículo se hace un breve análisis del comercio exterior que México sostiene con trece países que son, de un total de cincuenta, los principales mercados de colocación y/o fuentes de abastecimiento de nuestro país.

Distribución Geográfica del Comercio Mexicano

MEXICO mantiene relaciones comerciales con 50 países extranjeros. De éstos, sólo doce, además de los Estados Unidos, registran un tráfico relativamente importante. Ellos son: El Canadá, nueve naciones de Europa Occidental (Gran Bretaña, Alemania Occidental, Suecia, Italia, Suiza, Francia, Bélgica, Holanda y España), Australia y el Japón.

En la primera mitad de 1955, estos doce países, junto con los Estados Unidos, le proporcionaron a México el 98.2% de sus importaciones y le compraron el 73.2% de sus exportaciones. En el período correspondiente a 1954, le vendieron a México 97.4% de sus importaciones y le compraron el 76.4% de sus ventas en el exterior.

Al igual que en el pasado, y debido a la proximidad y el carácter complementario de sus economías, el intercambio comercial entre Estados Unidos y México fué el dominante. En el período de enero a junio de 1955, México compró artículos norteamericanos por valor de Dls. 340 millones (79.8% del total de las importaciones) y le vendió a aquel país Dls. 212.9 millones (57.0% del total de las exportaciones mexicanas). Un año antes, las cifras correspondientes fueron, Dls. 329.9 millones para las compras mexicanas (81.7% del total) y Dls. 168 millones para las ventas (59.2% del total).

Los cuadros que se insertan (1) dan una idea de las presentes tendencias en el comercio exterior mexicano con las naciones mencionadas.

Tanto las exportaciones como las importaciones mexicanas desde los Estados Unidos se incrementaron en la primera mitad de 1955. El aumento de las ventas a ese país se debió a la recuperación de la economía norteamericana, de la depresión de 1953 a 1954, y fué mayor que el aumento de las importaciones mexicanas desde ese país. Las ventas de México al Canadá no se-

(1) En la publicación que de este artículo se hizo en las versiones inglesa y francesa de esta revista del mes de noviembre, se dieron cifras equivocadas, (primer semestre de 1955) que aquí se corrigen para las exportaciones de México a Holanda.

ñalaron cambios considerables, pero las importaciones desde ese país casi se duplicaron durante el año pasado, de Dls. 6.5 millones para el período de enero a junio de 1954 a Dls. 12.4 millones para el análogo semestre del presente año.

EXPORTACIONES MEXICANAS
A LOS PRINCIPALES PAISES

(En miles de dólares)

	1er. Semestre de 1954	%	1er. Semestre de 1955	
TOTAL	283,718	100.0	373,180	100.0
E.U.A.	167,956	59.2	212,872	57.0
Canadá	3,311	1.2	3,458	0.9
Gran Bretaña	17,410	6.1	18,473	5.0
Alemania Occidental	6,515	2.3	8,631	2.3
Bélgica	1,947	0.7	3,206	0.9
Holanda	3,766	1.3	5,847	1.6
Italia	516	0.2	1,396	0.4
Suecia	193	—	1,212	0.3
Suiza	410	0.1	1,008	0.3
Japón	12,689	4.5	16,482	4.4
Francia	794	0.3	971	0.2
España	1,515	0.5	170	—
Australia	13	—	8	—

IMPORTACIONES MEXICANAS
DE LOS PRINCIPALES PAISES

(En miles de dólares)

	1er. Semestre de 1954	%	1er. Semestre de 1955	
TOTAL	403,731	100.0	426,296	100.0
E.U.A.	329,928	81.7	340,007	79.8
Canadá	6,546	1.6	12,419	2.9
Gran Bretaña	7,974	2.0	9,124	2.1
Alemania Occidental	14,098	3.5	16,808	3.9
Bélgica	2,416	0.6	2,348	0.6
Holanda	4,005	1.0	3,122	0.7
Italia	3,821	0.9	7,252	1.7
Suecia	4,198	1.0	8,034	1.9
Suiza	5,556	1.4	5,714	1.3
Francia	6,251	1.5	4,552	1.1
España	2,036	0.5	1,733	0.4
Australia	5,815	1.4	5,744	1.3
Japón	1,119	0.3	1,928	0.5

Los nueve principales países de Europa Occidental adquirieron artículos mexicanos en la primera mitad de 1954 por valor de Dls. 33.0 millones y por Dls. 40.9 millones para el primer semestre de 1955, pero la expansión de las exportaciones a Europa fué menor que la señalada para las exportaciones en general.

Las compras efectuadas por México en Europa Occidental (a los nueve principales países mencionados) arrojaron una cifra de Dls. 50.3 millones en la primera mitad de 1954 (12.5% del total) y Dls. 58.7 millones para lo que va del presente año (13.8% del total).

Dos naciones europeas, Inglaterra y Alemania Occidental, se acreditaron más de la mitad del comercio mexicano con Europa, siendo Inglaterra el principal mercado europeo de colocación de nuestro país y el segundo en el mundo después de EE.UU. de N.A. Alemania Occidental, por su parte, ocupa el segundo lugar en el comercio mexicano de importación. El Reino Unido y Alemania Occidental, en conjunto, compraron Dls. 23.9 millones a México en el primer semestre de 1954. En cambio, vendieron artículos por valor de Dls. 21.9 millones a este país. En la primera mitad de 1955 compraron mercancías mexicanas por valor de Dls. 27.1 millones y le vendieron a México Dls. 25.9 millones. Sólo el Japón se acerca a Inglaterra en importancia como comprador, debido a las considerables adquisiciones de algodón y otras materias primas mexicanas efectuadas por ese país. Esta nación compró Dls. 12.7 millones de artículos mexicanos en la primera mitad de 1954 y Dls. 16.5 millones en el mismo período de 1955. Las importaciones de México desde el Japón, aunque limitadas en magnitud crecieron continuamente (de Dls. 1.1 millones para el período de enero a junio de 1954 a Dls. 1.9 millones para el semestre análogo de 1955).

El comercio de México con Bélgica, Francia, Holanda, Suiza, Suecia, Italia y España, es todavía limitado, si le compara con el volumen total del tráfico comercial de nuestro país. Este año, las exportaciones a Bélgica, Italia, Suiza, Suecia, Holanda y Francia, señalaron aumentos; sin embargo, decayó el de España. Al mismo tiempo, es de notarse un importante incremento de las importaciones mexicanas desde Italia y Suecia, mientras que las correspondientes a Bélgica y Suiza no señalaron cambios marcados, y las provenientes de Holanda, Francia y España mostraron tendencia a disminuir.

La constante expansión del comercio exterior mexicano permite observar que las posibilidades del tráfico con Europa Occidental están aún lejos de haber sido exploradas plenamente.

MERCADOS y Productos

- *Ininterrumpido ascenso en la producción de grasas*
- *Sólo 30,000 hectáreas podrán sembrarse de garbanzo*
- *Bajó la producción de miel de abeja en México*
- *La República Dominicana y su comercio con el mundo*

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

Departamento de Estudios Económicos.

ACEITES Y GRASAS

MIENTRAS la producción de los aceites y grasas animales en la República ha venido aumentando a un ritmo anual promedio de 9%, la población ha crecido al 3%. Ello ha motivado que los consumidores dispongan de mayores suministros para la satisfacción de sus necesidades domésticas e industriales y que el país se encuentre actualmente en equilibrio en este renglón de la producción y a punto de lograr, a corto plazo, la autosuficiencia en la mayor parte de los productos grasos.

Lo anterior se pone de manifiesto al observar los aspectos relativos a la producción, consumo e importación de los aceites y grasas animales del país.

Producción y Consumo

La producción conjunta de los principales aceites y grasas o sean los aceites derivados de las semillas de algodón, ajonjolí y cacahuate, considerados como aceites delgados, más los aceites gruesos extraídos de la copra y coquito y del sebo, así como la manteca de cerdo, fué de 174 mil toneladas en 1950, ascendió a 199 mil en 1951, a 212 mil en 1952, a 219 mil en 1953, a 230 mil en 1954 y a 246 mil toneladas en 1955. Dentro de estos totales, destacan los aumentos registrados en la producción de los aceites de algodón, ajonjolí, copra, coquito y cacahuate. La producción de aceite de algodón se estima en 78 mil toneladas para el presente año, o sea 33% mayor que la del año anterior y 81% con relación a 1950. La de aceite de ajonjolí se calcula en 42 mil toneladas para 1955, lo que representa un incremento de 3.4% respecto a 1954 y de 30% comparada con 1950. No obstante las inundaciones recientes en las costas de Guerrero, la producción de aceite de copra y coquito para 1955 se considera superior en un 68% a la de 1950, pues mientras en el primero de estos años la producción se estima en 57 mil toneladas, en el último fué de 34 mil. Por último, la producción de aceite de cacahuate aumentó de 6 mil toneladas en 1950 a 11 mil toneladas en 1955, o sea, en un 78%.

En el renglón de grasas animales, consideradas las de sebo y manteca de cerdo, la producción calculada con base en cifras oficiales, ha tenido un incremento anual de alrededor de 2% durante el sexenio que se analiza, pues mientras la de sebo aumentó de 24 mil toneladas en 1950 a 27 mil en 1955, la de manteca de cerdo pasó de 30.8 mil toneladas a 31.4 mil toneladas durante el mismo período. Se espera una mejoría en la producción de estos renglones, con la recuperación de la ganadería nacional que se

viene logrando como resultado de las importaciones de sementales y ganado fino, ampliación de praderas artificiales y centros de inseminación artificial, mayores facilidades de crédito, especialmente para las zonas ganaderas de la Huasteca Veracruzana, de Chihuahua, Sonora, Zacatecas y Jalisco, y por otros factores.

PRODUCCION DE ACEITES Y GRASAS

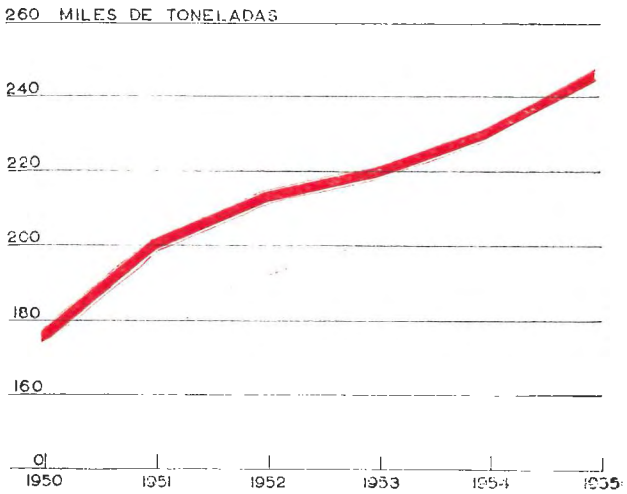

La producción de aceites y grasas del presente año en comparación con las necesidades medidas por el consumo aparente medio del país durante el quinquenio 1950-54, puede apreciarse en el cuadro que sigue:

Toneladas

	Producción para 1955	Consumo aparente medio 1950-1954	Sobrante o déficit
TOTALES	245,509	230,609	14,900
Aceites de algodón ...	78,016	60,081	+17,935
Aceites de ajonjolí ...	41,805	38,258	+ 3,547
Aceites de cacahuate ..	10,992	8,732	+ 2,260
Aceites de copra y coquito	56,796	41,446	+15,350
Sebo	26,500	41,664	—15,164
Manteca de Cerdo	31,400	40,428	— 9,028

La demanda nacional media de 1950-54, de 230,609 toneladas absorbe la mayor parte de la oferta calculada para 1955 en 245,509 toneladas, pues el sobrante que resulta de la comparación es de sólo 14,900 toneladas. Ello pone de manifiesto que considerada la situación de los aceites y grasas en su conjunto y en el supuesto teórico de que sea posible cubrir los déficit de grasas animales con los sobrantes de aceites vegetales, la producción y el consumo de estos productos en el país se encuentra actualmente en equilibrio, ya que el sobrante aparente de 14,900 toneladas puede ser fácilmente absorbido en el presente año con aumentos en el consumo como resultado del crecimiento natural de la población. El hecho se modifica ligeramente cuando se analiza la situación particular de cada producto.

En los primeros años del quinquenio 1950-54, se estimó que el consumo nacional fué de 8 kilogramos per cápita y el consumo medio anual para todo el quinquenio de 10 kilogramos. Si se comparan estos consumos medios con los registrados en las diferentes regiones del mundo, se podrá apreciar que si ciertamente no se ha llegado en México a un óptimo, también lo es el que nos encontramos dentro de un nivel aceptable. Así, por ejemplo, los consumos nacionales por persona en aceites vegetales se estimaron para 1948-52 y 1956 en el Lejano Oriente (excluyendo a China) de 3.8 y 4 kilogramos, respectivamente; para el Africa de 6.4 y 6.5; para América Latina de 5.2 y 5.5; para Europa de 10.8 y 11 y para América del Norte de 16.9 y 17 kilogramos. Considerados los consumos anuales per cápita de México de cada uno de los productos se tiene 2.19 kilogramos para el aceite de algodón; 1.40 para el ajonjolí, 3.14 para el de cacahuate, 1.50 para los de copra y coquito, 1.52 para el sebo y 1.40 para la manteca de cerdo.

Importaciones

Tradicionalmente el país ha sido importador de sebo y manteca de cerdo y en menor escala de aceite de olivo y algodón. Durante los dos últimos años el valor de lo importado de estos cuatro productos pasó de 78 millones de pesos en 1950 a 145 millones en 1954, o sea que casi se duplicó. La importación considerada por productos se realizó de la siguiente manera: 28 mil toneladas de sebo con valor de 64.1 millones de pesos en 1954 contra 25 mil toneladas con valor de 35 millones de pesos en 1953; 13 mil toneladas de manteca de cerdo con valor de 43.2 millones de pesos en 1954 contra 12 mil toneladas con valor de 35.6 millones de pesos en 1953; 1.1 mil toneladas de aceite de olivo con valor de 6.9 millones de pesos en 1954 y 970 toneladas con valor de 5.1 millones de pesos en 1953; y, por último, adquirimos 9 mil toneladas de aceite de algodón con valor de 30.5 millones de pesos en 1954, contra 800 toneladas con valor de 1.9 millones de pesos de 1953.

Es de esperarse que como resultado del incremento de la última cosecha de algodón deje de importarse el aceite del mismo nombre y que debido al incremento en la producción de aceites comestibles desaparezcan las compras de manteca de cerdo. Sin embargo, no puede decirse lo mismo del sebo y del aceite de olivo. En el caso del sebo la desaparición de las importaciones depende no solamente de los aumentos que experimente en los años próximos la producción nacional, sino también del curso que sigan la producción y los precios del aceite de coco que lo substituye en diversos usos industriales.

GARBANZO

Limitación de Siembras

LAS Secretarías de Agricultura y Ganadería, de Economía y de Hacienda y Crédito Público han coordinado su acción en la presente temporada de siembras de garbanzo, a fin de lograr que la cosecha que se levante en mayo y junio de 1956, no sobrepase las cantidades que razonablemente se espera poder exportar y consumir en el país. Así, se evitará la repetición de los graves perjuicios que resintieron los agricultores en otras temporadas, cuando fué necesario almacenar fuertes excedentes por varios años, ante la dificultad de encontrar compradores extranjeros.

La superficie que se autorizará sembrar es de 30,000 hectáreas, de las cuales se obtendrá una cosecha de alrededor de 30,000 toneladas que se estiman suficientes para cubrir la demanda exterior e interior del año próximo, señalándose un plazo que terminó el 15 de noviembre de este año para que los agricultores manifestaran ante la Secretaría de Agricultura las extensiones que proyectan sembrar. Una vez estudiadas estas manifestaciones, la propia Secretaría hará las asignaciones correspondientes. El permiso de exportación y el subsidio se limitarán a 25,000 toneladas.

Existencias y Exportaciones

Por ahora se tienen disponibles para la exportación 25,000 toneladas de garbanzo ya cribado y seleccionado en los distintos tipos que comenzarán a embarcarse desde luego. Durante el ciclo 1954-55 la exportación de este grano alcanzó a 18,600 toneladas que se distribuyeron entre Cuba, España, Estados Unidos, Puerto Rico y Venezuela.

Todas las ofertas y embarques se harán por un solo conducto que es la UNOPEG (Unión Nacional de Organizaciones de Productores y Exportadores de Garbanzo, S. de R. L. de C. V.) de Culiacán, Sin., pues hay el propósito de evitar una oferta anárquica y desorganizada que la experiencia ha demostrado resulta perjudicial a los intereses nacionales. Pero a efecto de garantizar el manejo correcto de las ventas, el Gobierno Federal a través de los organismos capacitados cuidará de que se cumpla con el Plan Intersecretarial en cuanto al punto relativo al orden de preferencia de las ventas, que corresponde en primer término a la cosecha de los ejidatarios; en segundo término a la cosecha de los pequeños propietarios hasta de 50 hectáreas; en tercer lugar al garbanzo de propietarios con extensiones mayores a la mencionada, y por último a la cosecha que aporten los comerciantes.

Por otra parte, con el propósito de garantizar al agricultor precios mínimos por su cosecha, el Gobierno Federal a través de CEIMSA mantendrá su intervención reguladora en las compras de garbanzo.

Fomento del Consumo Interior

Al mismo tiempo se ha trazado un plan para aumentar las ventas de garbanzo en el mercado nacional. Con este objeto la UNOPEG se ha comprometido a mantener una oferta constante y sin límites para consumo interior a precios atractivos para el consumidor. Se venderá a razón de $1,250.00 la tonelada puesta en bodegas de la ciudad de México para el tipo 54/56, y a razón de $1,150.00 el tipo 58/65, precios que se entienden en cualquier plaza de destino de la república y por sacos de 50 kilogramos en adelante. Se establecerán expendios de venta en el Distrito Federal para mayoreo, medio mayoreo y ventas al público.

Otro aspecto original y de la mayor importancia para lograr el incremento del consumo nacional de garbanzo lo constituyen las pruebas que se están haciendo ya para poner a disposición del público garbanzo enlatado.

MIEL DE ABEJA

EN el ciclo octubre de 1954 a septiembre de 1955, las exportaciones alcanzaron la cifra de 8,713 toneladas contra 9,633 toneladas del ciclo 1953-54 o sea que fueron inferiores en 938 toneladas a las del ciclo anterior. La causa de esta baja fué la reducción experimentada en la producción de Yucatán, que es el principal productor de la República, en donde se obtuvo una cosecha inferior en 2,500 toneladas a la de la temporada anterior que alcanzó la cifra de 5,500 toneladas.

A su vez la disminución de la producción de Yucatán se atribuyó a la falta de lluvias oportunas durante la floración de los meses de diciembre y enero últimos, en que se levanta la mayor parte de la cosecha.

La baja en la producción del último ciclo, motivó un alza en los precios domésticos de este producto. Así, por ejemplo, en Yucatán, en el ciclo 1953-54 el productor vendió a precios que oscilaron entre $1.20 y $1.50 el kilogramo, en tanto que en la última temporada a $2.40 y $2.50 el kilogramo.

Al mercado americano concurre no solamente la miel mexicana sino también la procedente de Cuba, Guatemala, Costa Rica y El Salvador, aun cuando son las mieles de México y Cuba las que se llegan a cotizar a precios más elevados. Las cotizaciones de estas mieles fueron como sigue durante los últimos ocho meses:

Centavos de dólar por libra. C. I. F. Nueva York

Meses	Mexicana	Cubana
Enero	...	0.1150
Febrero	0.130	0.1150
Marzo	...	...
Abril	...	0.1350
Mayo	0.145	0.1350
Junio	0.142	0.1365
Julio	0.140	0.1338
Agosto	0.140	0.1385

La indiscutible calidad de la miel mexicana, reconocida en los mercados más importantes del mundo, ha sido la causa principal de la diferencia de precios en favor del producto nacional.

Comercio con el Mundo

DURANTE el año de 1954 destacaron como principales productos de exportación de la República Dominicana, atendiendo a sus valores en millones de pesos dominicanos (R.D. $1.00 = Dl. 1.00), el azúcar, que se exportó por 35.4 millones de pesos; el cacao, por 23.4; el café, por 31; el chocolate, por 8.8; la melaza, por 2.3; el tabaco en rama, por 4.9; el plátano guineo, por 2; el maíz, por 1.6; y la carne fresca o refrigerada por 1.2, representando en conjunto estos renglones el 92.4% del total (119.7 millones de pesos).

Entre las compras efectuadas durante el mismo año, destacan las adquisiciones de maquinarias y aparatos, por 5.9 millones de pesos dominicanos; tejidos de algodón, por 5.5; maquinarias, aparatos y efectos eléctricos, por 4.8; cuerpos simples y productos minerales, químicos y farmacéuticos, por 2.9; calderas de vapor, motores hidráulicos y de petróleo, excepto los motores de automóviles, por 2.7; gasolina, por 2.5; automóviles, por 2.2; piezas para construcción, por 2; artículos de hierro o acero, por 2; camiones, por 2; harina de trigo, por 1.8; aceite crudo para combustible, por 1.8; llantas de caucho y la tubería interior, por 1.7; bacalao y otros pescados salados o secos, por 1.3; maquinaria para elaborar azúcar, por 1.3; papeles y sus manufacturas, por 1.2; tejidos de seda natural o artificial, por 1.2; cañerías y accesorios, por 1.1 y materiales de construcción, por 1.1. El valor de tales artículos representó el 54% de las importaciones totales que fueron de 82.8 millones de pesos dominicanos.

Los principales clientes de la República Dominicana fueron los Estados Unidos de Norteamérica, que absorbieron en el año señalado, el 57% del total; Gran Bretaña, el 2%; Holanda, el 3.4%; Puerto Rico, el 3.1%, Ceylán, el 2.2%; Marruecos Francés, el 2.2%; Alemania, el 2%; Bélgica, el 1.7% y Japón el 1.7%.

Por su parte, las importaciones fueron cubiertas por los Estados Unidos en un 64% y en menor escala por las Antillas Holandesas (5.6%); Canadá (5.1%); Alemania (4.5%), Bélgica (3.2%); Gran Bretaña (2.2%); Francia (2.3%); Italia (1.5%), Japón (1.4%); Puerto Rico (1.3%); y aun en menor proporción por Indostán, México, Venezuela y otros países. La importación procedente de México representó el 0.7% del total de sus adquisiciones.

Comercio con México

Datos estadísticos oficiales de México ponen de manifiesto que el comercio de la República Dominicana con nuestro país, durante el último quinquenio, presentó los siguientes cambios:

Miles de pesos

Años	Importación	Exportación	Saldos
1950	7	7,448	+7,441
1951	123	4,873	+4,750
1952	4	3,331	+3,327
1953	1	2,516	+2,515
1954	2	6,738	+6,736

Desde que se suspendieron las compras de cacao que hasta por 2.3 millones de pesos en promedio adquirió nuestro país durante los años de 1944, 1945 y 1946 y las de azúcar que por valor de 1.5 millones de pesos en promedio compró México en 1944 y 1945, nuestro comercio de importación con la República Dominicana casi ha desaparecido. Por su parte nuestras exportaciones, que fueron de alrededor de 2 millones de pesos en los 6 años inmediatos anteriores a 1950, a partir de este último año se modificaron de acuerdo principalmente con las fluctuaciones registradas en nuestras ventas de telas de algodón. Así el alza en el valor de la exportación total de 1950 fué el resultado de ventas de telas de algodón hasta por 6.2 millones de pesos; la baja de 1951 a 1953 fué producida asimismo por reducciones en las ventas de este producto: de 3.8 millones de pesos a que ascendieron las ventas de telas de algodón en 1951 bajaron a 2.3 millones en 1952 y a 1.4 millones en 1953; y por último, el incremento en el valor de lo exportado en 1954 tuvo por causa principal las mayores ventas de telas de algodón hasta por 3.9 millones de pesos. En este último año resultaron asimismo de importancia nuestros envíos de costales y sacos de henequén por 754 mil pesos contra 367 mil del año inmediato anterior; medicamentos preparados por un valor de 157 mil pesos contra 22 mil del año anterior; y artefactos de barro por 102 mil pesos, después de no haberse exportado en los dos años anteriores.

Acuerdos Comerciales

El deseo o necesidad de abrir nuevos mercados a los productos dominicanos han llevado a las autoridades de esa nación a concertar acuerdos comerciales con otros países, entre los cuales se encuentran los celebrados recientemente con España e Italia.

Con nuestro país, en marzo 29 de 1890 la República Dominicana firmó un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, el cual, con algunas modificaciones, continúa vigente. Mediante este instrumento los dos países se conceden recíprocamente el trato nacional sobre personas y el de la cláusula de la nación más favorecida para las transacciones comerciales.

Feria de la Paz y Confraternidad

Bajo los auspicios del Gobierno Dominicano, del 20 de diciembre de 1955 al 27 de febrero de 1956 tendrá lugar, en la capital de ese país, la "Feria de la Paz y Confraternidad del Mundo Libre". Con tal motivo, han sido invitados a participar todos los países del mundo. La presencia de México, mediante la exhibición de sus productos agrícolas e industriales, contribuirá a estrechar aún más las relaciones comerciales con la República Dominicana y al mismo tiempo con otros países.

VIDA ECONOMICA EN LA REPUBLICA RESTAURADA

(Historia Moderna de México, segundo tomo)

Por Francisco R. CALDERÓN. Prólogo de Daniel Cosío Villegas. Editorial "Hermes". México-Buenos Aires, 1955.

ESTA obra, extraordinaria por su calidad y medida, es el segundo tomo de la colección de Historia Moderna de México que dirige Daniel Cosío Villegas, y está dedicada a la *Vida Económica* del período comprendido entre 1867 y 1876. En la introducción o "Segunda Llamada Particular", Cosío Villegas explica que "la necesidad de una historia económica y de una social, amén de la política, y el dedicarle un tomo a cada una de las tres lo impuso el deseo de hacer una investigación a fondo, en las fuentes primarias mismas, y el de relatar los resultados del estudio con detalle y extensión".

Continúa el doctor Cosío indicando que si se llega a contar con suficientes fuentes estadísticas e informaciones numéricas apreciables puede llegar a ser indispensable que la historia económica la haga un economista conocedor de las complejidades estadísticas; pero si las informaciones son escasas y apenas se prestan a un análisis elemental, entonces la historia económica carece de peculiaridad metodológica y puede emprenderla un historiador general. Examina las dificultades que en materia de fuentes históricas ha tenido el autor de este tomo y algunos de los principales aspectos que en él trata. Hace notar la independencia de los Poderes en el gobierno del decenio que se estudia y la existencia de una opinión pública libre y de una auténtica libertad de prensa; la República Restaurada es el antecedente obligado del Porfiriato, de ahí la importancia de esta investigación. Finalmente, el comentarista expresa su agrado por este libro que contiene información y ofrece enseñanzas de primerísimo orden.

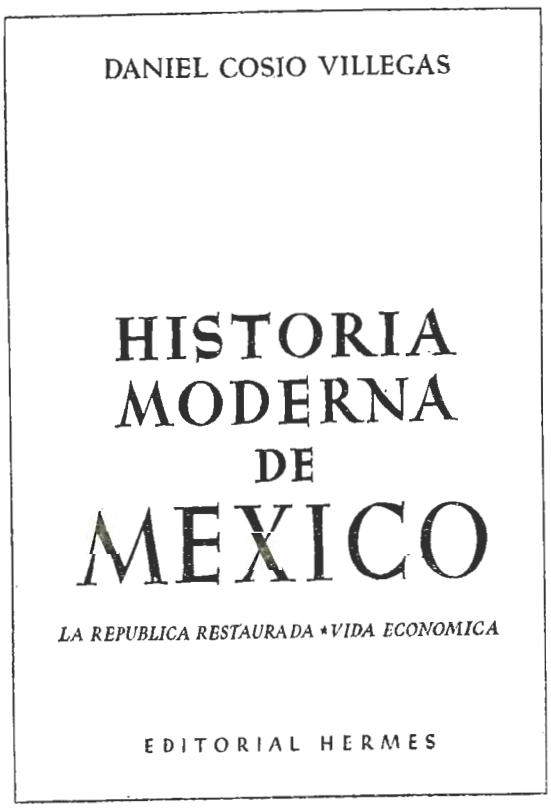

Francisco R. Calderón es un joven economista del Departamento de Estudios Económicos del Banco de México, que ha dedicado varios años a la investigación y a la redacción de esta obra, auxiliado en algunos casos por el Seminario de Historia Moderna de México del doctor Cosío. *La Vida Económica* se divide en tres partes al final de las cuales consigna el aparato erudito clásico en obras de esta calidad.

En la primera parte: "Una Economía Informe", nos da a conocer la situación económica del país al iniciarse el período en estudio, trayendo a cuenta los antecedentes precisos para situar el tema. "La tierra y el bosque", sirve al autor para evocar la agricultura de México en esos años, la cual se limitaba a producir lo necesario para el consumo de sus habitantes, de manera que las tierras se dedicaban a la siembra del maíz, frijol y chile, alimento principal o único de la clase pobre. Existían otros cultivos de cereales, frutas y hortalizas, además de la producción de añil, cochinilla, y maderas de diversas clases, destinadas a la exportación. La estimación del valor de estos productos, la producción regional, el algodón, el café, el azúcar, los factores adversos para el desarrollo económico de México, la iniciación de los ferrocarriles, el malestar agrario y los terrenos baldíos, la colonización y la ganadería, son en suma aspectos del primer capítulo. Viene después el estudio de la industria, de la minería y del comercio, a través de los cuales se van viendo las condiciones de pobreza y atraso técnico en que se debatía el país.

La segunda parte: "La Hacienda Pública", describe la situación del país después de la guerra, la acuñación de monedas de cobre y la deuda pública, el presupuesto provisional, los problemas financieros, las finanzas locales, de las cuales los más interesantes problemas eran las alcabalas y el derecho de capitación; finalmente, hace una estimación global de la hacienda pública en cada una de las entidades federativas del país. Los proyectos de Matías Romero para encontrar medidas adecuadas que corrigieran los vicios del sistema impositivo sin disminuír los ingresos inmediatos del erario, es decir, tratar de evitar el déficit crónico de las finanzas mexicanas recurriendo a medidas que probablemene lo agravarían. El presupuesto y la deuda pública, además de la gestión de Francisco Mejía, como Ministro de Hacienda, cierran esta parte.

La última, o sea "La Promoción Económica" tiene, como las otras, una serie de aspectos de primera importancia, resultado de una sesuda investigación. Calderón nos da a conocer la política de obras públicas como la concesión otorgada para establecer un cable submarino que uniera un punto cualquiera de nuestras costas en el Golfo de México con otro en las de Estados Unidos, los canales y obras portuarias, el desagüe del valle, la comunicación marítima y los telégrafos, los caminos, el Ferrocarril Mexicano, los trenes de mulitas y todos los proyectos que se hicieron para lograr el progreso en todos los órdenes del país. Para terminar su obra, Calderón estudia la situación económica que se derivaba del hecho de encontrarse nuestro país junto a una nación fuerte económicamente como lo es Estados Unidos de Norteamérica y las inversiones de capital extranjero en los ferrocarriles y sus consecuencias.

Muy interesantes son aquellos aspectos de este libro en los cuales se presenta la batalla que sostuvieron los librecambistas y los proteccionistas, la fe extraordinaria que tenían los hombres más eminentes de la época en la riqueza potencial de México y en su porvenir económico, que los llevó a pensar que comunicando al país por medio de los ferrocarriles y terminando con la herencia de anarquía y pobreza que habían dejado las guerras anteriores, México sería un emporio económico.

Al final incluye las "Siglas y bibliografía citada más consultada" en la que advertimos el número impresionante de fuentes utilizadas; las "Notas" o citas del texto por capítulos, el índice de láminas y un índice analítico cierran la obra, ya que el índice general la inaugura.

INDICE DE PRECIOS DE MAYOREO EN LA CIUDAD DE MEXICO

Base: 1939 = 100

	Octubre	Sepbre	Agosto	Julio	Junio	Mayo	Abril	1954 Anual
INDICE GENERAL	516.9	512.2	513.1	509.6	493.9	491.7	489.4	433.6
Artículos de consumo	545.9	538.2	539.2	529.5	510.8	507.0	504.0	449.5
Artículos Alimenticios.	555.1	546.8	547.9	537.0	516.3	512.1	509.9	455.7
Vegetales	577.1	564.6	570.1	557.2	535.2	538.3	545.6	500.1
Forrajes	641.3	661.0	791.8	799.7	732.9	718.2	587.2	451.7
Animales	650.5	633.7	623.2	612.8	583.0	562.3	556.5	475.4
Elaborados	361.2	362.2	361.3	359.9	359.1	357.8	356.1	331.0
No alimenticios	491.1	487.5	487.5	486.1	481.1	481.1	472.3	414.4
Artículos de Producción	453.8	456.6	457.0	457.0	460.3	461.6	461.3	401.4
Materias Primas Industriales	618.1	632.4	637.2	643.3	653.1	657.1	655.9	599.5
Energía	337.9	337.9	337.9	337.9	337.9	337.9	337.9	263.1
Materiales de Construcción	555.9	533.8	522.0	501.2	501.2	501.2	501.2	523.5

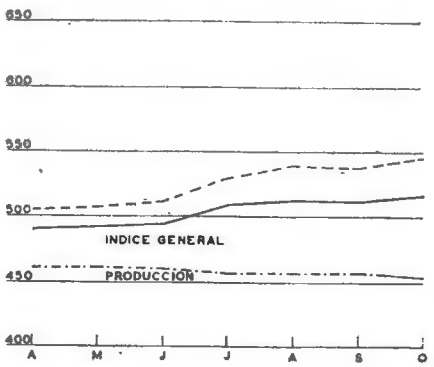

Fuente: Secretaría de Economía Nacional, Oficina de Barómetros Económicos.

INDICE DEL COSTO DE LA ALIMENTACION EN LA CIUDAD DE MEXICO*

Base: 1954 = 100

MESES	1955	1954	1953
Enero	105.5	94.2	90.9
Febrero	105.8	93.7	90.2
Marzo	112.0	94.5	91.6
Abril	114.7	96.2	92.1
Mayo	114.3	100.6	92.0
Junio	115.4	100.2	92.1
Julio	117.0	99.9	93.7
Agosto	121.1	103.7	94.4
Septiembre	125.4	101.1	95.4
Octubre	128.3	102.3	96.2
Noviembre		106.1	95.0
Diciembre		107.5	94.5
PROMEDIO ANUAL		100.0	93.2

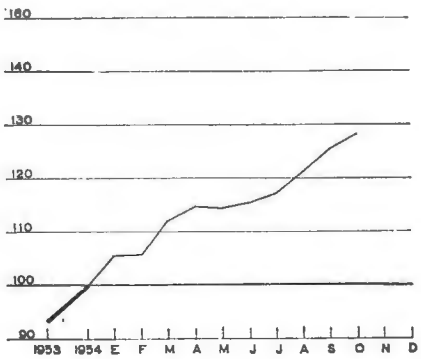

*Elaborado sobre 16 principales Artículos Fuente: Banco de México, S. A.

INDICE DEL COSTO DE LA VIDA OBRERA EN LA CIUDAD DE MEXICO

Base: 1939 = 100

	Octubre	Sepbre.	Agosto	Julio	Junio	Mayo	1954 Anual
INDICE GENERAL	581.8	572.7	567.6	554.5	541.0	534.3	473.1
Alimentación	583.8	578.6	572.0	554.9	537.4	529.2	463.6
Vestido	613.4	603.5	601.9	599.7	598.2	594.7	532.6
Servicios domésticos	533.1	488.1	499.7	501.7	503.3	503.3	473.4

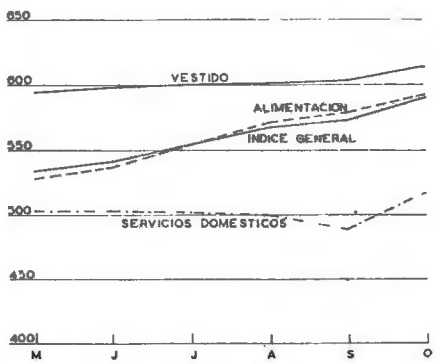

Fuente: Sría. de Economía Nacional. Oficina de Barómetros Económicos.

INDICE DE COTIZACIONES BURSATILES

(Comprador)

Base Reconvertida 1947-1949 = 100*

INDICES MENSUALES	Indice Gral.	ACCIONES (a) Bancos	Seguros y Fzas.	Industria	Minería	BONOS (b) Indice Gral.	Fondos Púb.	Hipotecarios
1954								
Mayo	198.7	145.6	106.9	209.2	316.4	102.7	100.4	104.6
Junio	200.0	142.3	106.8	211.6	278.3	102.7	100.4	104.6
Julio	198.7	140.4	106.8	210.1	289.0	102.6	100.4	104.5
Agosto	199.2	140.6	107.0	210.8	292.1	102.6	100.4	104.5
Septiembre	200.2	141.8	107.0	211.6	307.3	102.7	100.4	104.6
Octubre	202.5	143.0	107.0	214.4	293.4	102.6	100.4	104.5
1955								
Mayo	211.8	154.8	107.2	223.6	263.6	102.7	100.4	104.6
Junio	213.4	154.4	107.3	225.9	261.8	102.8	100.4	104.8
Julio	218.5	155.1	107.3	232.3	287.2	102.8	100.4	104.8
Agosto	221.4	155.2	107.3	235.9	303.9	102.7	100.4	104.7
Septiembre	224.4	158.1	107.3	239.1	293.8	102.7	100.4	104.6
Octubre	221.9	156.8	107.8	236.3	281.8	102.6	100.4	104.5

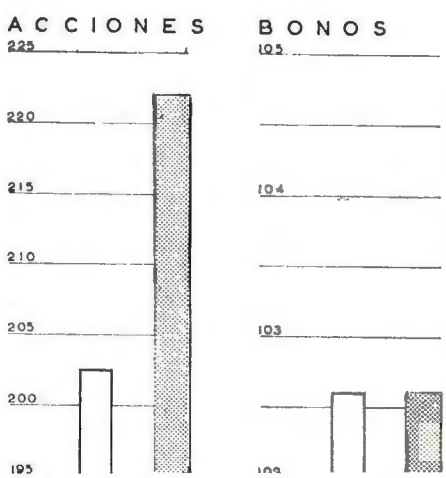

* Conversión de los índices de acciones (1939 = 100) y de bonos (1933 = 100) a la nueva base 1947-1949 = 100 FUENTE: "Mercado de Valores" —Nacional Financiera, S. A.

INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION—VOLUMEN DE LA PRODUCCION

Base: 1939 = 100

	1955	1954				1954
	Abr. Jun.	Ene. Mzo.	Oct.-Dic.*	Jul.-Sep.*	Abr.-Jun.*	Ene.-Mzo.*	Anual
INDICE GENERAL.....	218.2	218.9	218.5	217.3	199.0	203.8	209.7
Textiles.....	176.0	175.8	182.2	177.6	159.8	148.8	167.1
Alimentación.....	239.9	238.7	244.1	236.4	228.9	227.2	234.2
Construcción.....	551.8	552.9	507.8	464.4	454.6	469.8	474.1
Indumentaria.....	129.2	124.8	134.5	134.4	104.4	104.0	119.3
Tabaco.....	150.3	177.5	131.5	153.2	146.4	154.4	146.3
Hule, papel y alcohol..	300.7	298.4	282.9	295.8	261.2	272.8	278.2

FUENTE: Sría. de Economía Nacional, Oficina de Barómetros Económicos.
* Cifras sujetas a rectificación

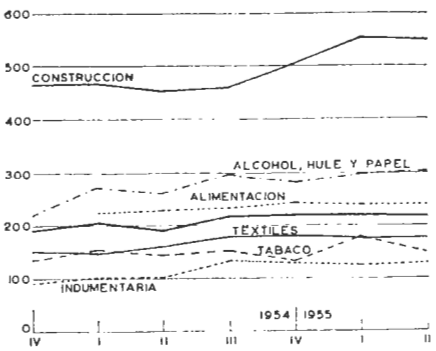

VOLUMEN DE CARGA TRANSPORTADA POR LOS FF. NN. DE MEXICO

Toneladas

MESES	1953	1954	1955
Enero.....	1.444,999	1.454,263	1.563,010
Febrero.....	1.378,486	1.466,200	1.515,894
Marzo.....	1.493,315	1.649,238	1.668,928
Abril.....	1.370,494	1.473,539	1 516,198
Mayo.....	1.282,521	1.413,013	1.497,735
Junio.....	1.337,702	1.352,510	1.384,169
Julio.....	1.339,991	1.295,572	1.458,853
Agosto.....	1.273,098	1.313,289	1.485,525
Septiembre.....	1.176,405	1.228,876	1.311,842
Octubre.....	1.267,096	1.268.041	
Noviembre.....	1.235,997	1.306,486	
Diciembre.....	1.333,627	1.396,576	
ANUAL.....	15.933,731	16.617,603	

FUENTE: Ferrocarriles Nacionales de México, Gerencia de Tráfico de Carga.

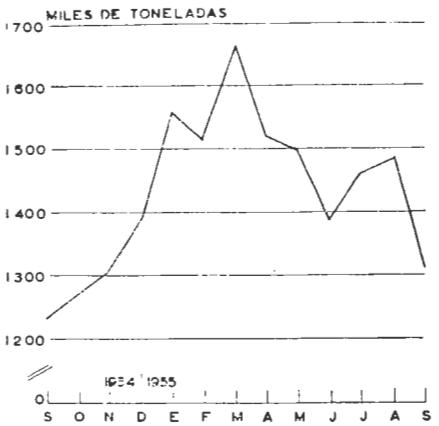

NUMERO Y VALOR DE CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL MENSUALMENTE

Valor en Miles de pesos

MESES	Casas Habitación Núm.	Casas Habitación Valor	Comercios y Despachos Núm.	Comercios y Despachos Valor	Establec. Industriales Núm.	Establec. Industriales Valor	Otros Núm.	Otros Valor	TOTALES Núm.	TOTALES Valor
1954										
Jul.....	1.279	17.786	23	1.032	13	778	13	2.172	1.328	21.768
Ago.....	1.075	8.508	11	122	8	756	4	182	1.098	9.568
Sep.....	2.734	27.995	42	4.216	19	369	6	191	2.801	32.771
Oct.....	4.227	55.359	83	18.670	43	3.899	7	326	4.360	78,254
Nov.....	5.194	77.274	71	12.602	22	2.378	4	41	5.291	92.295
Dic.....	2.035	26.949	24	4.743	7	369	1	55	2.067	32.116
ANUAL.....	24.050	344.792	346	45.691	204	13.675	130	10.504	24.730	414.662
1955										
Ene.....	2,365	49.154	39	2.062	12	4.271	5	2.372	2.421	57.859
Feb.....	2,283	35.847	35	6.462	8	383	16	2.446	2.342	45.138
Mar.....	1,636	27.893	55	12.799	5	1.415	10	638	1.706	42.745
Abr.....	1,059	18.881	28	1.675	9	261	2	2.070	1.098	22.887
May.....	947	19.111	27	14.718	4	393	1	16	979	34.238
Jun.....	475	18.814	22	9.239	6	519	2	780	505	29.352
Jul.....	585	21.982	27	1.852	6	1.692	3	95	621	25.621
Ago.....	407	17.651	23	13.431	5	2.164	—	—	435	33.246
Sep.....	530	31.585	28	3.306	8	3.783	2	152	568	38.826

FUENTE: Depto. del D. F., Oficina de Gobierno. Sección de Estadística.

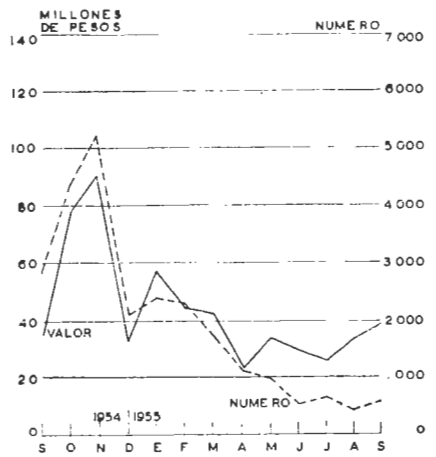

INDICE DE VENTAS EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL PAIS

Base: 1939 = 100

	1955							1954
	Agosto	Julio	Junio	Mayo	Abril	Marzo	Febrero	Anual
Volumen.....	—	—	—	—	—	—	100.5	105.8
Valor.....	579.5	535.5	528.2	522.7	503.2	554.2	484.4	461.6

FUENTE: Sría. de Economía Nacional Oficina de Barómetros Económicos.

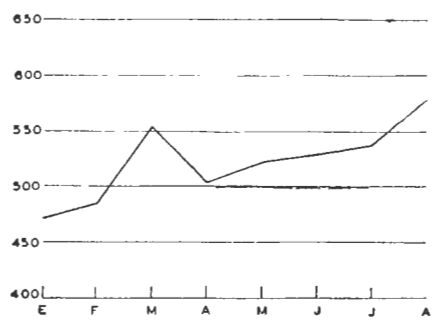

INDICES DE PRECIOS DE COMERCIO EXTERIOR

EXPORTACION

BASE 1935-39 = 100	Indice General		Materias primas con metales		Alimentos, bebidas y forrajes		Combustibles y lubricantes		Productos elaborados diversos	
	1954	1955	1954	1955	1954	1955	1954	1955	1954	1955
Enero	468	659	442	652	678	908	412	516	773	565
Febrero	472	653	440	645	726	876	411	527	721	689
Marzo	460	669	426	668	756	832	378	562	713	618
Abril	481	680	428	660	809	896	458	609	664	689
Mayo	611	669	538	678	1055	816	590	528	697	668
Junio	643	666	607	668	1034	862	511	516	718	639
Julio	637	666	610	659	1125	869	400	551	743	708
Agosto	653	681	614	677	1080	884	507	549	741	707
Septiembre	649	692	620	696	999	903	512	528	828	712
Octubre	639		636		806		530		733	
Noviembre	671		649		961		549		738	
Diciembre	667		640		984		556		645	

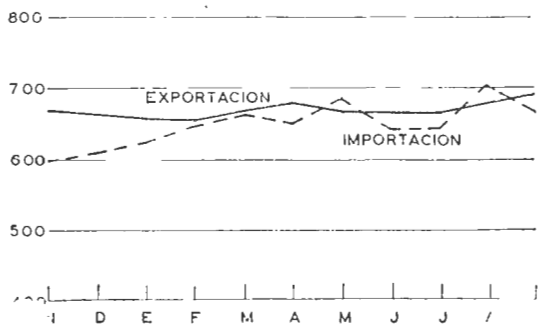

IMPORTACION

BASE: 1935-39 = 100	Indice General		Materias primas con metales		Alimentos, bebidas y forrajes		Combustibles y lubricantes		Productos elaborados diversos	
	1954	1955	1954	1955	1954	1955	1954	1955	1954	1955
Enero	473	624	423	571	358	510	250	358	544	699
Febrero	441	648	374	610	336	512	280	328	517	721
Marzo	472	664	441	585	353	466	271	357	529	774
Abril	438	652	488	577	354	495	288	401	425	749
Mayo	618	685	509	599	480	464	464	522	728	793
Junio	671	643	619	592	494	467	469	462	750	720
Julio	668	644	605	579	557	494	418	457	749	727
Agosto	601	701	503	609	376	483	357	497	725	816
Septiembre	648	667	533	588	463	620	327	444	785	747
Octubre	611		537		463		552		692	
Noviembre	597		549		474		346		668	
Diciembre	608		546		467		387		677	

TERMINOS DE COMERCIO

BASE: 1935-39 = 100	Indice General		Materias primas con metales		Alimentos, bebidas y forrajes		Combustibles y lubricantes		Productos elaborados diversos	
	1954	1955	1954	1955	1954	1955	1954	1955	1954	1955
Enero	99	106	104	144	189	178	165	144	142	81
Febrero	107	101	117	106	216	171	146	161	139	95
Marzo	97	101	96	114	214	178	139	157	135	80
Abril	110	104	88	114	228	181	159	152	156	92
Mayo	99	97	105	113	220	176	127	101	96	84
Junio	96	103	98	113	209	184	109	112	96	89
Julio	95	103	101	114	202	176	95	120	99	97
Agosto	108	97	122	111	287	183	142	110	102	86
Septiembre	100	104	116	118	216	145	156	119	105	95
Octubre	104		118		174		96		106	
Noviembre	112		118		203		158		110	
Diciembre	110		117		211		144		95	

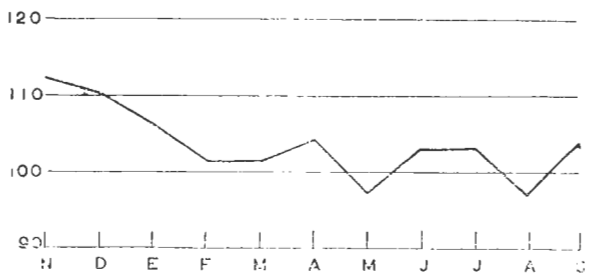

INDICE DE VOLUMEN MENSUAL.—EXPORTACION

Base: 1935-39 = 100

MESES	Indice General		Materias primas con metales		Alimentos, bebidas y forrajes		Combustibles y lubricantes		Productos elaborados diversos	
	1954	1955	1954	1955	1954	1955	1954	1955	1954	1955
Enero	139	163	153	150	256	266	83	115	546	851
Febrero	134	143	125	134	237	221	82	96	412	717
Marzo	134	161	107	149	322	201	93	149	602	912
Abril	104	144	102	129	123	209	71	121	653	978
Mayo	94	127	92	94	143	241	48	140	586	993
Junio	96	116	82	91	97	198	111	131	961	737
Julio	152	121	141	101	230	208	104	118	1019	663
Agosto	160	177	163	194	160	177	96	90	451	503
Septiembre	147	147	161	157	155	162	75	69	361	510
Octubre	161		192		91		74		390	
Noviembre	158		172		131		110		445	
Diciembre	178		182		205		124		574	

INDICE DE VOLUMEN MENSUAL.—IMPORTACION

Enero	307	333	137	153	664	216	1.584	1,654	284	385
Febrero	272	281	156	162	555	74	1.289	1,993	237	275
Marzo	295	260	153	168	690	270	1,295	1,792	262	214
Abril	353	293	133	179	623	193	1.394	1,235	393	322
Mayo	284	261	197	189	246	117	1,621	1,644	256	235
Junio	276	274	152	185	317	191	1,769	1,393	251	271
Julio	253	266	169	165	129	236	1,084	1,564	220	249
Agosto	279	269	175	205	307	294	1,702	1,434	247	226
Septiembre	292	236	176	153	224	252	2,548	1,434	223	207
Octubre	271		145		221		2,020		241	

COTIZACIONES DE ALGUNAS MERCANCIAS DE COMERCIO INTERNACIONAL

Datos mensuales. Dólares por libra

PRODUCTOS	1955 Octubre	Septiembre	Agosto	Julio	Junio	Mayo	Abril	Marzo	Febrero	Enero	1954 Dic.
1.—Ceras:											
Carnauba N. C. No. 2. Fob. N. Y.	0.63[a]	0.65	0.71	0.65[a]	0.68[a]	0.69[a]	0.72	0.78	0.84[a]	0.85[a]	0.85[a]
Candelilla cruda. Fob. N. Y.....	0.49	0.48	0.58	0.64	0.64	0.64	0.64	0.63	0.65	0.65	0.65
2.—Fibras:											
Algodón Middling 15/16 (por 100 Lbs.) Promedio en 10 mercados del sur de Estados Unidos:.....	32.89[B]	33.04[B]	33.61[B]	33.77	33.94	33.92	33.59	33.58	34.18	34.19	34.12
Artisela:											
Artisela Viscosa 100 deniers, 60 filamentos, conos opacos Precios Fob. Puerto embarque.....	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98
Artisela acetato, 100 deniers, 26 y 40 filamentos conos intermedios...	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.95	0.90	0.90	0.90
Henequén C.I.F. N. Y. grado A...	—	0.0925	0.0925	0.0925	0.0925	0.0925	0.0925	0.0950	0.0812	0.0787	0.0700
3.—Frutas:											
(Cotizaciones en San Francisco Cal.), Limón (Mexicano) Dls. x cartón de 5 Lbs.....	—	—	—	0.9562	0.9562	1.0119	1.0833	—	0.8166	—	—
Tomate mexicano, Dls. x Lug.....	—	—	—	—	—	3.1944	5.6184	6.1720	4.5882	5.3500	5.4000
Plátano mexicano. Dls. x 100 Lbs.	3.100	4.266	3.500	4.4688	4.3676	4.6905	4.4875	4.5230	4.3947	4.0000	4.5000
Piña fresca, Dls. por 100 Lbs.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.0000
4—Granos:											
Café Brasil. Santos 4. Precios Spot. N. Y.....	0.5649	0.5858	0.5635	0.5432	0.5717	0.5460	0.5787	0.5805	0.5874	0.6698	0.6857
Café. México-Coatepec. Precio Spot. N. Y.....	—	—	0.6400	0.5947	0.5879	0.5729	0.5806	0.5785	0.5772	0.6712	0.7800
Trigo: Precios cash en Kansas, Dls. por bushel 1 Hard Ordinary.....	2.14	2.12	2.08	2.13	2.27	2.49	2.42	2.42	2.41	2.39	2.30
5.—Minerales:											
Cobre electrolítico- Domestic refinery	0.4303	0.4405	0.3815	0.3570	0.3570	0.3570	0.3570	0.3293	0.3270	0.2978	0.2970
Cobre electrolítico-Export refinery	0.4341	0.4434	0.4001	0.3650	0.3634	0.3619	0.3794	0.3731	0.3624	0.3257	0.3104
Oro-Dólar por onza. Precio U. S...	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000	35.0000
Plata- por onza en N. Y.....	0.9179	0.9080	0.9075	0.9049	0.8969	0.8893	0.8707	0.8725	0.8525	0.8525	0.8525
Plomo-Common New York.....	0.1550	0.1510	0.1500	0.1500	0.1500	0.1500	0.1500	0.1500	0.1500	0.1500	0.1500
Plomo-Common St. Louis.....	0.1530	0.1494	0.1480	0.1480	0.1480	0.1480	0.1480	0.1480	0.1480	0.1480	0.1480
Zinc-Prime Western, East St. Louis.	0.1300	0.1293	0.1250	0.1250	0.1223	0.1200	0.1192	0.1150	0.1150	0.1150	0.1150
6.—Aceites vegetales de:											
Coco. Costa Pacífico. Tanques. Fob.	0.1114	0.1094	0.1064	0.1164	0.1167	0.1133	0.1173	0.1188	0.1254	0.1277	0.1230
Semilla de algodón cruda. Molinos del Sureste. Fob.....	0.1138	0.1130	0.1240	0.1350	0.1443	0.1397	0.1343	0.1304	0.1317	0.1311	0.1289
Semilla de algodón refinado. N. Y. Fob.....	0.1913	0.1915	0.2041	0.2156	0.2181	0.2094	0.1996	0.2002	0.2050	0.2055	0.2046
Cacahuate crudo, Tanques SE. Fob.	0.1753	0.1736	0.1766	0.1811	0.1831	0.1786	0.1584	0.1651	0.1810	0.1911	0.1949
Cacahuate refinado. Tanques N. Y. Fob.....	0.2117	0.2029	0.2092	0.2140	0.2151	0.2108	0.1951	0.1993	0.2141	0.2209	0.2298
Linaza N. Y. Fob.....	0.1302	0.1355	0.1351	0.1325	0.1307	0.1303	0.1249	0.1238	0.1239	0.1223	0.1272
Grasas animales:											
Sebo Fancy. N. Y. Fob.....	0.0829	0.0787	0.0766	0.0762	0.0710	0.0704	0.0733	0.0710	0.0837	0.0861	0.0826
Sebo Extra. N. Y. Fob.....	0.0804	0.0762	0.0741	0.0737	0.0685	0.0679	0.0708	0.0685	0.0814	0.0836	0.0783
Manteca de Cerdo en barrica, Chicago (por 100 libras).....	11.80	10.57	10.91	11.48	12.07	12.33	11.88	12.26	12.52	12.96	13.51
Manteca de cerdo suelta, Chicago por (100 libras).....	10.82	10.26	9.88	10.55	10.82	11.19	12.93	10.89	11.01	11.53	12.19
7.—Productos varios:											
Aceite esencial de limón mexicano (N. Y.).....	3.8750	3.8750	3.8750	4.0250	4.0250	4.0250	4.0250	4.0250	4.0250	4.1250	4.1250
Azúcar (cruda) Fob. Habana.....	0.0328	0.0327	0.0322	0.0322	0.0325	0.0338	0.0331	0.0322	0.0317	0.0315	0.0319
Aguarrás (dólares por galón). Fob. Savanah.....	0.5608	0.5595	0.5586	0.5469	0.5423	0.5611	0.5646	0.5658	0.5638	0.5530	0.5440
Brea WW. (dólares por 100 Lbs.) Fob Savanah.....	8.68	8.75	8.69	8.44	8.18	8.35	8.40	8.38	8.34	8.37	8.36
Vainilla entera (mexicana, en N. Y.)	8.500	8.250	8.500	9.125	9.875	9.875	10.095	10.375	10.250	10.750	10.750
Vainilla picadura (mexicana, en N. Y)	7.750	7.625	8.250	9.062	9.250	9.250	10.000	10.000	10.750	10.250	10.250

*FUENTES: Ceras: Carnauba, Candelilla: Oil Paint and Drug Report.—Artisela: Rayón synthetic textil.—Henequén: Wigglesworth and Co. Ltd.—Limón, tomate, piña fresca y plátano: Piña mexicana.— Federal State Market.— Tomate, idem, Un LUG = 37,5 Lbs.— Café: Journal of Commerce.—Trigo. Journal of Commerce.—Cobre electrolítico, oro, plata, plomo. zinc Mineral and Metal Market.—Aceites vegetales y grasas animales: The Journal of Commerce, N. Y.—Aceite Esencial de limón. Oil Paint and Drug Report.—Azúcar: -Lamborn Report.— Aguarrás y Brea: Naval Stores Review.— Vainilla entera y picadura (mexicana): Oil Paint and Drug Report.

BALANZA DE PAGOS DE MEXICO[p]

Miles de Dólares

CONCEPTO	Septiembre 1954	Septiembre 1955	Variación	Ene. a Sep. 1954	Ene. a Sep. 1955	Variación
INGRESOS ESTIMADOS MENSUALMENTE	93,809	103,702	9,893	790,137	924,402	134,265
Por Exportación de Mercancías	52,138	59,809	7,671	435,631	563,497	127,866
Por Producción de Oro y Plata (1)	5,182	2,336	— 2,846	43,051	23,557	— 19,494
Por Gastos de Turistas del Exterior y Comercio Fronteriozo	31,046	30,314	— 732	247,677	257,548	9,871
Por Remesas de Braceros	2,388	2,122	— 266	21,301	17,766	— 3,535
Por Créditos a Largo Plazo	2,686	8,788	6,102	34,273	58,124	23,851
Por Otros Conceptos	369	333	— 36	8,204	3,910	— 4,294
EGRESOS ESTIMADOS MESNSUALMENTE	95,433	93,696	— 1,737	773,270	835,004	61,734
Por Importación de Mercacías	63,649	64,870	1,221	591,996	641,264	49,268
Por Gastos de Turistas Nacionales en el Exterior y Comercio Fronterizo	17,658	15,977	— 1,681	123,369	120,026	— 3,343
Por Amortizaciones de Créditos a Largo Plazo	812	1,403	591	16,840	19,334	2,494
Por Amortizaciones de la Deuda Exterior	6,749	8,326	1,577	10,742	23,284	12,542
Por Otros Conceptos	6,565	3,120	— 3,445	30,323	31,096	773
NETO DE INGRESOS Y EGRESOS NO ESTIMADOS MENSUALMENTE (Intereses y Dividendos de Inversiónes Extranjeras, Nuevas Inversiones, etc.) **Y ERRORES Y OMISIONES**	18,968	10,238	— 8,730	— 62,899	— 40,423	22,476
RESULTADO (Cambio en los Activos Netos Internacionales a Corto Plazo de México)	17,344	20,244	2,900	— 46,032	48,975	95,007

p.—Cifras preliminares
1.—Deducidos el oro y la plata utilizados en el país para fines industriales.

PRINCIPALES ARTICULOS DE COMERCIO EXTERIOR

Cantidad en toneladas y Valor en millones de pesos

CONCEPTO	IMPORTACION ENERO A SEPTIEMBRE Cantidad 1954	Cantidad 1955	Valor 1954	Valor 1955
IMPORTACION TOTAL	2.951,271	3.537,534	6.467,1	8.015,8
SUMAS	514,723	406,712	2.279,8	2.688,4
Instalaciones de maquinaria	51,766	46,362	505,6	573.2
Automóviles para efectos	34.505	40.488	256.1	328.5
Refacciones de metal para maquinaria	11.776	13.470	213.9	286.6
Máquinas impulsadas por medios mecánicos	13.183	12.991	208.7	244.8
Automóviles para personas	26.368	24.811	206.8	188.1
Tractores	10.095	18.170	79.1	173.4
Hele crudo natural o artificial	15.485	17.596	82.0	136.9
Lana	4.898	4.585	111.4	121.2
Refacciones y motores para automóviles	3.630	4.365	84.8	119.4
Tubería de hierro o acero y sus conexiones	52.275	49.659	115.0	110.2
Material fijo para ferrocarril	3.437	58.361	10.7	91.1
Aplanadoras y conformadoras	5.508	6.655	47.1	70.0
Pasta de celulosa	38.418	54.599	65.6	107.5
Papel blanco para periódico	39.269	32.263	65.3	55.4
Omnibus	2.535	2.130	23.3	24.3
Manteca de cerdo	7.303	4.749	32.4	17.5
Chasises para automóviles	1.093	2.018	8.7	19.7
Frijol	16.989	6.734	26.7	14.1
Trigo	48.478	5.842	37.2	5.6
Maíz	127.712	864	99.4	0.9

CONCEPTO	EXPORTACION ENERO A SEPTIEMBRE Cantidad 1954	Cantidad 1955	Valor 1954	Valor 1955
TOTAL	—	—	5.096.9	7.408.6
Exportación mercantil	4.844.681	6.369.011	4.671.0	7.043.7
SUMAS	3.746.898	5.001.709	3.289.6	4.483.1
Algodón en rama	149.569	190.809	879.8	1.263.5
Café en grano sin cáscara	57.109	71.932	626.9	878.7
Plomo metálico y concentrados	148.680	138.691	414.9	491.9
Petróleo combustible	2.092.956	2.902.827	259.3	440.6
Cobre metálico y concentrados	65.483	61.891	320.1	423.0
Zinc metálico y concentrados	279.536	348.141	164.9	247.4
Camarón	10.163	12.029	94.5	103.6
Hilo de engavillar	28.283	38.904	75.3	91.2
Petróleo crudo	414.521	680.368	53.1	84.7
Azúcar	60.268	71.197	72.4	87.3
Forrajes	146.110	155.447	68.9	82.0
Cacahuate	14.715	22.110	33.1	57.7
Tomate	75.131	47.891	26.0	34.2
Manufacturas de henequén	10.408	17.160	29.2	33.7
Henequén	20.648	19.984	36.9	33.5
Telas de algodón	1.539	1.184	29.0	29.7
Carnes frescas o refrigeradas	12.676	7.205	43.1	27.3
Mieles incristalizables de caña de azúcar	140.519	188.395	14.0	26.3
Borra de algodón	18.466	25.434	15.8	24.9
Productos químicos	118	110	32.4	21.9

Nota: La importación incluye las realizadas por Perímetros Libres.

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO, POR GRUPOS ECONOMICOS

Valor en miles de pesos

	EXPORTACION Septiembre 1954	Septiembre 1955	Enero a Septiembre 1954	Enero a Septiembre 1955	IMPORTACION Septiembre 1954	Septiembre 1955	Enero a Septiembre 1954	Enero a Septiembre 1955
TOTAL (1)	697,325	792,660	5.096,968	7.408,571		—	—	—
Total mercantil	651,725	747,612	4.671,002	7.043,712	795,612	810,873	6.467,071	8.015,811
I—BIENES DE CONSUMO	86,078	84,296	1.148,551	1.669,736	88,995	106,456	1.069,086	934,665
A—No duraderos	80,845	80,100	1.114,868	1.617,137	50,529	47,228	562,188	408,865
1—Alimentos y bebidas	68,115	68,518	1.032,760	1.515,520	27,406	24,873	357,056	202,027
2—No comestibles	12,730	11,582	82,108	101,617	23,123	22,355	205.132	206,838
B—Duraderos	5,233	4,196	33,683	52,599	38,466	59,228	506,898	525,800
II—BIENES DE PRODUCCION	441,554	476,669	2 670,217	3.663,619	625,528	649,051	4.791,589	6.336,091
A—No duraderos (Materias primas y auxiliares)	438,615	470,908	2 647,979	3.614,146	285,877	290,857	2.224,665	2.818,755
B—Duraderos (Bienes de inversión)	2,939	5,761	22,238	49,473	339,651	358,194	2.566,924	3.517,336
III—PRODUCCION DE ORO Y PLATA	45,600	45,048	425,966	364,859	—	—	—	—
IV—OTROS	124,093	186,647	852,234	1.710,357	81,089	55,366	606,396	715,055

(1) Total = Exportación Mercantil + Producción de oro y plata

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO, POR CONTINENTES Y PAISES

Valor en miles de pesos

PAISES	EXPORTACION Septiembre 1954	EXPORTACION Septiembre 1955	EXPORTACION Enero a Septiembre 1954	EXPORTACION Enero a Septiembre 1955	IMPORTACION Septiembre 1954	IMPORTACION Septiembre 1955	IMPORTACION Enero a Septiembre 1954	IMPORTACION Enero a Septiembre 1955
TOTAL (1)	697.325	792.660	5.096.968	7.408.571	—	—	—	—
TOTAL MERCANTIL	651.725	747.612	4.671.002	7.043.712	795.612	810.873	6.467.071	8.015.811
América	508.438	488.274	3.262.738	4.455.007	681.377	669.342	5.416.511	6.688.969
Argentina	677	375	7.282	6.463	559	659	5.070	7.232
Brasil	1.851	1.955	19.791	9.824	1	—	79	28
Canadá	4.996	3.890	46.165	61.983	21.782	16.895	138.779	233.767
Cuba	6.617	3.361	43.160	79.618	2.287	1.112	15.934	14.897
Estados Unidos de América	473,834	463.303	2.996.882	4.110.408	655.383	649.075	5.234.609	6.416.878
Guatemala	6.080	4.705	33.782	65.851	42	77	838	903
Nicaragua	358	642	8.123	5.754	2	55	32	87
Panamá	1.168	1.196	6.229	4.889	60	201	1.215	1.459
Perú	940	744	6.162	7.808	742	57	1.332	314
República Dominicana	727	196	4.881	5.194	—	—	2	1
Uruguay	81	404	949	2.204	60	853	2.108	3.508
Venezuela	2.023	2.291	13.230	21.061	228	88	547	1.300
Otros	9.086	5.912	76.102	73.951	231	270	15.966	8.595
Europa	50.330	59.262	514.537	717.981	97.222	126.973	879.249	1.136.817
Alemania	6.539	25.023	90.774	152.338	24.413	29.112	215.013	305.879
Bélgica	2.440	4.386	32.929	59.554	3.847	3.682	34.748	41.449
Checoeslovaquia	100	1	401	19	598	824	7.667	6.512
Dinamarca	943	408	2.402	1.640	312	548	4.914	6.854
España	2.475	326	20.708	7.745	3.097	4.349	31.871	33.867
Finlandia	—	—	6.835	1	302	675	8.254	5.601
Francia	2.752	394	12.162	17.522	13.804	5.785	106.868	84.592
Gran Bretaña	25.851	16.836	269.119	292.597	12.481	23.342	130.577	169.831
Italia	673	832	8.146	20.445	17.105	28.776	95.060	164.132
Noruega	2.293	309	10.117	6.414	360	377	3.816	6.822
Países Bajos	4.731	7.936	49.671	104.194	4.247	4.704	56.069	60.109
Portugal	—	—	118	364	1.232	2.393	12.398	14.504
Suecia	948	1.181	5.580	22.741	4.528	3.612	68.871	122.984
Suiza	579	1.620	4.846	19.820	9.532	17.924	93.302	106.356
Otros	6	10	729	12.587	1.364	870	9.821	7.325
Asia	25.152	21.911	184.376	292.085	10.572	7.911	58.859	69.195
Arabia Saudita	—	5	3	8	—	—	2	1
Ceilán	—	—	72	—	870	840	6.506	5.357
China	32	59	203	546	343	334	3.309	3.387
Establec. del Estrecho	—	—	63	29	6.017	3.123	28.809	20.015
Indonesia	—	36	67	4.612	95	55	267	4.657
India	24	—	3.827	273	146	131	924	1.137
Irak	—	—	299	46	—	869	—	869
Japón	25.075	15.196	172.144	265.025	3.072	2.453	18.277	33.024
Persia	—	6.559	6.513	19.523	4	2	314	116
Siam	—	—	17	—	—	—	1	2
Otros	21	56	1.168	2.023	25	104	450	630
Africa	192	1.194	2.432	4.862	134	323	13.350	8.821
Egipto	—	—	1	1	—	1	1.629	1.301
Marruecos Francés	—	—	3	61	11	86	378	268
Pos. Francesas en Africa Occ.	—	—	—	2	—	—	—	29
Pos. Inglesas en Africa Occ.	11	—	567	—	—	—	—	—
Pos. Inglesas en Africa Ortal.	—	—	—	—	—	—	—	—
Unión Sudafricana	53	1.033	650	3.889	122	236	11.276	6.660
Otros	128	161	1.211	909	1	—	67	563
Oceanía	8	1.967	175	8.110	6.307	6.324	99.102	112.009
Australia	8	1.967	175	8.110	4.502	6.256	87.464	108.091
Nueva Zelanda	—	—	—	—	1.805	68	11.638	2.672
Otros	—	—	—	—	—	—	—	1.246

(1) TOTAL = Exportación mercantil + Producción de oro y plata.

NOTA: La importación incluye las realizadas por Perímetros Libres.

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO, POR CONTINENTES

Toneladas

CONTINENTES	EXPORTACION Septiembre 1954	EXPORTACION Septiembre 1955	EXPORTACION Enero a Septiembre 1954	EXPORTACION Enero a Septiembre 1955	IMPORTACION Septiembre 1954	IMPORTACION Septiembre 1955	IMPORTACION Enero a Septiembre 1954	IMPORTACION Enero a Septiembre 1955
TOTAL	534.468	552.291	4.844.681	6.369.011	374.265	386.127	2.951.261	3.537.534
América	487.935	493.520	4.440.966	5.871.494	354.723	364.187	2.743.018	3.329.668
Europa	34.507	42.923	295.350	399.563	17.877	20.394	185.727	192.378
Asia	12.015	8.539	102.297	65.962	1.401	1.152	8.466	9.754
Africa	10	3.823	1.433	11.367	21	116	9.955	980
Oceanía	1	3.486	4.635	20.625	243	278	4.095	4.754